

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2009 y 2008

Con el Informe de los Contadores
Públicos Independientes

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Financieros Consolidados

Tabla de Contenido**Páginas**

Informe de los Contadores Públicos Independientes	1
Estados Consolidados de Resultados Integrales	3
Estados Consolidados de Situación Financiera	4
Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio	5
Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados:	
(1) Entidad de Reporte	8
(2) Bases de Preparación	8
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	9
(4) Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)	20
(5) Determinación de los Valores Razonables	20
(6) Administración de Riesgos Financieros	21
(7) Información Financiera por Segmentos	23
(8) Asociaciones con Terceros	28
(9) Activos Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas	32
(10) Nuevas Filiales	33
(11) Otros Egresos, Neto	36
(12) (Ingresos) Gastos Financieros	36
(13) Impuestos y Regalías	37
(14) Propiedades, Plantas y Equipos	42
(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta	46
(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos	48
(17) Efectivo Restringido	49
(18) Inventarios	51
(19) Documentos y Cuentas por Cobrar	52
(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	52
(21) Patrimonio	52
(22) Deuda Financiera	54
(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro	59
(24) Provisiones	65
(25) Acumulaciones y Otros Pasivos	66
(26) Cuentas por Pagar a Proveedores	67
(27) Instrumentos Financieros	68
(28) Arrendamientos Operativos	73
(29) Compromisos y Contingencias	73
(30) Operaciones con Partes Relacionadas	75
(31) Información sobre Operaciones de Producción, Refinación y Exportaciones	80
(32) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional	81
(33) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales	85
(34) Eventos Subsecuentes	87
(35) Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo y Gas (no auditada)	89



Alcaraz Cabrera Vázquez
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
Chacao - Caracas, 1060-A
Apartado 5972 - Caracas 1010-A
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com.ve
RIF: J-00256910-7

Informe de los Contadores Públicos Independientes

Al Accionista y a la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008. Los estados financieros consolidados comprenden los estados consolidados de resultados integrales, de situación financiera, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos no contengan errores significativos debido a fraude o error. Asimismo, seleccionar y aplicar las políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la gerencia; así como también, evaluar la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

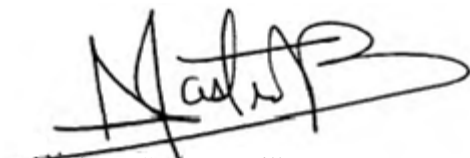
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, su desempeño financiero y sus movimientos del efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre el siguiente asunto: como se explica más ampliamente en la nota 30 a los estados financieros consolidados que se acompañan, PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y, según su objeto social y particulares responsabilidades, realiza importantes operaciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas. Estas operaciones se corresponden, principalmente, con sus obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalías e impuestos, aportes y contribuciones para el desarrollo social, y adquisiciones y transferencias de activos.

ALCARAZ CABRERA VÁZQUEZ



Dimas Castro Bustillos
Contador Público
C.P.C. N° 5326

30 de marzo de 2010
Caracas, Venezuela

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Consolidados de Resultados Integrales

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de			
		2009	2008	2009	2008
		(Millones de Dólares)	(Millones de Dólares)	(Millones de Bolívares)	(Millones de Bolívares)
Operaciones continuas:					
Ventas de petróleo crudo y sus productos:	13-g, 30				
Exportaciones y en el exterior, netas		70,636	122,488	151,867	263,349
En Venezuela		2,646	2,804	5,689	6,029
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros		1,714	1,072	3,685	2,305
		<u>74,996</u>	<u>126,364</u>	<u>161,241</u>	<u>271,683</u>
Compras, neta de variación de inventario:					
Petróleo crudo y sus productos	30	25,932	44,600	55,754	95,890
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros		1,262	693	2,713	1,490
Gastos de operación		16,435	17,285	35,335	37,162
Gastos de exploración		247	375	531	806
Depreciación y amortización	14	5,794	5,220	12,457	11,222
Gastos de venta, administración y generales		4,985	4,982	10,718	10,711
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13, 30	13,360	23,462	28,724	50,443
Aportes y contribuciones para el desarrollo social:	30				
Aportes para el desarrollo social		2,937	2,326	6,315	5,001
Contribuciones al FONDEN		577	12,407	1,239	26,676
(Ingresos) gastos financieros:	12				
Ingresos financieros		(5,873)	(1,580)	(12,627)	(3,397)
Gastos financieros		835	1,780	1,795	3,827
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15, 30	140	(153)	301	(329)
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta	9	-	(998)	-	(2,146)
Otros egresos, neto	11	407	2,250	875	4,839
		<u>67,038</u>	<u>112,649</u>	<u>144,130</u>	<u>242,195</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		7,958	13,715	17,111	29,488
Impuesto sobre la renta	13-a	3,330	4,281	7,160	9,204
Ganancia neta de operaciones continuas		4,628	9,434	9,951	20,284
Operaciones descontinuadas:					
(Pérdida) ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	9	(234)	57	(503)	123
Ganancia neta		<u>4,394</u>	<u>9,491</u>	<u>9,448</u>	<u>20,407</u>
Otros resultados integrales:					
Resultado en cambio al convertir operaciones en el extranjero	2-c, 3-b, 3-x	104	(78)	224	(168)
Total ganancia integral		<u>4,498</u>	<u>9,413</u>	<u>9,672</u>	<u>20,239</u>
Ganancia neta atribuible a:					
Accionista de la Compañía		2,920	7,529	6,278	16,189
Intereses no controladores		1,474	1,962	3,170	4,218
Ganancia neta		<u>4,394</u>	<u>9,491</u>	<u>9,448</u>	<u>20,407</u>
Ganancia integral atribuible a:					
Accionista de la Compañía		3,024	7,451	6,502	16,021
Intereses no controladores		1,474	1,962	3,170	4,218
Total ganancia integral del año		<u>4,498</u>	<u>9,413</u>	<u>9,672</u>	<u>20,239</u>

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Consolidados de Situación Financiera

Activo	Nota	31 de diciembre de			
		2009	2008	2009	2008
		(Millones de Dólares)		(Millones de Bolívares)	
Propiedades, plantas y equipos, neto	14	83,457	73,010	179,435	156,972
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	1,899	1,935	4,083	4,160
Impuesto sobre la renta diferido	13-a	10,673	7,725	22,947	16,609
Cuentas por cobrar y otros activos	16	3,179	3,557	6,835	7,648
Créditos fiscales por recuperar, neto de porción corriente	13-k	-	3,408	-	7,327
Efectivo restringido, neto de porción corriente	17	1,649	1,773	3,545	3,812
Total activo no corriente		100,857	91,408	216,845	196,528
Inventarios	18	8,502	8,678	18,279	18,658
Créditos fiscales por recuperar	13-k	7,615	2,936	16,372	6,313
Documentos y cuentas por cobrar	19	14,311	10,810	30,769	23,241
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20	10,920	9,329	23,478	20,057
Efectivo restringido	17	415	347	892	746
Efectivo y equivalentes de efectivo	3-p	6,981	4,483	15,009	9,638
Activos mantenidos para la venta	9	-	3,841	-	8,258
Total activo corriente		48,744	40,424	104,799	86,911
Total activo		149,601	131,832	321,644	283,439
Patrimonio					
Capital social	21	39,094	39,094	84,052	84,052
Ganancias retenidas	21	18,985	16,553	40,965	35,736
Aporte adicional del Accionista	21	7,243	7,828	15,573	16,830
Total patrimonio atribuible al Accionista		65,322	63,475	140,590	136,618
Intereses no controladores	21	9,067	8,038	19,345	17,132
Total patrimonio		74,389	71,513	159,935	153,750
Pasivo					
Deuda financiera, neto de porción corriente	22	18,489	13,418	39,751	28,850
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro, neto de porción corriente	23	6,926	5,277	14,891	11,346
Impuesto sobre la renta diferido	13-a	2,156	1,702	4,635	3,660
Provisiones, neto de porción corriente	24	3,090	2,694	6,644	5,792
Acumulaciones y otros pasivos, neto de porción corriente	25	2,511	2,842	5,399	6,111
Total pasivo no corriente		33,172	25,933	71,320	55,759
Deuda financiera	22	2,930	1,677	6,300	3,604
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	23	553	476	1,189	1,024
Cuentas por pagar a proveedores	26	7,016	7,556	15,084	16,246
Impuesto sobre la renta por pagar	13-a	2,545	2,047	5,472	4,400
Provisiones	24	3,145	3,178	6,762	6,833
Acumulaciones y otros pasivos	25	25,851	17,635	55,582	37,916
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	9	-	1,817	-	3,907
Total pasivo corriente		42,040	34,386	90,389	73,930
Total pasivo		75,212	60,319	161,709	129,689
Total patrimonio y pasivo		149,601	131,832	321,644	283,439

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio

(En millones de Dólares)

	Patrimonio Atribuible al Accionista de la Compañía								
	Nota	Capital social	Ganancias retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total patrimonio atribuible al Accionista	Intereses no controladores	Total patrimonio
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Total				
Saldos al 1° de enero de 2008		39,094	6,952	4,150	11,102	3,010	53,206	2,856	56,062
Ganancia Integral									
Ganancia neta		-	-	7,529	7,529	-	7,529	1,962	9,491
Otros resultados integrales	3-b y 3-x	-	-	(78)	(78)	-	(78)	-	(78)
		-	-	7,451	7,451	-	7,451	1,962	9,413
Transacciones con el Accionista e inversionistas no controladores, reconocidas directamente en el patrimonio -									
Transferencia a reservas		-	7,725	(7,725)	-	-	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	8-a y 21	-	-	-	-	8,966	8,966	-	8,966
Dividendos pagados	21	-	-	(2,000)	(2,000)	-	(2,000)	-	(2,000)
Interés de los inversionistas no controladores en el aporte adicional del Accionista	8-a y 21	-	-	-	-	(4,148)	(4,148)	4,148	-
Aporte adicional de los inversionistas no controladores	8-a y 21	-	-	-	-	-	-	25	25
Anticipos de dividendos a los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	(344)	(344)
Participación de los inversionistas no controladores en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(609)	(609)
		-	7,725	(9,725)	(2,000)	4,818	2,818	3,220	6,038
Saldos al 31 de diciembre de 2008		39,094	14,677	1,876	16,553	7,828	63,475	8,038	71,513
Ganancia integral -									
Ganancia neta		-	-	2,920	2,920	-	2,920	1,474	4,394
Otros resultados integrales	3-b y 3-x	-	-	104	104	-	104	-	104
		-	-	3,024	3,024	-	3,024	1,474	4,498
Transacciones con el Accionista e inversionistas no controladores, reconocidas directamente en el patrimonio -									
Transferencia a reservas	21	-	2,948	(2,948)	-	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	1,408	1,408	(1,408)	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	-	2,019	2,019	-	2,019
Dividendos pagados	21	-	-	(2,000)	(2,000)	-	(2,000)	-	(2,000)
Distribución patrimonial del Accionista	9 y 21	-	-	-	-	(1,196)	(1,196)	-	(1,196)
Aporte adicional de los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	503	503
Anticipos de dividendos a los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	(421)	(421)
Participación de los inversionistas no controladores en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(527)	(527)
		-	2,948	(3,540)	(592)	(585)	(1,177)	(445)	(1,622)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		39,094	17,625	1,360	18,985	7,243	65,322	9,067	74,389

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio, Continuación

(En millones de Bolívares)

	Nota	Patrimonio Atribuible al Accionista de la Compañía							
		Capital social	Ganancias retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total patrimonio atribuible al Accionista	Intereses no controladores	Total patrimonio
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Total				
Saldos al 1° de enero de 2008		84,052	14,943	9,072	24,015	6,472	114,539	5,991	120,530
Ganancia integral -									
Ganancia neta		-	-	16,189	16,189	-	16,189	4,218	20,407
Otros resultados integrales	3-b y 3-x	-	-	(168)	(168)	-	(168)	-	(168)
		-	-	16,021	16,021	-	16,021	4,218	20,239
Transacciones con el Accionista e inversionistas no controladores, reconocidas directamente en el patrimonio -									
Transferencia a reservas		-	16,609	(16,609)	-	-	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	8-a y 21	-	-	-	-	19,276	19,276	-	19,276
Dividendos pagados	21	-	-	(4,300)	(4,300)	-	(4,300)	-	(4,300)
Interés de los inversionistas no controladores en el aporte adicional del Accionista	8-a y 21	-	-	-	-	(8,918)	(8,918)	8,918	-
Aporte adicional de los inversionistas no controladores	8-a y 21	-	-	-	-	-	-	54	54
Anticipos de dividendos a los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	(740)	(740)
Participación de los inversionistas no controladores en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(1,309)	(1,309)
		-	16,609	(20,909)	(4,300)	10,358	6,058	6,923	12,981
Saldos al 31 de diciembre de 2008		84,052	31,552	4,184	35,736	16,830	136,618	17,132	153,750
Ganancia integral -									
Ganancia neta		-	-	6,278	6,278	-	6,278	3,170	9,448
Otros resultados integrales	3-b y 3-x	-	-	224	224	-	224	-	224
		-	-	6,502	6,502	-	6,502	3,170	9,672
Transacciones con el Accionista e inversionistas no controladores, reconocidas directamente en el patrimonio -									
Transferencia a reservas	21	-	6,338	(6,338)	-	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	3,027	3,027	(3,027)	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	-	4,341	4,341	-	4,341
Dividendos pagados	21	-	-	(4,300)	(4,300)	-	(4,300)	-	(4,300)
Distribución patrimonial del Accionista	9 y 21	-	-	-	-	(2,571)	(2,571)	-	(2,571)
Aporte adicional de los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	1,081	1,081
Anticipos de dividendos a los inversionistas no controladores	21	-	-	-	-	-	-	(905)	(905)
Participación de los inversionistas no controladores en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(1,133)	(1,133)
		-	6,338	(7,611)	(1,273)	(1,257)	(2,530)	(957)	(3,487)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		84,052	37,890	3,075	40,965	15,573	140,590	19,345	159,935

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de			
		2009	2008	2009	2008
		(Millones de Dólares)	(Millones de Dólares)	(Millones de Bolívares)	(Millones de Bolívares)
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:					
Ganancia neta		4,394	9,491	9,448	20,407
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -					
Depreciación y amortización	14	5,794	5,220	12,457	11,222
Deterioro del valor de los activos	14	96	369	206	793
Costo de obligaciones por retiro de activos	12	116	69	249	148
Impuesto sobre la renta diferido	13-f	(2,494)	(3,082)	(5,362)	(6,626)
Beneficios a empleados y otros beneficios post-retiro	23	2,756	3,806	5,925	8,183
Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera	22	(3,807)	-	(8,185)	-
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	140	(156)	301	(335)
Pérdida (ganancia) de operaciones descontinuadas	9	234	(57)	503	(123)
Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta, neto	9	-	(998)	-	(2,146)
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión	10	(8)	(8)	(17)	(17)
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes	16	467	516	1,004	1,109
Aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	27	258	244	555	525
Aumento en la estimación para inventarios obsoletos y valor neto de realización	18	81	1,540	174	3,311
Aumento en las provisiones	11, 29	437	1,783	940	3,833
Cambios en activos operacionales -					
Documentos y cuentas por cobrar	19	(2,731)	(2,096)	(5,872)	(4,506)
Inventarios	18	(157)	(1,172)	(338)	(2,520)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20	(1,670)	(1,170)	(3,591)	(2,516)
Créditos fiscales por recuperar	13-k	(1,271)	(1,450)	(2,733)	(3,118)
Cambios en pasivos operacionales -					
Cuentas por pagar a proveedores	26	(540)	4,345	(1,161)	9,342
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	13-a, 25	7,020	658	15,093	1,415
Provisiones		(190)	(95)	(409)	(204)
Pagos de beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro		(1,030)	(1,051)	(2,215)	(2,260)
Total ajustes		3,501	7,215	7,524	15,510
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		7,895	16,706	16,972	35,917
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:					
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos, neto	14	(15,333)	(18,413)	(32,966)	(39,588)
Adquisiciones de filiales, neto de efectivo adquirido	10	(14)	(315)	(30)	(677)
Disminución del efectivo restringido		56	1,178	120	2,533
Efectivo recibido por venta de grupo de activos mantenidos para la venta, neto	9	-	1,599	-	3,438
Venta de inversión en afiliadas	15	-	31	-	67
Incorporación de nuevas afiliadas	15	(6)	(73)	(13)	(157)
Aportes adicionales a afiliadas	15	(138)	-	(297)	-
Dividendos recibidos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	59	369	127	793
Otras variaciones en activos		63	(224)	139	(486)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(15,313)	(15,848)	(32,920)	(34,077)
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:					
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	22	11,754	3,938	25,271	8,467
Pagos de la deuda financiera	22	(1,393)	(5,710)	(2,995)	(12,277)
Fondos recibidos del Accionista	21	2,000	5,000	4,300	10,750
Dividendos pagados al Accionista	21	(2,000)	(2,000)	(4,300)	(4,300)
Aporte adicional de los inversionistas no controladores	21	503	25	1,081	54
Anticipos de dividendos a los inversionistas no controladores	21	(421)	(344)	(905)	(740)
Dividendos pagados a los inversionistas no controladores	21	(527)	(609)	(1,133)	(1,309)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		9,916	300	21,319	645
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		2,498	1,158	5,371	2,485
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		4,483	3,325	9,638	7,153
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		6,981	4,483	15,009	9,638
Información complementaria:					
Desembolsos importantes de efectivo en el año -					
Intereses, neto del monto registrado como activos		541	758	1,163	1,630
Impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos		22,709	33,809	48,329	72,689
Aportes y contribuciones para el desarrollo social		3,083	15,110	6,628	32,487
Transacciones importantes que no requirieron de efectivo -					
Dividendos pagados mediante cesión de cuentas por cobrar		(9)	(131)	(19)	(282)
Aporte adicional del Accionista, incluyendo los intereses no controladores	8, 21	522	6,658	1,122	14,314
Pagos de deuda financiera mediante entrega de petróleo crudo y productos	8-a, 22	(252)	(533)	(542)	(1,146)
Propiedades, plantas y equipos adquiridas según lo establecido en la LOREBSCAPH, LORMICL y LECUPS	14, 25	1,066	-	2,292	-
Transferencia de las acciones de las entidades del sector eléctrico	9	(1,196)	-	(2,571)	-

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela (la República) y sus oficinas principales están ubicadas en el Edificio Petróleos de Venezuela, Torre Este, Avenida Libertador, La Campiña, Apartado N° 169, Caracas 1050-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA o la Compañía) es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET). PDVSA es responsable de planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus empresas tanto en Venezuela como en el exterior, adicionalmente es responsable de promover o participar en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, y prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana (véanse las notas 3-a, 8, 10, 15 y 30). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas con las actividades de refinación y comercialización en los Estados Unidos de América, Europa y el Caribe. Los estados financieros consolidados de PDVSA, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, comprenden la Compañía, y su participación en las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Las principales actividades de PDVSA en Venezuela están reguladas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos vigente desde enero de 2002 y su reforma parcial de mayo de 2006; así como también, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos vigente desde septiembre de 1999 y su Reglamento de junio de 2000, por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del MENPET y por las normas del derecho común que le fueran aplicables; en el extranjero las actividades de PDVSA están reguladas por leyes y normativas propias de los países donde se realizan.

(2) Bases de Preparación**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

El 30 de marzo de 2010, la Junta Directiva aprobó someter a consideración de la Asamblea de Accionista de PDVSA los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, los cuales serán presentados próximamente a dicha Asamblea de Accionista, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2008, fueron aprobados por la Asamblea de Accionista el 6 de junio de 2009.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable. Los activos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, los siguientes: instrumentos financieros derivados, créditos fiscales por recuperar y cuentas por cobrar no corrientes a entes ejecutores de proyectos sociales y convenios energéticos.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos más ampliamente en la nota 5.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses (dólar o \$) y en bolívares (Bs.). La moneda funcional de PDVSA es el dólar, debido a que el principal ambiente económico de las operaciones de PDVSA es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus productos. En este sentido, una porción significativa de los ingresos y de la deuda financiera, así como también, la mayor parte de los costos, gastos e inversiones, están denominados en dólares.

Los estados financieros consolidados en bolívares se presentan para propósitos estatutarios.

Toda la información financiera presentada en dólares y bolívares ha sido aproximada a millones.

(d) Uso de Estimados y Juicios

Para la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, se requiere que la gerencia realice estimaciones, juicios y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. PDVSA aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Los estimados y suposiciones son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información sobre las áreas más significativas de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Notas 9 y 10 – Combinaciones de negocios.
- Nota 14 – Valuación de propiedades, plantas y equipos.
- Notas 22 y 28 – Arrendamientos.
- Nota 27 – Valuación de instrumentos financieros.

La información sobre la estimación de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de originar ajustes importantes en los próximos períodos, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Impuesto sobre la renta diferido y uso de pérdidas fiscales.
- Nota 23 – Medición de obligaciones de beneficios de jubilación definidos por contrato y otros beneficios post-retiro diferentes a jubilación.
- Nota 24 – Provisión para litigios y otros reclamos, para asuntos ambientales y para obligaciones por retiro de activos.

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, sus afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) ***Bases de Consolidación***

Inversiones en Filiales

Las compañías filiales son aquellas controladas por PDVSA. El control existe cuando PDVSA tiene el poder para controlar las políticas financieras y operacionales de una entidad con la finalidad de obtener beneficios a partir de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa. Las políticas contables de las filiales se han cambiado cuando ha sido necesario, para alinearlas con las políticas adoptadas por PDVSA.

Las filiales más importantes, totalmente poseídas son: PDVSA Petróleo, S.A. (PDVSA Petróleo); Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP); y PDVSA Gas, S.A. (PDVSA Gas); en Venezuela; PDV Holding, Inc. (PDV Holding) y su principal filial PDV America, Inc. (PDV America) que operan en los Estados Unidos de América. La principal operación de PDVSA en los Estados Unidos de América está representada por CITGO Petroleum Corporation y sus filiales (CITGO), la cual es poseída totalmente por PDV America.

Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta (Método de Participación Patrimonial)

Las compañías afiliadas son aquellas en las cuales PDVSA tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y operacionales. Se presume que existe influencia significativa cuando PDVSA posee directa o indirectamente entre 20% y 50% del derecho de voto en otra entidad. Las entidades controladas de forma conjunta son aquellas en las cuales PDVSA tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requieren el consentimiento unánime de las partes para la toma de decisiones estratégicas, tanto financieras como operacionales.

Las inversiones en compañías afiliadas y las entidades controladas de forma conjunta son reconocidas con base en el método de participación patrimonial, y registradas inicialmente al costo, más alguna plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. Los estados financieros consolidados de PDVSA incluyen la proporción que le corresponde sobre los resultados de operaciones y movimientos de patrimonio de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan. Cuando el valor de la participación de PDVSA en las pérdidas excede su inversión en una afiliada o entidad controlada de forma conjunta, el valor en libros de la inversión se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PDVSA sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por dichas afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Combinaciones de Negocios

PDVSA ha adoptado anticipadamente la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 (NIIF 3) *Combinaciones de Negocios* (enero de 2008), y ha aplicado el método de adquisición para las combinaciones de negocios reveladas en la nota 10 (véase la nota 3-x).

La fecha de adquisición para una combinación de negocios corresponde a la fecha en que el control se transfiere al adquirente. Se aplica juicio para determinar la fecha de adquisición y para determinar si el control se transfiere de una parte a otra.

PDVSA reconoce como un activo la plusvalía surgida en la adquisición de filiales, afiliadas y entidades controladas de forma conjunta. La plusvalía es medida inicialmente por el exceso del valor razonable de la contraprestación entregada (costo), sobre la participación de PDVSA en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables a la fecha de adquisición.

La contraprestación entregada incluye los valores razonables de los activos transferidos y los pasivos incurridos por PDVSA, así como el valor razonable de cualquier pago contingente.

Cuando la contabilización inicial de una combinación de negocios puede determinarse sólo de forma provisional, al final del período en que se efectúa, ya sea porque los valores razonables que se asignen a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida o el costo de la combinación pudieran determinarse sólo provisionalmente, se contabilizará la combinación utilizando dichos valores provisionales. A efectos de completar la contabilización inicial, se reconoce cualquier ajuste que se realice a esos valores provisionales dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición.

Solamente se asume un pasivo contingente de la empresa adquirida en una combinación de negocios, si este pasivo representa una obligación presente y se origina de un evento pasado, y su valor razonable puede estimarse de manera fiable.

PDVSA valora cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

Los costos de transacción incurridos por PDVSA en relación con una combinación de negocios, como honorarios de intermediarios, honorarios legales, honorarios de due diligence y otros honorarios profesionales y de consultoría, se registran en gastos cuando se incurren.

Cuando la participación de PDVSA en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables, excede el costo de la combinación de negocios, dicho exceso se reconoce en los resultados consolidados integrales del período.

Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones con la Casa Matriz y entre filiales (intercompañías); así como cualquier ingreso o gasto no realizado procedente de transacciones intercompañías, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación patrimonial, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Inversiones al Costo

Las inversiones en acciones donde PDVSA no ejerce control, ni control conjunto, ni influencia significativa se contabilizan al costo, y los dividendos de estas empresas se reconocen como ingresos cuando se decretan.

Intereses no controladores

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las filiales de PDVSA se presentan en el estado de movimiento de las cuentas de patrimonio como “intereses no controladores” y como ganancia neta y ganancia integral del año, atribuible a intereses no controladores, en el estado consolidado de resultados integrales.

(b) Monedas Distintas al Dólar***Transacciones en Monedas Distintas al Dólar***

Las transacciones en monedas distintas al dólar se convierten a la respectiva moneda funcional de las entidades de PDVSA, utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios, denominados en monedas distintas al dólar a la fecha del estado consolidado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en monedas distintas al dólar que se presentan a valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Conversión de un Negocio en el Extranjero

Los activos y pasivos de las filiales domiciliadas fuera de Venezuela y de los Estados Unidos de América, cuya moneda funcional es distinta al dólar y corresponda a la de una economía considerada no hiperinflacionaria, son convertidos a dólares utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, y para los ingresos y costos se utiliza la tasa de cambio promedio en vigencia durante cada año presentado, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (NIC 21). El efecto por conversión no ha sido significativo en los últimos años y es incluido en los resultados integrales del período como otros resultados integrales. Cuando un negocio en el extranjero es vendido, total o parcialmente, el monto del efecto por conversión asociado a dicha operación es reconocido en los estados consolidados de resultados integrales.

Los estados financieros de las filiales domiciliadas en Venezuela, cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* (NIC 29), y posteriormente convertidos a dólares de conformidad con la NIC 21, utilizando la tasa de cambio de cierre para todos los importes de los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados integrales. De acuerdo con la NIC 29, una economía es considerada como hiperinflacionaria si posee una serie de características, destacando una tasa acumulada de inflación cercana o superior a 100% en los últimos tres años. Para fines de la NIC 29, Venezuela había sido considerada como una economía hiperinflacionaria hasta el 31 de diciembre de 2003, por lo tanto, los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar reconocieron los efectos de la inflación hasta esa fecha. A partir del año 2009, la economía venezolana es considerada nuevamente como hiperinflacionaria y, por lo tanto, los estados financieros presentados de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados aplicando los requerimientos de la NIC 29 como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, de conformidad con la Interpretación CINIIF 7 *Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29*.

Conversión a la Moneda de Presentación

La conversión de los estados financieros consolidados de PDVSA, de dólares a bolívares, moneda de presentación distinta a la funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21 como sigue: activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, y los ingresos y gastos a las tasas de cambio promedio vigente durante cada año. Todas las diferencias en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en los resultados integrales del período como otros resultados integrales.

(c) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de ventas de petróleo crudo, gas natural, productos refinados y otros, son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales y regalías de los volúmenes despachados por cuenta de la República, y se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales cuando los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la respectiva cuenta por cobrar es probable, existe suficiente evidencia de un acuerdo de venta, los precios han sido fijados o son determinables y la Compañía no mantiene implicación alguna con los activos vendidos. En su mayoría, esas transferencias están regidas por los términos de entrega estipulados en los contratos con los clientes.

En el caso de los ingresos provenientes de actividades distintas al negocio principal de PDVSA, éstos se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado a través de la transferencia de riesgos y beneficios asociados a la venta de activos; o en proporción al grado de realización de la transacción o contrato, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, para los servicios prestados y contratos de construcción.

(d) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden principalmente, intereses ganados sobre fondos invertidos, cambios (ganancia) en el valor razonable de los activos financieros y el exceso de fondos recibidos en las emisiones de deuda.

Los gastos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones financieras, el incremento en la obligación por retiro de activos (véanse las notas 3-j y 3-u), y los cambios (pérdida) en el valor razonable de los activos financieros (véase la nota 12). Los gastos de intereses por obligaciones financieras que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo (véase la nota 3-i).

(e) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas que deben reconocerse como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado, que se calcula sobre la ganancia gravable del año utilizando la metodología establecida por la legislación vigente, las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza utilizando el método del balance. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como también por las pérdidas de operación y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados integrales del año en que inicia su vigencia.

Un impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto sobre la renta diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se revierte en la medida que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

(f) Investigación y Desarrollo

El gasto en actividades de investigación efectuado para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, es reconocido como gasto de operación en los estados consolidados de resultados integrales, cuando se incurre. Durante los años 2009 y 2008, los montos cargados a gastos por este concepto fueron de \$276 millones (Bs.593 millones) y \$555 millones (Bs.1.193 millones), respectivamente.

(g) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

Corresponde a los aportes para los programas y proyectos sociales, a través de los cuales PDVSA participa en el desarrollo social e integral del país (véanse las notas 1, 16, 17 y 30). Estos aportes son reconocidos directamente como gastos en el momento que se adquiere la obligación, excepto los aportes realizados a través de fideicomisos, los cuales son reconocidos directamente como aportes y contribuciones para el desarrollo social, en el momento en que se efectúan los desembolsos (véase la nota 17), quedando en los fideicomitentes y en los beneficiarios la responsabilidad administrativa de los fondos.

(h) Instrumentos Financieros***Instrumentos Financieros no Derivados***

Los instrumentos financieros no derivados están conformados por las cuentas por cobrar no corrientes, documentos y cuentas por cobrar, créditos fiscales por recuperar, efectivo restringido, efectivo y equivalentes de efectivo, deuda financiera, cuentas por pagar a proveedores y acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 3-q y 5).

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles directamente a su compra o emisión.

Un instrumento financiero se reconoce cuando la Compañía se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos financieros se revierten si los derechos contractuales de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o si la Compañía transfiere el activo financiero a otra entidad sin retener el control o una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo. Los pasivos financieros se extinguen cuando la obligación contractual específica de la Compañía expira o se cancela.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, PDVSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Véase la política para contabilizar los ingresos y gastos financieros en la nota 3-d.

Instrumentos Financieros Derivados

PDVSA utiliza instrumentos financieros derivados para reducir la exposición a los riesgos de productos básicos definidos y de tasas de interés que resultan de sus actividades operacionales y financieras. Dichos instrumentos son contabilizados inicialmente a su valor razonable; los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los estados consolidados de resultados integrales. Los efectos de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados durante los años 2009 y 2008, no son significativos y están incluidos en los estados consolidados de resultados integrales.

De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

(i) *Propiedades, Plantas y Equipos*

Reconocimiento y medición

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (véase la nota 3-q). Se utiliza el método de contabilidad de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N° 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales* (NIIF 6), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y evaluación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos hasta que se determine si resultan comercialmente viables y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración, incluyendo los costos geológicos y geofísicos, se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

El costo de las propiedades, plantas y equipos incluyen los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos, así como los montos asociados con obligaciones por retiro de activos (véase la nota 3-j).

El costo por financiamiento de proyectos que requieren altas inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconocen como parte de las propiedades, plantas y equipos, cuando éstos son atribuibles directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto. Un activo se considera apto, cuando requiere necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y mano de obra directa; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación; también incluye el costo de desmantelamiento y remoción en el lugar donde es construido.

Todos los desembolsos relacionados con la construcción o adquisición de propiedades, plantas y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en progreso. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipos y se comienzan a depreciar o amortizar.

La ganancia o pérdida generada de la venta o desincorporación de un activo de las propiedades, plantas y equipos, se determina por la diferencia entre el monto recibido en la venta o desincorporación, si existe, y el valor neto en libros del activo, y es reconocida como parte de los otros egresos (ingresos), neto en los estados consolidados de resultados integrales.

Costos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor o de una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipos, se capitalizan en los casos en que son identificados como un componente separado del activo al que corresponda el mantenimiento, reparación o reemplazo, y son depreciados en el período comprendido entre un mantenimiento o reemplazo y otro. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuados para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a gastos.

Depreciación

La depreciación y amortización de los costos capitalizados a los pozos e instalaciones para la producción de petróleo crudo y gas, son determinadas según el método de unidades de producción por campo, usando como base las reservas probadas desarrolladas, las cuales comprenden las cantidades de petróleo crudo y gas que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las tasas usadas se revisan anualmente, con base en un estudio de reservas, y se aplican en forma retroactiva al inicio del año (véase la nota 35).

Los costos capitalizados de las demás plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, principalmente, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio oscilan entre:

Plantas y facilidades de refinación	17 – 25
Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo y gas	12 – 25
Edificaciones y construcciones	20
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte terrestres, marítimas y aéreas	3 – 20
Servicios de apoyo industrial y de campamento	10 – 17
Activos remanentes	3 – 10
Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero (véanse las notas 3-m y 22)	10

Cuando partes de un activo de las propiedades, plantas y equipos poseen diferentes vidas útiles, son contabilizadas de forma separada como un componente importante del activo.

Los métodos de depreciación y la vida útil promedio de las propiedades, plantas y equipos se revisan para cada año presentado. Los terrenos no se deprecian.

(j) *Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos*

PDVSA capitaliza los costos estimados asociados a obligaciones por retiro de activos destinados a las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, y otras instalaciones industriales, con base en el plan de desincorporación futura de estos activos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos, durante el período de su vida útil (véase la nota 3-u).

(k) *Plusvalía*

La plusvalía que surge durante la adquisición de filiales, se incluye como un activo intangible presentado en el rubro de otros activos (véanse las notas 3-a, 10 y 16).

La plusvalía que surge durante la adquisición de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, se incluye como un activo intangible formando parte del valor en libros de la inversión (véase la nota 15).

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(l) Activos Biológicos

Los activos biológicos se valorizan al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, cualquier cambio será reconocido en resultados. Los costos estimados en el punto de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender estos activos (véase la nota 16).

(m) Activos Arrendados

Los arrendamientos bajo los cuales PDVSA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valora al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables al mismo. Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, no se reconocen en los estados consolidados de situación financiera (véanse las notas 3-i, 22 y 28).

Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, PDVSA determina si ese contrato corresponde a, o contiene un, arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a PDVSA el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, PDVSA separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si PDVSA concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

(n) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de los inventarios de petróleo crudo y sus productos, se calcula utilizando el método de costo promedio.

El costo de los inventarios de productos alimenticios y de consumo masivo, ubicados en los almacenes de la Compañía, se determina, principalmente, por el método de los minoristas (o menudeo) neto de estimación para cubrir posibles pérdidas. El método de los minoristas consiste en determinar el costo de los inventarios deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen de la ganancia bruta. El porcentaje aplicado tiene en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. El método de costo promedio es utilizado para el resto de los inventarios (véase la nota 18).

Los materiales y suministros están valorados, principalmente, al costo promedio neto de estimación para cubrir posibles pérdidas y se clasifican en dos grupos: activo no corriente y activo corriente (véanse las notas 16 y 18).

(o) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son contabilizadas por el monto facturado y se presentan netas de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, potencialmente, se producirán en las cuentas por cobrar. La Compañía efectúa dicha estimación con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes (véanse las notas 5, 19 y 27).

(p) Equivalentes de Efectivo

PDVSA considera como equivalentes de efectivo las colocaciones y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses, y disponibles en base corriente que, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, eran de \$622 millones (Bs.1.337 millones) y \$540 millones (Bs.1.161 millones), respectivamente.

(q) Deterioro del Valor de los Activos**Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por PDVSA a la fecha de los estados financieros consolidados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Los activos financieros significativos son evaluados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes que poseen similares características de riesgo de crédito son evaluados en grupo (véase la nota 6).

Al evaluar el deterioro, PDVSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solamente si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (véase la nota 27).

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto sobre la renta diferido, es revisado en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el valor recuperable del activo. En el caso de la plusvalía, cuya vida útil es indefinida, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de los estados financieros consolidados.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El deterioro es determinado por PDVSA con base en las unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con sus segmentos de negocio, ubicaciones geográficas, y el uso final de la producción generada por cada una de ellas. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. Para propósitos de evaluación del deterioro, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es ubicada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son reducidas en primer lugar de cualquier plusvalía asociada a estas unidades, y luego se reduce el importe en libros de otros activos de la unidad sobre la base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor según libros de los activos netos de depreciación o amortización como si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Las pérdidas por deterioro asociadas con la plusvalía no se revierten.

(r) Activos Mantenedos para la Venta

Los activos no corrientes o grupo enajenable que comprende activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de su venta y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y los activos no corrientes o grupo enajenable están disponibles para la venta inmediatamente en su estado actual; y la venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de la clasificación. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos no corrientes o grupo enajenable son reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA y, posteriormente, son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo estimado de venta (véase la nota 9).

Cualquier pérdida por deterioro de un grupo enajenable es primero asignada a la plusvalía, si la hubiese, y luego a los activos y pasivos restantes con base en un prorrateo, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido contabilizada en inventarios, activos financieros, impuestos diferidos activos y activos por beneficios a empleados, los cuales seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA. Las pérdidas por deterioro reconocidas inicialmente al ser clasificados como mantenidas para la venta, y las subsecuentes ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable, son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. Las ganancias generadas por cambios en el valor razonable no deben exceder la pérdida acumulada por deterioro previamente reconocida.

(s) ***Operaciones Descontinuadas***

Una operación descontinuada es un componente del negocio de la Compañía representado por un segmento operativo o área geográfica de importancia, que ha sido separada del resto de las operaciones y ha sido desincorporada o clasificada como mantenida para la venta, o una filial adquirida exclusivamente para la reventa. La clasificación como una operación descontinuada se produce cuando se retira, se vende o se ha dispuesto de ella por otra vía, o cuando la operación reúne los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre primero. Cuando una operación es clasificada como una operación descontinuada, en el estado consolidado de resultados integrales comparativo, es presentada como si la operación hubiese sido descontinuada desde el inicio del año comparativo (véase la nota 9).

(t) ***Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro***

Plan de Jubilación

La obligación neta de PDVSA, con respecto a planes de beneficios de jubilación definidos por contrato, es calculada por separado para cada participante en el plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y los períodos previos; ese beneficio es descontado para determinar su valor actual y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan. La tasa de descuento refleja el rendimiento que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presentan instrumentos financieros emitidos por instituciones de alta calificación crediticia y que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones. El cálculo es realizado anualmente por un actuario independiente usando el método de crédito por unidad proyectada.

Las mejoras en los beneficios del plan, relacionadas con costos de servicios pasados, son reconocidas como un gasto en los estados consolidados de resultados integrales sobre la base del período estimado que, en promedio, transcurrirá hasta el momento en que los beneficios sean un derecho adquirido. En la medida en que dichos beneficios sean un derecho adquirido irrevocable después de su aprobación, el gasto es reconocido, de manera inmediata, en los estados consolidados de resultados integrales.

PDVSA contabiliza como ingreso o como gasto una porción correspondiente al importe de sus ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas, que exceda 10% al mayor de los siguientes montos: a) el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en esa fecha; y b) el valor razonable de los activos del plan en esa fecha. El monto resultante es dividido entre la vida laboral restante promedio de los trabajadores que participan en el plan. Estos límites son calculados y aplican por separado para cada uno de los planes de beneficios definidos.

Indemnizaciones Laborales

Las indemnizaciones por terminación de la relación laboral de los trabajadores en Venezuela se reconocen cuando se causan, de acuerdo con la legislación laboral y con los contratos colectivos vigentes. La mayor parte de las indemnizaciones han sido depositadas en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Beneficios Post-retiro Diferentes a Jubilación

La obligación neta con respecto a otros beneficios post-retiro diferentes a jubilación, definidos por contrato, es el monto de beneficios futuros que los trabajadores hayan ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y los previos. Estos beneficios incluyen planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. La obligación se calcula utilizando el método de crédito por unidad proyectada, se descuenta para reflejar su valor actual y se le deduce el valor razonable de los activos relacionados, si los hubiere. La tasa de descuento debe reflejar el rendimiento que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presenten instrumentos financieros emitidos por instituciones de alta calificación crediticia y que tengan fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones.

Los costos de servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen usando la misma metodología del plan de beneficios de jubilación definido por contrato.

(u) **Provisiones**

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, la Compañía ha incurrido en una obligación legal o formal que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, la provisión es determinada aplicando una tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones (véase la nota 24).

Asuntos Ambientales

En concordancia con la política ambiental establecida por PDVSA y las normativas legales aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual PDVSA tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional (véase la nota 29).

Retiro de Activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos de larga duración, se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos de efectivo futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las regulaciones y tecnologías existentes.

Los cambios en el valor razonable de la obligación se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. El importe depreciable ajustado del activo, se deprecia a lo largo de su vida útil remanente. Por lo tanto, una vez que el activo haya alcanzado el final de su vida útil, todos los cambios posteriores en el valor razonable de la obligación se reconocen en los resultados consolidados del período. El incremento en la obligación por cada año transcurrido se reconoce en los resultados como gastos financieros (véase la nota 3-d).

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, y no se dispone de información para determinar, razonablemente, la fecha en que pudieran ser desincorporados.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra la Compañía, debiéndose a hechos acaecidos en el pasado, con respecto a los que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y en las que sea posible estimar con fiabilidad el importe de dicha obligación (véase la nota 29).

(v) **Información Financiera por Segmentos**

Un segmento es un componente identificable de PDVSA que se dedica a proveer productos o servicios, o que se dedica a proveer productos o servicios dentro de un entorno económico particular que está sujeto a riesgos y beneficios específicos y diferentes de otros segmentos.

PDVSA ha determinado que sus segmentos de operación son aquellos basados en la metodología que utiliza la gerencia para sus informes internos. PDVSA identifica estos segmentos con base en sus unidades de negocios y geográficamente. Los segmentos de operación de PDVSA incluyen las actividades de exploración y producción de petróleo crudo (aguas arriba); refinación, comercio y suministro (aguas abajo), gas, y productos alimenticios y de consumo masivo (véase la nota 7).

La ganancia operativa, los activos y los pasivos por segmento, incluyen transacciones y saldos directamente atribuibles al segmento; así como también aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Las transacciones y saldos no distribuidos comprenden, principalmente, la deuda financiera, arrendamientos financieros y los gastos financieros relacionados, el impuesto sobre la renta diferido, y el impuesto sobre la renta por pagar.

Los desembolsos netos para inversiones incluyen los costos netos totales incurridos durante el año para adquirir propiedades, plantas y equipos.

(w) Nuevos Pronunciamientos Contables Aún no Adoptados

Varias normas nuevas y enmiendas e interpretaciones a las normas actuales aún no están vigentes para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y no se han aplicado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las más importantes para PDVSA son las siguientes:

- En noviembre de 2009, la IASB emitió la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la cual introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros, basado en si estos corresponden a instrumentos de deuda o de patrimonio, y en la aplicación de las pruebas del modelo de negocios y de las características de los flujos de efectivo contractuales. Esta norma estará en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
- En noviembre de 2009, la IASB emitió la interpretación N° 19 (CINIIF 19) *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*, la cual aclara la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de extinguir todo o parte de un pasivo financiero. Esta interpretación estará en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de julio de 2010.
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la IASB emitió enmiendas a las siguientes normas e interpretaciones: NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*; NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*; NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*; NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas*; NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*; NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*; CINIIF 9 *Nueva Evaluación de Derivados Implícitos* y CINIIF 14 – NIC 19 *El Límite sobre un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Fondos y la Interacción entre Éstos*. Dichas enmiendas estarán en vigencia para ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2010.
- En abril de 2009, la IASB publicó el proyecto anual de mejoras a las NIIF, introduciendo una serie de enmiendas a varias normas e interpretaciones actuales, que no están vigentes para el año terminado el 31 de diciembre de 2009. Las más importantes para PDVSA son: NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*; NIIF 8 *Segmentos de Operación*; NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*; NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*; NIC 17 *Arrendamientos*; NIC 18 *Ingresos*; NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*; NIC 38 *Activos Intangibles*; NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*; CINIIF 8 *Nueva Evaluación de Derivados Implícitos* y CINIIF 16 *Coberturas de la Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero*.

La Compañía completó el análisis de estas enmiendas y determinó que no tendrán efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

(x) Pronunciamientos Contables Adoptados Recientemente

Durante el año 2009 entraron en vigencia nuevas normas e interpretaciones. Las más importantes para PDVSA son las siguientes:

- NIC 1 revisada *Presentación de Estados Financieros* (septiembre de 2007), la cual introduce un estado de resultados integrales que incluye la ganancia o pérdida del ejercicio y los otros resultados integrales, constituidos por partidas de ingresos y gastos que anteriormente no eran reconocidos en los resultados del ejercicio por requerimientos de otras normas. Igualmente, sugiere cambiar la denominación de Balance General por Estado de Situación Financiera. Como resultado de esta adopción, PDVSA presenta en los estados consolidados de movimiento de las cuentas de patrimonio todos los cambios producidos por causa de las operaciones con el Accionista, mientras que los ingresos y gastos que anteriormente eran reconocidos en el patrimonio son presentados en los estados consolidados de resultados integrales; y ha modificado la denominación de sus estados financieros consolidados.
- NIC 27 revisada *Estados Financieros Consolidados y Separados* (enero de 2008), la cual requiere contabilizar, en el patrimonio, los cambios en la participación del propietario en una filial que no resulte en una pérdida del control. En el caso que una entidad pierda el control en una filial, y ésta desincorpore los activos, pasivos y los componentes del patrimonio relacionados de la filial, cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado consolidado de resultados integrales. Las inversiones mantenidas en la filial se miden a su valor razonable hasta la fecha en que el control cesa. La adopción de esta norma requirió cambiar la denominación Intereses Minoritarios por Intereses no Controladores.

- Enmienda a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, la cual requiere mayores revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.
- NIIF 8 *Segmento de Operación*, la cual introduce el “enfoque de la administración” para la información financiera por segmentos y requiere la revelación de segmentos de operación con base en los reportes internos revisados periódicamente por los ejecutivos o diferentes comités encargados de la toma de decisiones operativas de la compañía para evaluar cada información del segmento.
- CINIIF 17 *Distribuciones de Activos a los Propietarios Distintas a Efectivo*, aclara como una entidad debe medir las distribuciones de activos distintos a efectivo, cuando paga dividendos a sus propietarios. Estos dividendos deben ser medidos al valor razonable de los activos netos a distribuir, y la diferencia entre el dividendo pagado y el valor razonable de los activos netos debe ser reconocida en los resultados integrales del ejercicio.

Las siguientes otras normas e interpretaciones, entraron en vigencia durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, pero no son relevantes actualmente para la Compañía:

- Enmienda a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y a la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*, emitida por el IASB en febrero de 2008.
- Enmienda a la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* y a la NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados*, emitida por el IASB en mayo de 2008.
- Enmienda a la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*, emitida por el IASB en enero de 2008.
- Interpretación N° 15 (CINIIF 15) *Acuerdo para Construcción de Inmuebles*, emitida por el IASB en julio de 2008.

Adicionalmente, durante el año 2009 PDVSA decidió adoptar de manera anticipada la aplicación de la siguiente norma revisada, que entrará en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de julio de 2009:

- Enmienda a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* (enero de 2008), la cual mantiene el método de compra para ser aplicado a las combinaciones de negocios, pero introduce algunos cambios relacionados con el tratamiento contable de las adquisiciones parciales, así como de los intereses no controladores, costos relacionados de adquisición y contingencias. Los cambios de esta enmienda se aplican prospectivamente y no tuvo efectos en los estados financieros consolidados.

(4) Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)

De acuerdo con la Reforma a la Ley del BCV, vigente desde el 20 de julio de 2005, PDVSA sólo está obligada a vender al BCV los ingresos en moneda extranjera necesarios para satisfacer sus obligaciones en moneda local. Los montos restantes en moneda extranjera, pueden ser mantenidos por PDVSA para satisfacer las obligaciones e inversiones en moneda extranjera. Cualquier monto en exceso a lo descrito anteriormente, debe ser transferido por PDVSA a la sociedad anónima Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) (véase la nota 30).

El 21 de noviembre de 2005, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.318 el Convenio Cambiario N° 9, el cual establece que las divisas recibidas por concepto de exportaciones de hidrocarburos serán de venta obligatoria al BCV, excepto las destinadas a las actividades realizadas por PDVSA de conformidad con lo establecido en la reforma a la Ley del BCV, mencionada anteriormente. Dicho convenio indica que Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales no podrán mantener fondos en divisas dentro del Territorio Nacional por más de 48 horas; además establece las condiciones para el uso de los fondos por parte de PDVSA.

El 2 de marzo de 2006 el Directorio del BCV autorizó a PDVSA incrementar el fondo rotatorio hasta \$2.000 millones, para garantizar sus pagos operativos y de inversión.

El 22 de marzo de 2007 se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.650 la reforma al Convenio Cambiario N° 9, el cual estableció que Petróleos de Venezuela, S.A. puede adquirir divisas directamente ante el BCV para la reposición, hasta el monto autorizado, de los fondos colocados en el exterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 113 de la Ley del BCV. Con base en este Convenio, el 8 de febrero de 2007, el Directorio del BCV autorizó a PDVSA a mantener un fondo especial en dólares hasta la cantidad de \$3.500 millones, para atender las necesidades asociadas con el Plan Siembra Petrolera 2007 – 2013 (véanse las notas 12, 27-c, 34-c y 34-g).

(5) Determinación de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PDVSA, requieren la determinación de los valores razonables para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido estimados para propósito de valoración y/o revelación, utilizando la información disponible en el mercado y siguiendo métodos de valuación apropiados y, cuando aplican, información adicional sobre la estimación del valor razonable de activos y pasivos, es revelada en las notas específicas a los estados financieros consolidados.

Propiedades, Plantas y Equipos

El valor razonable de las propiedades, plantas y equipos reconocido como consecuencia de una combinación de negocios, se basa, fundamentalmente, en el valor de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento, prudencia y sin obligación.

Activos Biológicos

El valor razonable del ganado disponible para la venta se basa en el valor de mercado del ganado de una determinada edad, raza y mezcla genética.

Efectivo Restringido

El efectivo restringido, mayormente, genera intereses a tasas variables de mercado y el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Inventarios

El valor razonable de los inventarios, reconocidos como consecuencia de una combinación de negocios, se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados de venta y terminación, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para terminar y vender dichos inventarios.

Activos y Pasivos Financieros Corrientes no Derivados

Los saldos en libros de los activos financieros incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos, documentos y cuentas por cobrar, efectivo y sus equivalentes y, cuentas por pagar a proveedores se aproximan a su valor razonable debido al corto plazo de estos instrumentos.

Activos y Pasivos Financieros Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basa en el monto estimado que la Compañía recibirá o pagará por terminar los acuerdos, considerando los precios actuales de los productos, las tasas de interés y el nivel crediticio de las partes involucradas.

Obligaciones Financieras no Derivadas

El valor razonable de las obligaciones financieras no derivadas, el cual es determinado para propósitos de revelación, es calculado con base en cotizaciones suministradas por instituciones financieras y en el valor presente de los flujos futuros de interés y capital, descontados a una tasa de interés a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, determinada con base en los riesgos inherentes de dichas obligaciones.

Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado es determinada tomando como referencia contratos de arrendamientos financieros similares.

Otros Activos y Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y otros activos, créditos fiscales por recuperar, y ciertas acumulaciones y otros pasivos, se determina descontando el valor en libros, según recuperaciones y pagos estimados a futuro, utilizando tasas de interés determinadas con base en los riesgos inherentes al instrumento evaluado como, calidad crediticia, liquidez, moneda y otros factores.

(6) Administración de Riesgos Financieros

PDVSA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de PDVSA a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los riesgos, y la administración del capital. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas (véase la nota 27).

La Junta Directiva de PDVSA es responsable por establecer y supervisar el proceso de administración de riesgos de PDVSA. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio, con el objetivo de tener una visión integral de su impacto en la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos, son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por PDVSA, fijar los límites y controles adecuados, así como monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta PDVSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales y se origina, principalmente, por los documentos y cuentas por cobrar provenientes de las ventas, y el efectivo y sus equivalentes. Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito, los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial y, periódicamente, se evalúa su condición financiera. Producto de esta evaluación se reconoce en los estados financieros consolidados una estimación para cuentas de cobro dudoso (véanse las notas 19 y 27). Asimismo, los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos de alta calidad que son colocados en diversas instituciones.

(b) *Riesgo de Liquidez*

Es el riesgo de que PDVSA no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación la Compañía.

Como política fundamental, PDVSA se asegurará de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, PDVSA mantiene facilidades de crédito, que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos (véanse las notas 22 y 27).

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de PDVSA o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Las actividades de PDVSA, las condiciones financieras y los resultados de operación están, principalmente, en función de los volúmenes de exportación y de los precios de petróleo crudo y sus productos. Estos precios son cíclicos y tienden a ser inestables, por lo que el riesgo primario de este negocio es la volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus productos.

PDVSA monitorea constantemente las condiciones de mercado para asegurar la colocación de su producción de petróleo crudo y sus productos de la manera más óptima posible. Adicionalmente, la República Bolivariana de Venezuela es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a través de la cual se suscriben acuerdos en la búsqueda de precios estables para el petróleo crudo y sus productos (véase la nota 29). PDVSA también utiliza instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y por los años entonces terminados, PDVSA no ha designado derivados como instrumentos de cobertura (véase la nota 3-h).

(d) *Riesgo Operacional*

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de PDVSA, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios, y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento de la Compañía. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de PDVSA.

El objetivo de PDVSA es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y la efectividad general de costos con la contribución al desarrollo social e integral del país, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de PDVSA para la administración del riesgo operacional en áreas como la segregación de funciones; conciliación y monitoreo de transacciones; cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros de índole legal; documentación de controles y procedimientos; capacitación y desarrollo profesional y mitigación de riesgos, incluyendo seguros, cuando son efectivos. El cumplimiento de las normas de PDVSA está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditoría Interna.

(e) Administración de Capital

Como empresa nacional de petróleo y gas del Estado venezolano, el enfoque de PDVSA al gestionar el capital es salvaguardar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional y la palanca para la transformación integral del país.

La estrategia de PDVSA ha sido fortalecer progresivamente su situación patrimonial, mediante ajustes, en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de las operaciones realizadas. Para fortalecer la estructura de capital, la Compañía puede decidir sobre la estrategia de pago de los dividendos, la creación o traspaso de reservas y la venta de activos.

(7) Información Financiera por Segmentos

PDVSA determina y presenta sus segmentos de operación con base en la información que es reportada internamente a la Junta Directiva, y evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas netas menos los costos y gastos, excepto los (ingresos) gastos financieros, los aportes y contribuciones para el desarrollo social, la ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta, y la participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta), y los desembolsos netos para inversiones y propiedades, plantas y equipos.

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, de ventas de petróleo crudo y gas natural y son realizadas de acuerdo con el destino que tendrán los productos refinados que se elaboran a partir de ellos.

Los productos refinados destinados al mercado local se venden a un precio subsidiado, por lo que la gerencia de PDVSA considera conveniente que las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado local, sean medidas al precio de costo menos la rebaja a las regalías que el MENPET otorga por este subsidio. Por otra parte, las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado de exportación, se medirán al precio aproximado del mercado.

Segmentos de Negocios

Los principales segmentos de negocios de PDVSA, son los siguientes:

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado y mejoramiento de crudos extrapesados; así como también, el manejo de petróleo crudo y gas asociado hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.
- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, comercialización, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en los Estados Unidos de América representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente, en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO®.
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento, comercialización de gas natural y líquido, tanto industrial como doméstico; así como también su transporte, distribución, colocación y venta.
- El segmento de productos alimenticios y de consumo masivo incluye infraestructura de procesamiento, almacenamiento y distribución de productos alimenticios, dirigidos a impulsar un nuevo modelo socio productivo para el desarrollo endógeno, territorial y social, que garantice la soberanía alimentaria del pueblo venezolano.
- Dentro del segmento de otros se incluyen las operaciones realizadas por las filiales que desarrollan actividades distintas a las mencionadas anteriormente.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dólares –

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Productos alimenticios y de consumo masivo		Otros		Total		
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
Al 31 de diciembre -													
Activo corriente no distribuido											48.744	40.424	
Activo de segmentos:													
Propiedades, plantas y equipos, neto:													
En Venezuela	53.379	49.228	8.578	8.069	10.388	8.818	2.084	1.009	2.343	726	76.772	67.850	
En los Estados Unidos de América	-	-	4.764	4.705	-	-	-	-	-	-	4.764	4.705	
En otros países	-	-	1.921	455	-	-	-	-	-	-	1.921	455	
Total propiedades, plantas y equipos, neto	<u>53.379</u>	<u>49.228</u>	<u>15.263</u>	<u>13.229</u>	<u>10.388</u>	<u>8.818</u>	<u>2.084</u>	<u>1.009</u>	<u>2.343</u>	<u>726</u>	83.457	73.010	
Activo no corriente no distribuido											17.400	18.398	
Total activo											<u>149.601</u>	<u>131.832</u>	
Pasivo de segmentos:													
En Venezuela	17.100	13.793	15.386	12.060	3.086	2.392	1.326	2.327	4.891	2.518	41.789	33.090	
En los Estados Unidos de América	-	-	2.272	2.611	-	-	-	-	-	-	2.272	2.611	
En otros países	-	-	451	2.882	-	-	-	-	686	937	1.137	3.819	
Total pasivo de segmentos	<u>17.100</u>	<u>13.793</u>	<u>18.109</u>	<u>17.553</u>	<u>3.086</u>	<u>2.392</u>	<u>1.326</u>	<u>2.327</u>	<u>5.577</u>	<u>3.455</u>	45.198	39.520	
Pasivo no distribuido											26.237	20.799	
Total pasivo											<u>71.435</u>	<u>60.319</u>	

La información financiera por segmentos de PDVSA se indica en la siguiente tabla (en millones):

Dólares -

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Productos alimenticios y de consumo masivo		Operaciones descontinuadas ⁽³⁾		Otros		Eliminaciones		Total		Operaciones descontinuadas ⁽³⁾		Operaciones continuas		
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
Por los años terminados el 31 de diciembre -																					
Desembolsos netos para inversiones:																					
En Venezuela	8,124	12,836	2,336	736	1,580	2,515	886	936	-	-	725	468	-	-	13,651	17,491	-	-	13,651	17,491	
En los Estados Unidos de América	-	-	598	743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598	743	-	-	598	743	
En otros países	-	-	1,080	168	-	-	-	-	-	-	4	11	-	-	1,084	179	-	-	1,084	179	
Total desembolsos netos para inversiones	<u>8,124</u>	<u>12,836</u>	<u>4,014</u>	<u>1,647</u>	<u>1,580</u>	<u>2,515</u>	<u>886</u>	<u>936</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>729</u>	<u>479</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,333</u>	<u>18,413</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,333</u>	<u>18,413</u>	
Depreciación y amortización	<u>3,818</u>	<u>3,573</u>	<u>1,500</u>	<u>1,355</u>	<u>283</u>	<u>260</u>	<u>64</u>	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>87</u>	<u>129</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,794</u>	<u>5,307</u>	<u>-</u>	<u>(87)</u>	<u>5,794</u>	<u>5,220</u>	
Costos de obligaciones por retiro de activos	<u>111</u>	<u>63</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116</u>	<u>69</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116</u>	<u>69</u>	
Deterioro (reverso) del valor de los activos	<u>18</u>	<u>(236)</u>	<u>78</u>	<u>605</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96</u>	<u>369</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96</u>	<u>369</u>	
Ventas ⁽⁴⁾ :																					
Ventas a clientes externos:																					
En Venezuela	21,977	47,004	16,764	17,431	1,779	2,902	1,502	1,072	414	951	218	471	-	-	42,654	69,831	(414)	(951)	42,240	68,880	
En los Estados Unidos de América	-	-	24,814	41,279	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,814	41,279	-	-	24,814	41,279	
En otros países	-	-	7,752	16,205	-	-	190	-	-	-	-	-	-	-	7,942	16,205	-	-	7,942	16,205	
Total ventas a clientes externos	<u>21,977</u>	<u>47,004</u>	<u>49,330</u>	<u>74,915</u>	<u>1,779</u>	<u>2,902</u>	<u>1,692</u>	<u>1,072</u>	<u>414</u>	<u>951</u>	<u>218</u>	<u>471</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>75,410</u>	<u>127,315</u>	<u>(414)</u>	<u>(951)</u>	<u>74,996</u>	<u>126,364</u>	
Ventas entre segmentos:																					
En Venezuela	30,630	49,139	4,841	10,524	1,331	2,427	-	-	-	-	-	-	(36,802)	(62,090) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	
En los Estados Unidos de América	-	-	117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(117)	-	-	-	-	-	-	-
En otros países	-	-	10,454	9,088	-	-	-	-	-	-	-	-	(10,454)	(9,088) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-
Total ventas entre segmentos	<u>30,630</u>	<u>49,139</u>	<u>15,412</u>	<u>19,612</u>	<u>1,331</u>	<u>2,427</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(47,373)</u>	<u>(71,178)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ventas	<u>52,607</u>	<u>96,143</u>	<u>64,742</u>	<u>94,527</u>	<u>3,110</u>	<u>5,329</u>	<u>1,692</u>	<u>1,072</u>	<u>414</u>	<u>951</u>	<u>218</u>	<u>471</u>	<u>(47,373)</u>	<u>(71,178)</u>	<u>75,410</u>	<u>127,315</u>	<u>(414)</u>	<u>(951)</u>	<u>74,996</u>	<u>126,364</u>	
Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:																					
En Venezuela	8,367	27,230	(1,254)	2,571	303	1,707	(961)	(788)	(256)	43	3,806	1,512	(3,838)	(5,141) ⁽²⁾	6,167	27,134	256	(43)	6,423	27,091	
En los Estados Unidos de América	-	-	422	411	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	422	411	-	-	422	411	
En otros países	-	-	(167)	(842)	-	-	-	-	-	-	(104)	837	-	-	(271)	(5)	-	-	(271)	(5)	
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento de negocio	<u>8,367</u>	<u>27,230</u>	<u>(999)</u>	<u>2,140</u>	<u>303</u>	<u>1,707</u>	<u>(961)</u>	<u>(788)</u>	<u>(256)</u>	<u>43</u>	<u>3,702</u>	<u>2,349</u>	<u>(3,838)</u>	<u>(5,141)</u>	<u>6,318</u>	<u>27,540</u>	<u>256</u>	<u>(43)</u>	<u>6,574</u>	<u>27,497</u>	
(Ingresos) gastos financieros:																					
Ingresos financieros															5,873	1,580	-	-	5,873	1,580	
Gastos financieros															(835)	(1,780)	-	-	(835)	(1,780)	
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta															-	998	-	-	-	998	
Ganancia en venta de inversión en afiliadas															-	-	-	-	-	-	
Aportes y contribuciones para el desarrollo social															(3,514)	(14,733)	-	-	(3,514)	(14,733)	
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta															(140)	153	-	-	(140)	153	
Impuesto sobre la renta															(3,308)	(4,267)	(22)	(14)	(3,330)	(4,281)	
Ganancia neta															<u>4,394</u>	<u>9,491</u>	<u>234</u>	<u>(57)</u>	<u>4,628</u>	<u>9,434</u>	
Gastos sin salida de efectivo de segmentos distintos de depreciación y amortización	<u>1,026</u>	<u>1,390</u>	<u>1,085</u>	<u>1,974</u>	<u>367</u>	<u>297</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>489</u>	<u>583</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,967</u>	<u>4,244</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,967</u>	<u>4,244</u>	
Egresos (ingresos), neto sin salida de efectivo no distribuidos															<u>(4,930)</u>	<u>(161)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,930)</u>	<u>(161)</u>	
Total egresos sin salida de efectivo															<u>(1,963)</u>	<u>4,083</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,963)</u>	<u>4,083</u>	

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 9.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívares –

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Productos alimenticios y de consumo masivo		Otros		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Al 31 de diciembre -												
Activo corriente no distribuido											104.799	86.911
Activo de segmentos:												
Propiedades, plantas y equipos, neto:												
En Venezuela	114.765	105.840	18.443	17.349	22.334	18.959	4.481	2.170	5.038	1.560	165.061	145.878
En los Estados Unidos de América	-	-	10.243	10.116	-	-	-	-	-	-	10.243	10.116
En otros países	-	-	4.131	978	-	-	-	-	-	-	4.131	978
Total propiedades, plantas y equipos, neto	<u>114.765</u>	<u>105.840</u>	<u>32.817</u>	<u>28.443</u>	<u>22.334</u>	<u>18.959</u>	<u>4.481</u>	<u>2.170</u>	<u>5.038</u>	<u>1.560</u>	<u>179.435</u>	<u>156.972</u>
Activo no corriente no distribuido											37.410	39.556
Total activo											<u>321.644</u>	<u>283.439</u>
Pasivo de segmentos:												
En Venezuela	36.766	29.655	33.080	25.929	6.635	5.143	2.851	5.004	10.516	5.415	89.848	71.146
En los Estados Unidos de América	-	-	4.885	5.613	-	-	-	5.613	-	-	4.885	5.613
En otros países	-	-	970	6.197	-	-	-	-	1.475	2.015	2.445	8.212
Total pasivo de segmentos	<u>36.766</u>	<u>29.655</u>	<u>38.935</u>	<u>37.739</u>	<u>6.635</u>	<u>5.143</u>	<u>2.851</u>	<u>10.617</u>	<u>11.991</u>	<u>7.430</u>	<u>97.178</u>	<u>84.971</u>
Pasivo no distribuido											56.410	44.718
Total pasivo											<u>153.587</u>	<u>129.689</u>

Bolívares -

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Productos alimenticios y de consumo masivo		Operaciones descontinuadas ⁽³⁾		Otros		Eliminaciones		Total		Operaciones descontinuadas ⁽³⁾		Operaciones continuas		
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
Por los años terminados el 31 de diciembre -																					
Desembolsos netos para inversiones:																					
En Venezuela	17,467	27,597	5,022	1,582	3,397	5,408	1,905	2,012	-	-	1,558	1,007	-	-	29,349	37,606	-	-	29,349	37,606	
En los Estados Unidos de América	-	-	1,286	1,597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,286	1,597	-	-	1,286	1,597	
En otros países	-	-	2,322	361	-	-	-	-	-	-	9	24	-	-	2,331	385	-	-	2,331	385	
Total desembolsos netos para inversiones	17,467	27,597	8,630	3,540	3,397	5,408	1,905	2,012	-	-	1,567	1,031	-	-	32,966	39,588	-	-	32,966	39,588	
Depreciación y amortización	8,209	7,681	3,225	2,913	608	559	138	26	-	187	277	43	-	-	12,457	11,409	-	(187)	12,457	11,222	
Costos de obligaciones por retiro de activos	238	135	-	4	11	9	-	-	-	-	-	-	-	-	249	148	-	-	249	148	
Deterioro (reverso) del valor de los activos	39	(507)	167	1,300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	206	793	-	-	206	793	
Ventas ⁽⁴⁾ :																					
Ventas a clientes externos:																					
En Venezuela	47,250	101,059	36,042	37,477	3,824	6,239	3,229	2,305	890	2,045	470	1,012	-	-	91,705	150,137	(890)	(2,045)	90,815	148,092	
En los Estados Unidos de América	-	-	53,350	88,750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,350	88,750	-	-	53,350	88,750	
En otros países	-	-	16,667	34,841	-	-	409	-	-	-	-	-	-	-	17,076	34,841	-	-	17,076	34,841	
Total ventas a clientes externos	47,250	101,059	106,059	161,068	3,824	6,239	3,638	2,305	890	2,045	470	1,012	-	-	162,131	273,728	(890)	(2,045)	161,241	271,683	
Ventas entre segmentos:																					
En Venezuela	65,855	105,649	10,408	22,627	2,862	5,218	-	-	-	-	-	-	(79,125)	(133,494)	-	-	-	-	-	-	
En los Estados Unidos de América	-	-	252	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(252)	-	-	-	-	-	-	-	
En otros países	-	-	22,476	19,539	-	-	-	-	-	-	-	-	(22,476)	(19,539)	-	-	-	-	-	-	
Total ventas entre segmentos	65,855	105,649	33,136	42,166	2,862	5,218	-	-	-	-	-	-	(101,853)	(153,033)	-	-	-	-	-	-	
Total ventas	113,105	206,708	139,195	203,234	6,686	11,457	3,638	2,305	890	2,045	470	1,012	(101,853)	(153,033)	162,131	273,728	(890)	(2,045)	161,241	271,683	
Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:																					
En Venezuela	17,989	58,546	(2,696)	5,528	652	3,670	(2,066)	(1,696)	(550)	92	8,182	3,253	(8,252)	(11,054)	13,259	58,339	550	(92)	13,809	58,246	
En los Estados Unidos de América	-	-	907	884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	907	884	-	-	907	884	
En otros países	-	-	(359)	(1,810)	-	-	-	-	-	-	(223)	1,800	-	-	(582)	(10)	-	-	(582)	(10)	
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento de negocio	17,989	58,546	(2,148)	4,602	652	3,670	(2,066)	(1,696)	(550)	92	7,959	5,053	(8,252)	(11,054)	13,584	59,213	550	(92)	14,134	59,120	
(Ingresos) gastos financieros:																					
Ingresos financieros															12,627	3,397	-	-	12,627	3,397	
Gastos financieros															(1,795)	(3,827)	-	-	(1,795)	(3,827)	
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta															-	2,146	-	-	-	2,146	
Ganancia en venta de inversión en afiliada															-	-	-	-	-	-	
Aportes y contribuciones para el desarrollo social															(7,554)	(31,677)	-	-	(7,554)	(31,677)	
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta															(301)	329	-	-	(301)	329	
Impuesto sobre la renta															(7,113)	(9,174)	(47)	(30)	(7,160)	(9,204)	
Ganancia neta															9,448	20,407	503	(122)	9,951	20,284	
Gastos sin salida de efectivo de segmentos distintos de depreciación y amortización	2,206	2,990	2,333	4,244	789	639	-	-	-	-	1,051	1,253	-	-	6,379	9,126	-	-	6,379	9,126	
Egresos (ingresos) neto sin salida de efectivo no distribuidos															(10,600)	(346)	-	-	(10,600)	(346)	
Total egresos sin salida de efectivo															(4,221)	8,780	-	-	(4,221)	8,780	

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 9.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(8) Asociaciones con Terceros

PDVSA ha suscrito asociaciones con terceros y acuerdos de cooperación energética con otros países. A continuación, se indican los más importantes:

(a) Asociaciones para el Desarrollo de Reservas de Petróleo Crudo Extrapasado de la Faja Petrolífera del Orinoco, y Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas

Entre los años 1993 y 1999, el Congreso Nacional (ahora Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en lo adelante Asamblea Nacional) aprobó varios convenios de asociación para ejecutar las actividades necesarias para la explotación, desarrollo, producción, mezcla, transporte, mejoramiento y comercialización de petróleo crudo extrapasado, provenientes de las áreas Junín, Carabobo, Boyacá y Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco, en los estados Guárico, Anzoátegui y Monagas. Los desembolsos requeridos para el desarrollo y conclusión de los proyectos, fueron cubiertos mediante el aporte de capital de PDVSA, de los otros inversionistas o socios, de fondos obtenidos vía financiamiento y de ingresos provenientes de la producción durante el período de desarrollo.

El 26 de febrero de 2007 el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela dictó el Decreto N° 5.200, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como también, de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas (Ley de Migración a Empresas Mixtas), de acuerdo con el cual los convenios de asociación denominados Petrolera Zuata, Petrozuata S.A. (Petrozuata), Sincrudos de Oriente, S.A. (Sincor), Petrolera Cerro Negro, S.A. (Cerro Negro) y Petrolera Hamaca, C.A. (Hamaca) se transforman en empresas mixtas, en las cuales la filial CVP, o alguna otra filial de PDVSA que se designe, mantendrá no menos de 60% de participación accionaria, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

El 26 de junio de 2007, PDVSA firmó los memorandos de entendimiento con las empresas transnacionales, socias de los referidos convenios, excepto con ConocoPhillips en Petrozuata y Hamaca, y ExxonMobil en Cerro Negro, con las cuales no se alcanzaron acuerdos, por lo que PDVSA asumió las actividades de estos convenios. Estos memorandos de entendimiento definieron la participación accionaria en las empresas mixtas.

El 8 de octubre de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.785, la Ley sobre los Efectos del Proceso de Migración a empresas mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, la cual estableció la extinción del tiempo para alcanzar acuerdos de constitución de empresas mixtas, y en los casos en que no hubo acuerdo, PDVSA asumió las actividades de operación. En tal sentido, en el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto por \$2.467 millones (Bs.5.304 millones) con la República Bolivariana de Venezuela que se incluyen en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y 2008 como cuentas por pagar a entidades relacionadas en el rubro de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25).

El 1° de noviembre de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.801, la aprobación de la Asamblea Nacional para la creación de las empresas mixtas y, durante el primer trimestre del año 2008, fueron publicados los decretos de transferencia con lo cual se completó el proceso de constitución de estas empresas:

<u>Empresa mixta</u>	<u>Participación de PDVSA (%)</u>	<u>Área o convenio</u>	<u>Socios</u>
Petromonagas, S.A.	83,33	Cerro Negro	Veba Oil & Gas Cerro Negro GmbH (filial de British Petroleum plc.) (16,67%)
Petrocedeno, S.A.	60,00	Sincor	Total Venezuela, S.A. (30,32%) y Statoil Sincor Netherlands B.V. (9,68%)
Petropiar, S.A.	70,00	Hamaca	Chevron Orinoco Holdings B.V. (30%)

La filial Petrozuata es poseída 100% por PDVSA Petróleo desde octubre de 2007.

Producto del proceso de Migración a empresas mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, ExxonMobil promovió arbitrajes y medidas cautelares en contra de PDVSA (véase la nota 29).

Convenio de Finiquito con Total Venezuela, S.A. y Statoil Sincor AS por el Proyecto Sincor

En enero de 2008, se suscribió un convenio con Total Venezuela, S.A. y Statoil Sincor AS, en el cual se estableció que PDVSA pagaría a estas entidades \$1.100 millones (Bs.2.365 millones) por concepto de adquisición de 22% de los activos netos aportados para la constitución de la empresa mixta Petrocedeño, S.A., con la finalidad de que PDVSA mantuviera 60% de participación en esta entidad. De este monto se descontó \$130 millones (Bs.280 millones) correspondiente a deuda de Total Venezuela, S.A. y Statoil Sincor AS con la República Bolivariana de Venezuela (véase la nota 25). PDVSA pagó a estas entidades el monto restante de \$970 millones (Bs.2.086 millones), mediante la entrega de petróleo crudo a Total por \$735 millones (Bs.1.580 millones) y a Statoil Sincor AS por \$235 millones (Bs.506 millones) en efectivo. Durante el año 2008, se realizaron estos pagos según lo establecido en dicho convenio.

Los activos netos incorporados durante el año 2008 como resultado de este acuerdo, tuvieron los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición	
	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14) ⁽¹⁾	1.421	3.055
Inventarios	41	88
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	80	172
Deuda financiera	(99)	(213)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(343)	(737)
Activos netos incorporados	<u>1.100</u>	<u>2.365</u>

(1) Se presenta formando parte de las adquisiciones e incorporaciones del año 2008.

Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas

En enero de 1996, la filial CVP fue designada para que, mediante convenios de asociación con empresas inversionistas privadas, coordinara, controlara y supervisara las actividades relacionadas con la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en áreas nuevas: Golfo de Paria Este, Golfo de Paria Oeste y La Ceiba.

De acuerdo con lo establecido en estos convenios de asociación, CVP y los otros inversionistas constituyeron empresas mixtas para cada área bajo la forma de sociedades anónimas, cuyo capital social al 31 de diciembre de 2006 estaba representado por 35% en acciones poseídas por CVP y 65% por acciones poseídas por los otros inversionistas.

Durante el año 2007, producto de la Ley de Migración a empresas mixtas, los socios del convenio de asociación del área Golfo de Paria Este, firmaron el acuerdo de migración a la empresa mixta denominada Petrolera Paria, S.A.

Con respecto al convenio de asociación del área Golfo de Paria Oeste, durante el año 2007, los socios Conoco Venezuela, C.A. y Karimun Corporation (OPIC), se retiraron de la operación; por lo tanto, de acuerdo con la regulación del proceso de migración, el plan de desarrollo del proyecto continuó con los socios CVP y ENI Venezuela B.V. (ENI).

En relación con el convenio de asociación del área La Ceiba, durante el año 2007, los socios no firmaron el memorando de entendimiento para la migración a empresa mixta; por lo tanto, las actividades en esta área fueron asumidas por PDVSA. En ese año, CVP pagó a Petro-Canadá \$75 millones (Bs.161 millones) por concepto de finiquito del convenio de asociación de ésta área; y ExxonMobil promovió arbitrajes y medidas cautelares en contra de PDVSA, relacionadas con este proceso (véase la nota 29).

El 1° de noviembre de 2007, se publicó la aprobación de la Asamblea Nacional para la creación de las empresas mixtas y, durante el año 2008, fueron publicados los decretos de transferencia, con lo cual se completó el proceso de constitución de las siguientes empresas mixtas:

Empresa Mixta	Participación de PDVSA (%)	Área	Socios
Petrolera Paria, S.A.	60,00	Golfo de Paria Este	Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (32%) e INE Oil & Gas Inc. (8%)
Petrosucre, S.A.	74,00	Golfo de Paria Oeste	ENI (26%)
Petrolera Güiría, S.A.	64,25	Golfo de Paria Central	ENI (19,50%) e INE Oil & Gas Inc. (16,25%)

Otras Empresas Mixtas Constituidas

Durante los años 2008 y 2007, fueron publicados los decretos de transferencia, con lo cual se completó el proceso de constitución de las siguientes empresas mixtas:

Empresa mixta	Participación de PDVSA (%)	Área	Socios
Petrolera IndoVenezolana, S.A.	60,00	San Cristóbal	ONGC Nile Ganga B.V. (40%)
Petrolera BieloVenezolana, S.A.	60,00	Guara Este Bloque X Lago	Estatal Unitaria "Unión de Empresas Productoras Belorusneft" (40%)
Petrozumano, S.A.	60,00	Zumano	CNPC Venezuela B. V. (40%)

Adicionalmente, fue constituida la empresa mixta Veneziran Oil Company, S.A. por CVP e Iran Marine Industrial Company (SADRA), con participación accionaria de 61% y 39%, respectivamente.

El 10 de marzo de 2009 se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.117, la decisión de escoger a la empresa Petrovietnam Exploration Production Corporation Ltd o sus respectivas afiliadas, para que participen con CVP, en la constitución de la empresa mixta Petromacareo, S.A. con una distribución accionaria inicial de 60% para CVP y 40% para la mencionada empresa.

En Gaceta Oficial N° 39.189 del 29 de marzo de 2009, se autorizó a Petromacareo, S.A. para realizar las operaciones de exploración y mejoramiento de petróleo crudo extrapesado.

Acuerdos en Materia de Orimulsión®

En 2001, se firmó un acuerdo de cooperación en materia de Orimulsión® entre Bitúmenes Orinoco, S.A. (BITOR) y China National Oil and Gas Exploration and Development Corporation (CNODC), filial de China National Petroleum Corporation (CNPC), el cual tenía como objetivo determinar de manera definitiva la viabilidad del proyecto. Ese mismo año, la Asamblea Nacional autorizó a BITOR para constituir con CNODC una entidad denominada Orifuels Sinoven, S.A. (SINOVENSA).

Durante el primer trimestre del año 2006, BITOR cesó la producción de Orimulsión® en su módulo ubicado en Morichal (estado Monagas), con la finalidad de optimizar el valor del recurso natural y de utilizar el crudo extrapesado para mezclas, de conformidad con la política de "Plena Soberanía Petrolera". Como parte de un proceso de negociación, algunos clientes han acordado recibir fuel oil en lugar de Orimulsión® y otros han acordado la terminación de sus contratos de suministro.

Durante el año 2007, BITOR, CNPC Exploration and Development Company Limited, Petrochina Fuel Oil Company Limited (PETROCHINA) y SINOVENSA, acordaron: a) formar una empresa mixta denominada Petrolera Sinovensa, S.A., para que se dedicara a la producción de petróleo crudo pesado y/o extrapesado, en la cual BITOR (o una de sus afiliadas o CVP), participaría accionariamente en 60%; b) transferir a esta empresa parte de los activos que eran propiedad de SINOVENSA; y c) para finiquitar los reclamos derivados de la terminación del Contrato de Suministro de Orimulsión®, BITOR pagaría a PETROCHINA, la suma de \$300 millones (Bs.645 millones), más intereses sobre el saldo no pagado.

El 1° de febrero de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.863, el decreto de transferencia con lo cual se completó el proceso de constitución de Petrolera Sinovensa, S.A., para efectuar actividades de exploración y producción en el área de Carabobo (ubicada en la Faja Petrolífera del Orinoco), conformada por CVP y CNPC Venezuela B.V., con una participación accionaria de 60% y 40%, respectivamente.

Posterior al 1° de febrero de 2008 y según los términos del acuerdo para finiquitar los reclamos derivados de la terminación del Contrato de Orimulsión®, BITOR reconoció \$300 millones (Bs.645 millones) los cuales fueron pagados totalmente durante el año 2008 mediante descuentos sobre los montos que PDVSA Petróleo le facturó a PETROCHINA por concepto de ventas de hidrocarburos, quedando pendiente al 31 de diciembre de 2008, los intereses generados por \$22 millones (Bs.47 millones) incluidos en las acumulaciones y otros pasivos, los cuales fueron cancelados durante el año 2009 mediante descuentos en los montos facturados por PDVSA Petróleo a PETROCHINA.

Aporte Adicional del Accionista

El aporte de los activos netos durante el año 2008, para la constitución de las empresas mixtas Petromonagas, S.A., Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petrosucre, S.A., Petrolera Sinovensa, S.A., Petrozumano, S.A., Petrolera IndoVenezolana, S.A., Petrolera Paria, S.A., Petrolera Güiría, S.A. y Petrolera BieloVenezolana, S.A., tuvo los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de la transferencia (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de transferencia	
	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14) ⁽¹⁾	14.367	30.889
Inventarios	313	673
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	489	1.051
Deuda financiera (véase la nota 22)	(450)	(968)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(1.597)	(3.433)
Activos netos incorporados	13.122	28.212
Valores en libros de activos netos transferidos por PDVSA	(6.761)	(14.537)
Aporte adicional del Accionista (véase la nota 21)	<u>6.361</u>	<u>13.675</u>

- (1) Como resultado de este proceso, PDVSA incrementó sus propiedades, plantas y equipos en \$7.432 millones (Bs.15.980 millones), que se presentan como activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 14). El valor según libros de las propiedades, plantas y equipo, neto transferido para la constitución de las empresas mixtas antes indicadas es de \$6.935 millones (Bs.14.909 millones).

(b) *Migración de Convenios Operativos a Empresas Mixtas*

Para dar cumplimiento al “Contrato para la Conversión a Empresa Mixta” aprobado el 31 de marzo de 2006 por la Asamblea Nacional, en el cual se establece la extinción automática de los convenios operativos a partir de esa fecha, en febrero de 2008, PDVSA suscribió un acuerdo de finiquito con la compañía italiana ENI Dación B.V., a través del cual adquirió el control total del campo Dación, ubicado en el estado Anzoátegui. El monto de la compensación reconocida a ENI Dación B.V. fue de \$730 millones (Bs.1.570 millones), el cual se incluye en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de otros egresos (ingresos), neto, con crédito a acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 11 y 25). El pago de este monto se hará en siete años, generará intereses a una tasa LIBOR más un punto porcentual (LIBOR+1%), y tendrá como soporte el flujo de caja de Petrosucre, S.A., empresa mixta donde ENI participa como socio minoritario. Los intereses generados por este contrato se incluyen en los resultados consolidados integrales de cada período dentro de los gastos financieros, y el monto por pagar se presenta en el rubro de acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 12 y 25).

(c) *Convenios Energéticos con Países de Latinoamérica y del Caribe*

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela suscribió con gobiernos de otros países, principalmente Latinoamericanos y del Caribe, el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), el Convenio Integral de Cooperación (CIC) y el Convenio de Cooperación Energética PETROCARIBE (PETROCARIBE). Estos acuerdos establecen, entre otros aspectos, que PDVSA suministrará petróleo crudo y sus productos a las empresas petroleras estatales de los países suscritos por, aproximadamente, 817 MBD y 514 MBD para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

La mayoría de estos acuerdos de suministro establecen, entre otras condiciones, un precio de venta equivalente al valor de mercado, términos de pago entre 30 y 90 días para una porción significativa de cada embarque, y una porción remanente a largo plazo, entre 15 y 25 años (véanse las notas 13, 16 y 30). Los acuerdos serán efectivos por un año y pueden renovarse por acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

(9) Activos Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no mantiene activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta. Al 31 de diciembre de 2008, los activos no corrientes o grupo enajenable de activos y pasivos mantenidos para la venta comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de 2008	
	Dólares	Bolívares
Activos mantenidos para la venta -		
Planta de lubricantes y cera - Refinería		
Lake Charles y un terminal	97	209
Entidades del sector eléctrico ⁽¹⁾	3.744	8.049
Total	<u>3.841</u>	<u>8.258</u>
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta -		
Entidades del sector eléctrico ⁽¹⁾	<u>1.817</u>	<u>3.907</u>

(1) Conformados principalmente por propiedades, plantas y equipos y deuda financiera.

En agosto de 2008, CITGO inició gestiones para la venta de una planta de lubricantes y cera, ubicada en la refinería de Lake Charles - Louisiana, Estados Unidos de América. En septiembre de 2009, se decidió culminar las gestiones para la venta de esta planta, por lo que se reclasificó de activos mantenidos para la venta al rubro propiedades plantas y equipos.

De acuerdo con lineamientos y objetivos estratégicos del Ejecutivo Nacional, durante el año 2007 la Asamblea de Accionista de Petróleos de Venezuela, S.A. autorizó la compra de acciones de varias entidades que operan en el sector eléctrico del país, las cuales serían transferidas en el corto plazo a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.736 del 31 de julio de 2007 (véase la nota 33-h). En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de junio de 2009, se aprobó la cesión y transferencia de las acciones de estas entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, a su valor en libros al 30 de junio de 2009 de \$1.602 millones (Bs.3.444 millones) (véanse las notas 21 y 30).

Durante el año 2008, PDVSA realizó la venta de los siguientes activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, y filial presentada como operaciones descontinuadas:

- Propiedades, plantas y equipos e inventarios de dos refinerías de asfalto propiedad de CITGO Asphalt Refining Company (CARCO), filial de CITGO, ubicadas en Paulsboro - New Jersey y Savannah - Georgia, en los Estados Unidos de América. Por esta venta, CITGO recibió \$802 millones (Bs.1.724 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia por la venta de estos activos de \$318 millones (Bs.684 millones), que se incluye en el estado consolidado de resultados integrales, en el rubro de ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta.
- Propernijn, N.V. (filial de Propernyn, B.V.), ubicada en las Antillas Holandesas, y sus filiales Baproven Limited (BAPROVEN), Bahamas Oil Refining Company Internacional Limited (BORCO), Borco Towing Company Limited (BORTOW), Freeport Trading Co. Ltd. (FREETRADE) y Marine Agent & Brokers Ltd. (MARBROK), ubicadas en las Bahamas. Por esta venta, Propernyn, B.V. recibió \$797 millones (Bs.1.714 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia de \$680 millones (Bs.1.462 millones), que se incluye en el estado consolidado de resultados integrales, en el rubro de ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta.
- La totalidad de las acciones de la filial Productos Especiales, C.A. (Proesca) a la empresa relacionada Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN), la cual es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Por esta venta, realizada a valores en libros, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen \$49 millones (Bs.105 millones) por cobrar a PEQUIVEN.

La ganancia atribuible a las operaciones descontinuadas, fue la siguiente (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Proesca -				
Otros ingresos - ganancia neta (véase la nota 15)	-	3	-	6
Entidades del sector eléctrico -				
Ventas	414	951	890	2.045
Costos y gastos	670	911	1.441	1.959
(Pérdida) ganancia antes de impuesto sobre la renta	(256)	40	(551)	86
Beneficio por impuesto sobre la renta diferido - (véase la nota 13)	22	14	48	31
(Pérdida) ganancia neta	(234)	54	(503)	117
Total (pérdida) ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto (véase la nota 13-a)	<u>(234)</u>	<u>57</u>	<u>(503)</u>	<u>123</u>

Los movimientos del efectivo (usado en) provisto por las operaciones descontinuadas, son los siguientes (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Efectivo (usado en) provisto por las actividades operacionales	(17)	430	(37)	925
Efectivo usado en las actividades de inversión	(84)	(502)	(181)	(1.079)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(7)</u>	<u>344</u>	<u>(15)</u>	<u>740</u>

Durante el año 2008, según los estudios efectuados no existen indicios de deterioro, por lo cual no se reconocieron pérdidas por este concepto, relacionadas con los activos no corrientes o grupos enajenables de activos y pasivos mantenidos para la venta.

(10) Nuevas Filiales

(a) Filiales Constituidas

El 11 de junio de 2009, la filial Palmaven, S.A. conjuntamente con la Gobernación del estado Barinas, constituyó la empresa Corporación Socialista Barinesa de Infraestructura, S.A. (CORSOBAIN), la cual tiene por objeto la venta de mezcla asfáltica, producto asfáltico, concreto premezclado y material de agregados, así como la elaboración y ejecución de programas, proyectos y obras de naturaleza civil.

El 1° de julio de 2009, la filial PDVSA Servicios, S.A. constituyó la empresa PDVSA Operaciones Acuáticas, S.A. con la finalidad de realizar actividades en espacios acuáticos, en el marco de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (véanse las notas 14, 25 y 33-c).

Con base en la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, publicada el 18 de septiembre de 2008 en Gaceta Oficial N° 39.019, en octubre de 2008 se constituyó PDVSA Empresa Nacional de Transporte, C.A., con el objeto de asumir la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos realizada entre PDVSA y los establecimientos dedicados a su expendio (véanse las notas 14, 25 y 33-g).

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y en los planes estratégicos de la Compañía, durante el año 2008, fueron constituidas las siguientes filiales totalmente poseídas por PDVSA: Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL); PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.; PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.; y PDVSA Naval, S.A.

(b) Filiales Adquiridas

Durante el año 2009 fueron adquiridas las siguientes compañías:

- El 29 de junio de 2009, PDVSA Industrial, S.A. (PDVSA Industrial) suscribió un contrato de compra-venta por \$59 millones (Bs.127 millones) con Nyala Trading, S.L. por la totalidad de las acciones de la compañía Tuberías Helicoidales, C.A. (TUBHELCA). Al 31 de diciembre de 2009, se han pagado \$29 millones (Bs.62 millones) por esta transacción, y a esa misma fecha, se incluyen en acumulaciones y otros pasivos \$30 millones (Bs.64 millones) como cuentas por pagar por adquisición de filiales y, en cuentas por cobrar no corrientes y otros activos \$10 millones (Bs.22 millones) por concepto de la plusvalía generada en esta adquisición.
- El 25 de junio de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 38.959 la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, mediante la cual se transfieren 60% de las acciones comunes (724.034), no convertibles al portador, nominativas, de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a PDVSA. El 18 de junio de 2009, se formalizó el traspaso legal de estas acciones a PDVSA. Al 31 de diciembre de 2009, se incluye en el patrimonio consolidado de la Compañía \$19 millones (Bs.41 millones) como aporte adicional del Accionista, por concepto de este traspaso (véase la nota 21).
- El 13 de marzo de 2009, PDVSA Agrícola, S.A. (PDVSA Agrícola) suscribió un contrato de compra-venta con Kirov Trading e Servicios Internacionais LDA por la totalidad de las acciones de la compañía Inversiones Wheat Mills, C.A. El monto pagado por esta compañía fue de \$36 millones (Bs.77 millones). El estado consolidado de resultados integrales del año 2009, incluye en otros egresos (ingresos) neto, \$8 millones (Bs.17 millones) correspondientes al exceso del valor de los activos sobre el costo de la adquisición.

La adquisición de las acciones de estas compañías, condujo a la toma de su control operacional y financiero, y generó los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de su compra o traspaso (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición							
	Entidad adquirida con plusvalía		Entidad adquirida con exceso del valor de los activos sobre el costo		Entidad transferida por el Accionista		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	68	146	45	96	57	123	170	365
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	19	41	1	2	198	426	218	469
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(51)	(110)	(2)	(4)	(224)	(482)	(277)	(596)
Intereses no controladores	-	-	-	-	(12)	(26)	(12)	(26)
Activos y pasivos identificados, netos	<u>36</u>	<u>77</u>	<u>44</u>	<u>94</u>	<u>19</u>	<u>41</u>	<u>99</u>	<u>212</u>
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	10	22	-	-	-	-	10	22
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 11)	-	-	(8)	(17)	-	-	(8)	(17)
Aporte adicional del Accionista	-	-	-	-	19	41	19	41
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	<u>(30)</u>	<u>(65)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(30)</u>	<u>(65)</u>
Pago en efectivo	16	34	36	77	-	-	52	111
Efectivo adquirido	<u>(2)</u>	<u>(4)</u>	<u>(7)</u>	<u>(15)</u>	<u>(29)</u>	<u>(62)</u>	<u>(38)</u>	<u>(81)</u>
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	<u>14</u>	<u>30</u>	<u>29</u>	<u>62</u>	<u>(29)</u>	<u>(62)</u>	<u>14</u>	<u>30</u>

PDVSA utilizó los mejores valores disponibles a las fechas de compra para la asignación del precio pagado por los activos y pasivos adquiridos. La gerencia aún se encuentra en proceso de revisión y determinación de los valores razonables que finalmente deberán considerarse en la determinación de los valores a ser reconocidos por dicha adquisición, y en un plazo no mayor a un año, reconocerá cualquier efecto en el importe en libros de los activos, pasivos, pasivos contingentes identificables y en la plusvalía (véase la nota 3-a).

Durante el año 2008 fueron adquiridas otras compañías, siendo las más importantes Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO), Indugram, C.A., Productos La Fina, C.A., Industrias Diana, C.A., Palmeras Diana del Lago, C.A., Astilleros Navales Venezolanos, S.A. (Astinave) y un grupo de compañías cuya actividad principal es la producción y distribución de productos lácteos, siendo la más importante Lácteos Los Andes, C.A.

La adquisición de las acciones de estas compañías del sector alimentos e industrial durante el año 2008, condujo a la toma de su control operacional y financiero, y generó los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de compra (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición					
	Entidades adquiridas con plusvalía		Entidades adquiridas con exceso del valor de los activos sobre el costo		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	136	294	142	306	278	600
Documentos cuentas por cobrar y otros	107	230	121	260	228	490
Deuda financiera (véase la nota 22)	(17)	(37)	(21)	(45)	(38)	(82)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(68)	(146)	(109)	(234)	(177)	(380)
Intereses no controladores	(2)	(4)	-	-	(2)	(4)
Activos y pasivos identificados, netos	<u>156</u>	<u>337</u>	<u>133</u>	<u>287</u>	<u>289</u>	<u>624</u>
Plusvalía (véanse las notas 2-a y 16)	301	646	-	-	301	646
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 11)	-	-	(8)	(18)	(8)	(18)
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	<u>(193)</u>	<u>(416)</u>	<u>(60)</u>	<u>(129)</u>	<u>(253)</u>	<u>(545)</u>
Pago en efectivo	264	567	65	140	329	707
Efectivo adquirido	<u>(7)</u>	<u>(15)</u>	<u>(7)</u>	<u>(15)</u>	<u>(14)</u>	<u>(30)</u>
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	<u>257</u>	<u>552</u>	<u>58</u>	<u>125</u>	<u>315</u>	<u>677</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las compañías adquiridas durante cada año aportaron utilidades por \$12 millones (Bs.26 millones) y \$38 millones (Bs.82 millones), respectivamente. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1° de enero, la gerencia estima que los ingresos consolidados y la ganancia integral consolidada de PDVSA hubiese ascendido a \$75.632 millones (Bs.162.609 millones) y \$8.771 millones (Bs.18.858 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2009; y a \$127.923 millones (Bs.273.680 millones) y \$9.470 millones (Bs.20.361 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados consolidados de resultados integrales incluyen ventas de estas compañías adquiridas durante cada año por \$5 millones (Bs.11 millones) y \$1.072 millones (Bs.2.305 millones), respectivamente, cuyo costo de ventas asociado ascendió a \$5 millones (Bs.11 millones) y \$693 millones (Bs.1.490 millones), respectivamente.

(c) **Otras Adquisiciones**

Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se han realizado negociaciones para la adquisición de compañías sobre las cuales PDVSA se encuentra en proceso de asumir el control de las políticas financieras y operacionales, y las cuales se presentan formando parte de los gastos pagados por anticipado y otros activos, como inversiones al costo (véase la nota 20). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, no se han realizado pagos con relación a estos contratos y el saldo por pagar se incluye en el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2009, en acumulaciones y otros pasivos como cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25). A continuación se resumen estas transacciones:

- El 29 de diciembre de 2009, PDVSA Petróleo celebró contratos de compra-venta con la C.A. La Electricidad de Caracas (EDC) por la totalidad de las acciones de las compañías Generación de Vapor, C.A. (GENEVAPCA) y Phoenix Internacional, C.A. (Phoenix) por \$332 millones (Bs.714 millones) y \$12 millones (Bs.26 millones), respectivamente.
- El 4 de noviembre de 2009, PDVSA Industrial, S.A. suscribió un contrato de compra-venta por \$198 millones (Bs.426 millones) con Verhover Investments B.V. por 80% de las acciones de la compañía Venezuelan Heavy Industries, C.A. (VHICOA).
- El 21 de octubre de 2009, PDVSA Industrial celebró un contrato de compra-venta con Lempira Trading, S.A. por la totalidad de las acciones de la compañía Soldaduras y Tuberías de Oriente, C.A. (SOLTUCA) por \$215 millones (Bs.462 millones).
- El 19 de junio de 2009, PDVSA Agrícola suscribió un contrato de compra-venta para adquirir la totalidad de las acciones de las compañías Lácteos Las Matas, C.A., Agropecuarias Las Matas, C.A., Agropecuaria Coisan, C.A. y Agropecuaria Torunos, C.A. El monto total pagado por PDVSA Agrícola a los vendedores fue de \$23 millones (Bs.50 millones).

(11) Otros Egresos, Neto

A continuación se presenta el detalle de los otros egresos, neto (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Provisión para litigios y otros reclamos (véanse las notas 24 y 29)	139	1.200	299	2.580
Deterioro del valor de los activos (véase la nota 14)	136	556	293	1.196
Revisión de pérdidas por deterioro (véase la nota 14)	(40)	(187)	(87)	(401)
Otros gastos tributarios	108	148	232	318
Indemnización a ENI Dación B.V. (véase la nota 8-b)	-	730	-	1.570
Otros ingresos por servicios a terceros	(309)	(206)	(664)	(443)
Obras en progreso canceladas (véase la nota 14)	127	5	273	11
Estimación por obsolescencia de inventarios (véase la nota 18)	49	129	105	277
Costo por crédito fiscal no recuperable	202	84	434	181
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión (minusvalía) (véase la nota 10)	(8)	(8)	(17)	(18)
Otros egresos no operacionales	3	(201)	7	(432)
	<u>407</u>	<u>2.250</u>	<u>875</u>	<u>4.839</u>

(12) (Ingresos) Gastos Financieros

A continuación se presenta un resumen de los (ingresos) gastos financieros (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Ingresos financieros	<u>(5.873)</u>	<u>(1.580)</u>	<u>(12.627)</u>	<u>(3.397)</u>
Gastos financieros -				
Gastos de financiamiento (véanse las notas 8-b y 22)	471	770	1.013	1.655
Ajustes al valor razonable de activos financieros (véanse las notas 13 y 16)	40	516	86	1.108
Costo de obligaciones por retiro de activos (véanse las notas 3-d y 3-u)	116	69	249	148
Otros gastos financieros	208	425	447	916
	<u>835</u>	<u>1.780</u>	<u>1.795</u>	<u>3.827</u>

Ingreso financiero por emisión y colocación de bonos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía emitió bonos de deuda financiera denominados en dólares (véase la nota 22) por un monto nominal de \$6.261 millones (Bs.13.461 millones). Debido a las circunstancias propias del mercado financiero venezolano, principalmente por la posibilidad que tiene el comprador de esos bonos de adquirir divisas a través de operaciones de intercambio con dichos instrumentos, el monto ofertado y pagado en bolívares por los compradores de estos bonos superó de manera importante su valor nominal. En estas transacciones financieras, PDVSA recibió \$10.068 millones (Bs.21.646 millones).

Rendimiento de fondos de Inversión

En el proceso de administrar los fondos autorizados por el BCV (véase la nota 4), PDVSA ha celebrado acuerdos de suscripción con entidades financieras del exterior a través de los cuales se efectúan inversiones temporales mediante la adquisición de “cuotas” denominadas en dólares, con rendimientos variables y vencimientos menores a tres meses. Las principales condiciones establecidas en esos acuerdos de suscripción son las siguientes:

- Cada cuota es suscrita y pagada por PDVSA en dólares.
- Los fondos de inversión efectúan las inversiones previamente acordadas con PDVSA y tienen la obligación contractual de redimir las cuotas suscritas a la fecha de vencimiento establecida.
- Las cuotas son redimibles en la divisa que exija PDVSA, y el acuerdo establece la metodología de cálculo para redimir las cuotas suscritas y el monto del rendimiento generado.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA suscribió cuotas por aproximadamente \$710 millones (Bs1.527 millones) y \$2.195 millones (Bs.4.719 millones), respectivamente, generando rendimientos por aproximadamente \$1.018 millones (Bs.2.269 millones) y \$1.213 millones (Bs.2.608 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, PDVSA no tenía fondos colocados en estas inversiones temporales.

Recompra de deuda y operación de pago a proveedores

Durante el mes de diciembre de 2009, la Compañía realizó operaciones de recompra de bonos emitidos en octubre de 2009 con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2016 (véase la nota 22). En esta operación, PDVSA reconoció una ganancia de \$170 millones (Bs.365 millones), originada por la diferencia entre el valor contable de la deuda y el valor de adquisición de esos bonos. Posteriormente, PDVSA realizó una transacción financiera mediante la cual entregó estos bonos para pagar ciertas obligaciones pendientes con proveedores. Los bonos están denominados en dólares y fueron recibidos por los proveedores a un valor acordado en bolívares.

Por esta transacción PDVSA reconoció una ganancia de \$264 millones (Bs.568 millones), originada por la diferencia entre el valor contable de las cuentas por pagar a proveedores y el valor acordado de recepción de estos bonos por parte de los proveedores en la negociación. Con cada uno de los proveedores involucrados se realizó un contrato de finiquito en relación a los saldos pagados por PDVSA mediante esta operación de extinción de deudas.

(13) Impuestos y Regalías

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Impuesto sobre la renta:				
Operaciones continuas -				
Gasto estimado de impuesto sobre la renta:				
Venezuela (véase la nota 30)	5.841	6.952	12.558	14.946
Exterior	(17)	411	(37)	884
	<u>5.824</u>	<u>7.363</u>	<u>12.522</u>	<u>15.830</u>
Beneficio de impuesto sobre la renta diferido:				
Venezuela	(2.938)	(3.821)	(6.317)	(8.215)
Exterior	444	739	955	1.589
	<u>(2.494)</u>	<u>(3.082)</u>	<u>(5.362)</u>	<u>(6.626)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta, operaciones continuas	<u>3.330</u>	<u>4.281</u>	<u>7.160</u>	<u>9.204</u>
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9) -	<u>(22)</u>	<u>(14)</u>	<u>(48)</u>	<u>(31)</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>3.308</u>	<u>4.267</u>	<u>7.112</u>	<u>9.173</u>
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos:				
Regalías	10.066	20.067	21.642	43.144
Impuesto por ventajas especiales	304	368	654	791
Impuesto de extracción	1.704	2.487	3.664	5.347
Impuesto superficial	391	146	841	314
Impuesto de registro de exportación	52	76	112	163
Impuesto al consumo general	367	227	789	488
Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP) (véase la nota 33-g)	<u>476</u>	<u>91</u>	<u>1.022</u>	<u>196</u>
Total regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	<u>13.360</u>	<u>23.462</u>	<u>28.724</u>	<u>50.443</u>

(a) Impuestos sobre la renta

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta para cada año se presenta a continuación:

	Períodos terminados el 31 de diciembre de					
	2009			2008		
	%	Millones		%	Millones	
Dólares		Bolívares	Dólares		Bolívares	
Ganancia neta:						
Operaciones continuas		4.628	9.951		9.434	20.284
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		(234)	(503)		57	123
		<u>4.394</u>	<u>9.448</u>		<u>9.491</u>	<u>20.407</u>
Impuesto sobre la renta:						
Operaciones continuas		3.330	7.160		4.281	9.204
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		(22)	(48)		(14)	(31)
		<u>3.308</u>	<u>7.112</u>		<u>4.267</u>	<u>9.173</u>
Ganancia neta (de operaciones continuas y operaciones descontinuadas) antes de impuesto		<u>7.702</u>	<u>16.560</u>		<u>13.758</u>	<u>29.580</u>
Tasa nominal de impuesto sobre la renta del sector petrolero	50,0	3.851	8.280	50,0	6.879	14.791
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	13,2	1.014	2.180	(23,7)	(3.257)	(7.003)
Pérdidas no realizadas en instrumentos financieros	4,3	332	714	0,8	109	234
Pérdidas fiscales	(14,0)	(1.079)	(2.320)	(3,6)	(491)	(1.056)
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)	(0,0)	(1)	(2)	(0,1)	(7)	(15)
Efecto renta extraterritorial	0,7	54	116	3,1	425	914
Provisiones de naturaleza permanente	3,8	290	624	1,1	145	312
Efecto de filiales que tributan a tasas menores	(11,2)	(866)	(1.862)	(3,6)	(495)	(1.064)
Participación en los resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	0,0	1	2	(0,1)	(11)	(24)
Impuesto al dividendo	0,5	37	80	4,2	578	1.243
Diferencias de bases en propiedades, plantas y equipos	(13,3)	(1.027)	(2.208)	(6,5)	(898)	(1.931)
Otros ingresos financieros	16,5	1.267	2.724			
Otras diferencias, neto	(5,3)	(412)	(888)	1,0	140	299
Tasa efectiva en Venezuela	45,2	3.461	7.440	22,7	3.117	6.700
Efecto de filiales del exterior	(2,0)	(153)	(328)	8,4	1.150	2.473
Tasa efectiva	43,2	<u>3.308</u>	<u>7.112</u>	31,0	<u>4.267</u>	<u>9.173</u>

(b) Traslado de Pérdidas Fiscales

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente, permite el traslado de pérdidas fiscales hasta por los tres años siguientes al que se causaren para compensar rentas gravables futuras, salvo las pérdidas provenientes de la aplicación del sistema de ajuste fiscal por inflación, las cuales, son trasladables hasta por un año.

Al 31 de diciembre de 2009, existen créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales extraterritoriales trasladables por aproximadamente \$1.402 millones (Bs.3.016 millones), que vencen \$613 millones (Bs.1.318 millones) en el 2011 y \$789 millones (Bs.1.698 millones) en el 2012.

(c) Ajuste Fiscal por Inflación

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece el ajuste fiscal por inflación para el cálculo del impuesto. Los valores inicialmente ajustados de las propiedades, plantas y equipos son depreciados o amortizados a los fines fiscales en su vida útil remanente. La Ley también establece un ajuste regular por inflación anual que será incluido en la conciliación de la renta como una partida gravable o deducible.

(d) Precios de Transferencias

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la Renta, los contribuyentes sujetos a este impuesto que lleven a cabo operaciones de importación, exportación y préstamos con empresas relacionadas domiciliadas en el extranjero, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en dicha Ley. PDVSA ha obtenido los estudios técnicos de precios de transferencias desarrollados con base en la metodología establecida en la Ley, cuyos efectos para cada filial, si los hubiere, se incluyen en la determinación de la renta fiscal de cada año.

(e) Alícuota de Impuesto sobre la Renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Venezuela establece una alícuota general de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas, y elimina la aplicación de la alícuota de 34% respecto de las empresas que se hubieren constituido bajo Convenios de Asociación celebrados conforme a la derogada Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y Comercio de los Hidrocarburos. Quedan sujetas, sin embargo, a la alícuota de 34% únicamente las empresas que realicen actividades integradas o no, de exploración y explotación del gas no asociado, de procesamiento, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización y exportación del gas y sus componentes o, que se dediquen exclusivamente a la refinación de hidrocarburos o al mejoramiento de crudos pesados y extrapesados. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior es de 35%.

(f) Impuesto sobre la Renta Diferido

Los movimientos del activo (pasivo) por impuesto sobre la renta diferido en los resultados de cada año son los siguientes (en millones):

	2007	Beneficio	2008	Beneficio	2009
	Activo	(gasto)	Activo	(gasto)	Activo
	(pasivo)	reconocido	(pasivo)	reconocido	(pasivo)
	_____	_____	_____	_____	_____
Dólares -					
Beneficios a los empleados y otros					
beneficios post-retiro	897	1.095	1.992	1.081	3.073
Propiedades, plantas y equipos	382	1.201	1.583	846	2.429
Regalías por pagar	219	(36)	183	51	234
Costos financieros capitalizados	(107)	(154)	(261)	(48)	(309)
Inversiones en afiliadas y entidades					
controladas de forma conjunta	(37)	(76)	(113)	(1)	(114)
Inventarios	438	531	969	(558)	411
Créditos fiscales y pérdidas fiscales					
trasladables	11	-	11	-	11
Pagos de dividendos	(500)	150	(350)	170	(180)
Provisiones	1.392	557	1.949	383	2.332
Disposiciones especiales	-	102	102	413	515
Pérdida no realizada en instrumentos					
financieros	-	(39)	(39)	35	(4)
Otros	246	(249)	(3)	122	119
	2.941	3.082	6.023	2.494	8.517
	_____	_____	_____	_____	_____
Bolívares -					
Beneficios a los empleados y otros					
beneficios post-retiro	1.929	2.354	4.283	2.324	6.607
Propiedades, plantas y equipos	821	2.582	3.403	1.819	5.222
Regalías por pagar	471	(77)	394	110	504
Costos financieros capitalizados	(230)	(331)	(561)	(103)	(664)
Inversiones en afiliadas y entidades					
controladas de forma conjunta	(79)	(163)	(242)	(2)	(244)
Inventarios	942	1.142	2.084	(1.200)	884
Créditos fiscales y pérdidas fiscales					
trasladables	24	-	24	-	24
Pagos de dividendos	(1.076)	322	(754)	366	(389)
Provisiones	2.993	1.197	4.190	823	5.014
Disposiciones especiales	-	219	219	888	1.107
Pérdida no realizada en instrumentos					
financieros	-	(84)	(84)	75	(9)
Otros	528	(535)	(7)	263	256
	6.323	6.626	12.949	5.363	18.312
	_____	_____	_____	_____	_____

(g) Regalías

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de mayo de 2006, la regalía se paga con base en el petróleo crudo producido y el gas natural procesado en Venezuela. Se establece una tasa de 30% sobre los volúmenes de hidrocarburo y gas natural producidos en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas, incluyendo las creadas en la Faja Petrolífera del Orinoco; antiguas Asociaciones Estratégicas).

De acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, en el marco de los convenios de Cooperación Energética (véase la nota 8-c) y del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino-Venezolano (véase la nota 31); durante el año 2009, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por \$4.157 millones (Bs.8.938 millones) y \$4.055 millones (Bs.8.718 millones), respectivamente. Según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, estos volúmenes entregados por cuenta de la República, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía.

A partir del año 2008, por resolución del MENPET, PDVSA ha descontado del gasto de regalía el diferencial entre el precio de liquidación de regalía y \$35 por barril de los volúmenes subsidiados destinados al mercado interno.

(h) Impuesto de Extracción

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, inclusive la regalía adicional que esté pagando como ventaja especial.

(i) Impuesto Superficial

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 unidades tributarias (UT) por cada kilómetro cuadrado o fracción de extensión superficial otorgada que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará 2% anual durante los primeros cinco años y, 5% en los años subsiguientes.

(j) Impuesto de Registro de Exportación

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos. Este impuesto se comenzó a aplicar a partir del 24 de mayo de 2006, con una vigencia efectiva de sesenta (60) días continuos contados a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial.

(k) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En la Gaceta Oficial N° 39.147, del 26 de marzo de 2009, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009 la cual establece un aumento de la alícuota de 9% a 12% a partir del 1° de abril de 2009.

La ley del IVA establece una exención para la comercialización de ciertos combustibles derivados de hidrocarburos, y la potestad de recuperar del Fisco Nacional ciertos créditos fiscales provenientes de las ventas de exportación. Los montos pendientes por recuperar no generan intereses. A continuación se muestra un resumen consolidado del movimiento de los créditos fiscales por recuperar o compensar (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Montos por recuperar o compensar al inicio del año	6.344	5.576	13.640	11.988
Generados durante el año	1.482	1.499	3.186	3.223
Recuperados durante el año (véase la nota 29)	-	(682)	-	(1.466)
Ajuste por valor razonable (véase la nota 12)	(211)	(49)	(454)	(105)
Montos por recuperar o compensar al final del año (véase la nota 30)	7.615	6.344	16.372	13.640
Menos, porción corriente	7.615	2.936	16.372	6.313
Porción no corriente	-	3.408	-	7.327

La gerencia considera que las gestiones y acuerdos alcanzados con el Fisco Nacional, le permitirá recuperar estos créditos fiscales durante el año 2010.

Del saldo de los créditos fiscales por recuperar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, aproximadamente \$167 millones (Bs.357 millones) y \$184 millones (Bs.395 millones), respectivamente corresponden a las filiales relacionadas con las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco.

(l) *Impuesto de Consumo General*

Las ventas de gasolina y otros combustibles en Venezuela y en los Estados Unidos de América causan impuestos de consumo.

En Venezuela y los Estados Unidos de América, este impuesto es pagado por el consumidor; por lo tanto se incluye como parte del precio de venta del producto, se recauda y se entera a la entidades gubernamentales sin efecto en los resultados integrales consolidados; durante los años 2009 y 2008, los montos de estos impuestos fueron aproximadamente de \$377 millones (Bs.811 millones) y \$533 millones (Bs.1.145 millones), respectivamente, en Venezuela; y \$2.107 millones (Bs.4.530 millones) y \$2.389 millones (Bs.5.136 millones), respectivamente, en Estados Unidos de América.

Adicionalmente en Venezuela la filial Deltaven paga este impuesto y lo reconoce como gasto de operación, en los resultados consolidados integrales. Durante los años 2009 y 2008, el monto de este impuesto en esta filial fue de aproximadamente \$367 millones (Bs.789 millones) y \$227 millones (Bs.488 millones), respectivamente.

(m) *Otros Impuestos*

Las Empresas Mixtas están sujetas al pago de ventajas especiales, determinadas con base en: a) una participación como regalía adicional de 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a Petróleos de Venezuela, S.A. y, b) un monto equivalente a la diferencia, si la hubiere, entre (i) 50% del valor de los hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a PDVSA durante cada año calendario y (ii) la suma de los pagos efectuados a la República Bolivariana de Venezuela, con respecto a la actividad desarrollada por estas últimas durante el mismo año calendario, por concepto de impuestos, regalías y ventajas especiales sobre los hidrocarburos, incluyendo las inversiones en proyectos de desarrollo endógeno equivalente a 1% de la utilidad antes de impuestos. Las ventajas especiales deberán pagarse antes del día 20 de abril de cada año, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el anexo f del Contrato para la Conversión a Empresa Mixta.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente (en millones):

Dólares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	49.798	15.182	7.284	3.416	9.705	1.704	6.328	15.562	108.979
Adquisiciones e incorporaciones	1.370	374	33	356	127	144	173	15.836	18.413
Costo de activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a)	910	3.598	1.427	242	8	5	94	1.148	7.432
Transferencias y capitalizaciones	3.502	892	824	75	126	272	127	(5.818)	-
Ventas y desincorporaciones	(28)	(212)	(1)	(24)	(26)	(87)	(55)	(7)	(440)
Obligaciones por retiro de activos	908	-	-	-	-	-	-	-	908
Otros (véase la nota 11)	127	(50)	34	54	(219)	7	(34)	(318)	(399)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	56.587	19.784	9.601	4.119	9.721	2.045	6.633	26.403	134.893
Adquisiciones e incorporaciones	357	637	169	158	264	409	447	13.958	16.399
Transferencias y capitalizaciones	5.222	393	811	115	131	269	131	(7.072)	-
Ventas y desincorporaciones	(31)	(116)	(10)	(6)	(3)	(15)	(4)	-	(185)
Obligaciones por retiro de activos	40	-	-	-	-	-	-	-	40
Otros	172	(97)	6	224	104	48	75	(777)	(245)
Efectos de la inflación en la conversión	-	2	14	162	381	79	149	244	1.031
Saldos al 31 de diciembre de 2009	62.347	20.603	10.591	4.772	10.598	2.835	7.431	32.756	151.933
Depreciación y amortización:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	29.785	7.687	5.343	2.555	5.613	1.211	4.349	-	56.543
Depreciación y amortización	2.588	1.547	449	145	124	98	269	-	5.220
Ventas y desincorporaciones	(15)	(152)	(8)	(17)	(23)	(8)	(55)	-	(278)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(183)	349	46	8	(4)	42	111	-	369
Obligaciones por retiro de activos	(3)	-	-	-	-	-	-	-	(3)
Otros	4	41	6	19	(45)	3	4	-	32
Saldos al 31 de diciembre de 2008	32.176	9.472	5.836	2.710	5.665	1.346	4.678	-	61.883
Depreciación y amortización	2.853	1.705	444	202	155	156	279	-	5.794
Ventas y desincorporaciones	(12)	(113)	(7)	(5)	(3)	(11)	(3)	-	(154)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	18	72	3	(36)	31	12	(4)	-	96
Otros	77	28	34	79	59	15	4	-	296
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	7	36	309	61	148	-	561
Saldos al 31 de diciembre de 2009	35.112	11.164	6.317	2.986	6.216	1.579	5.102	-	68.476
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	27.235	9.439	4.274	1.786	4.382	1.256	2.329	32.756	83.457
Total costo neto al 31 de diciembre de 2008	24.411	10.312	3.765	1.409	4.056	699	1.955	26.403	73.010

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	107.066	32.641	15.661	7.342	20.868	3.648	13.605	33.458	234.289
Adquisiciones e incorporaciones	2.945	804	70	767	272	310	372	34.047	39.587
Costo de activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a)	1.958	7.735	3.069	521	17	11	202	2.468	15.980
Transferencias y capitalizaciones	7.529	1.917	1.772	161	271	584	275	(12.509)	-
Ventas y desincorporaciones	(60)	(454)	(3)	(51)	(56)	(188)	(119)	(16)	(947)
Obligaciones por retiro de activos	1.952	-	-	-	-	-	-	-	1.952
Otros	273	(107)	74	115	(472)	15	(73)	(684)	(859)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	121.662	42.536	20.643	8.855	20.900	4.380	14.262	56.764	290.002
Adquisiciones e incorporaciones	768	1.370	363	340	568	879	961	30.010	35.259
Transferencias y capitalizaciones	11.227	845	1.744	247	282	578	282	(15.205)	-
Ventas y desincorporaciones	(67)	(249)	(22)	(13)	(6)	(32)	(9)	-	(398)
Obligaciones por retiro de activos	86	-	-	-	-	-	-	-	86
Otros	370	(209)	13	482	224	103	161	(1.671)	(527)
Efectos de la inflación en la conversión	-	4	30	348	819	170	320	525	2.216
Saldos al 31 de diciembre de 2009	134.046	44.297	22.771	10.259	22.787	6.078	15.977	70.423	326.638
Depreciación y amortización:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	64.038	16.527	11.487	5.493	12.068	2.604	9.350	-	121.567
Depreciación y amortización	5.564	3.327	964	312	266	211	578	-	11.222
Ventas y desincorporaciones	(33)	(327)	(17)	(36)	(49)	(17)	(118)	-	(597)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(393)	751	99	17	(9)	91	239	-	795
Obligaciones por retiro de activos	(6)	-	-	-	-	-	-	-	(6)
Otros	9	70	13	41	(97)	4	9	-	49
Saldos al 31 de diciembre de 2008	69.179	20.348	12.546	5.827	12.179	2.893	10.058	-	133.030
Depreciación y amortización	6.134	3.666	955	434	333	335	600	-	12.457
Ventas y desincorporaciones	(26)	(243)	(15)	(11)	(6)	(24)	(6)	-	(331)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	39	154	6	(77)	67	26	(9)	-	206
Otros	166	60	73	170	127	32	9	-	637
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	15	77	664	131	317	-	1.204
Saldos al 31 de diciembre de 2009	75.492	23.985	13.580	6.420	13.365	3.393	10.969	-	147.203
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	58.554	20.312	9.191	3.839	9.422	2.685	5.008	70.423	179.435
Total costo neto al 31 de diciembre de 2008	52.483	22.188	8.097	3.028	8.721	1.487	4.204	56.764	156.972

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2009, PDVSA a través de sus filiales, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (LOREBSCAPH), la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos (LORMICL) y la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social (LECUPS), asumió el control de los activos asociados a las operaciones regidas por estas leyes, reconociendo como parte de las adquisiciones e incorporaciones del año \$1.066 millones (Bs.2.292 millones), (véanse las notas 10, 25, 33-c, 33-g y 33-i). Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA se encuentra en proceso de determinación y negociación del valor de estos activos con las partes involucradas. Un resumen de estas incorporaciones se muestra a continuación (en millones):

	LOREBSCAPH		LORMICL		LECUPS		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Filial -								
PDVSA Petróleo, S.A.	306	658	152	327	-	-	458	985
PDVSA Gas, S.A.	78	168	-	-	-	-	78	168
PDVSA Industrial, S.A.	-	-	-	-	111	239	111	239
PDVSA Servicios, S.A. y filiales (véase la nota 10-a)	419	900	-	-	-	-	419	900
	<u>803</u>	<u>1.726</u>	<u>152</u>	<u>327</u>	<u>111</u>	<u>239</u>	<u>1.066</u>	<u>2.292</u>

Durante el año 2009, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de deterioro y, considerando las nuevas condiciones del mercado y de los negocios relacionados, identificó la necesidad de revertir \$40 millones (Bs.86 millones) de pérdida por deterioro que se habían reconocido en períodos previos, relacionados principalmente con ciertos activos en edificios, construcciones y servicios. Adicionalmente, se reconoció un gasto por deterioro de \$136 millones (Bs.293 millones), relacionado principalmente con plantas y facilidades de refinación y maquinarias y equipos. En el año 2008, como resultado de estas evaluaciones, la Compañía identificó la necesidad de revertir \$187 millones (Bs.401 millones), principalmente con ciertos activos de producción y reconoció un gasto por deterioro de \$556 millones (Bs.1.196 millones), principalmente relacionado con plantas y facilidades de refinación y servicios (véase la nota 11).

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, PDVSA presenta cargos por mantenimientos mayores y reparaciones generales por \$2.508 millones (Bs.5.392 millones) y \$2.287 millones (Bs.4.917 millones), respectivamente, que son considerados como un componente separado de los activos, y están incluidos como propiedades, plantas y equipos, principalmente, en plantas y facilidades de refinación (véase la nota 3-i).

Durante los años 2009 y 2008, se capitalizaron a obras en progreso intereses de financiamiento por \$129 millones (Bs.277 millones) y \$254 millones (Bs.546 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, existen ciertos activos de refinación y plantas de compresión de gas y equipos conexos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero por aproximadamente \$172 millones (Bs.368 millones) y \$455 millones (Bs.978 millones), netos de depreciación acumulada por aproximadamente \$267 millones (Bs.574 millones) y \$384 millones (Bs.825 millones), respectivamente. El gasto de depreciación para los años 2009 y 2008, incluye \$30 millones (Bs.64 millones) y \$54 millones (Bs.117 millones), respectivamente, correspondiente a los activos bajo contratos de arrendamiento financiero.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2008, como resultado del proceso de migración a empresas mixtas de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como también de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas, la Compañía incrementó sus activos por un valor neto de \$7.432 millones (Bs.15.980 millones), los cuales se presentan como activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a). Un resumen de estas incorporaciones se muestra a continuación (en millones):

Entidad	Activos provenientes de las operaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco		Activos provenientes de las operaciones de los convenios a Riesgos y Ganancias Compartidas		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
	Petrocedeno, S.A.	3.582	7.701	-	-	3.582
Petromonagas, S.A.	175	376	-	-	175	376
Petropiar, S.A.	2.098	4.511	-	-	2.098	4.511
Petrosinovensa, S.A.	970	2.086	-	-	970	2.086
Petrosucre, S.A.	-	-	444	955	444	955
Petrolera Güiría, S.A.	-	-	106	228	106	228
Petrolera Paría, S.A.	-	-	57	123	57	123
	<u>6.825</u>	<u>14.674</u>	<u>607</u>	<u>1.306</u>	<u>7.432</u>	<u>15.980</u>

Durante los años 2009 y 2008, fueron reconocidos en propiedades, plantas y equipos, neto, por operaciones de combinaciones de negocios \$170 millones (Bs.365 millones) y \$278 millones (Bs.600 millones), respectivamente, los cuales forman parte de las adquisiciones e incorporaciones del año (véase la nota 10).

Obras en Progreso

El saldo de las obras en progreso está compuesto, principalmente, por programas de inversión para trabajos destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de PDVSA, activos tangibles por trabajos de exploración y, varios proyectos en ejecución que serán capitalizados como propiedades, plantas y equipos a la fecha de su incorporación a las operaciones.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta

Las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas bajo el método de participación patrimonial, se resumen a continuación:

			31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
	Porcentaje de participación		Participación patrimonial			
	%		Dólares		Bolívares	
(en millones)						
En el exterior:						
Estados Unidos de América:						
Chalmette Refining, L.L.C. (Chalmette Refining) ⁽²⁾	50	50	423	406	909	873
Merey Sweeny, L.P. (Merey Sweeny) ⁽²⁾	50	50	25	55	54	118
Islas Vírgenes - Hovensa L.L.C. (Hovensa) ⁽²⁾	50	50	623	846	1.339	1.819
Otras	(*)	(*)	90	82	194	176
			<u>1.161</u>	<u>1.389</u>	<u>2.496</u>	<u>2.986</u>
Alemania:						
Ruhr Oel GmbH (ROG) ⁽²⁾	50	50	197	191	424	411
Suecia:						
Nynas AB (Nynas) ⁽²⁾	50	50	206	185	443	398
Otras:						
Afiliadas de PDVSA América, S.A.:						
Petrojam Limited ⁽²⁾	49	-	27	-	58	-
YPFB Petroandina, S.A.M. ⁽¹⁾	40	-	57	-	123	-
Ende Andina S.A.M. ⁽¹⁾	40	-	68	-	146	-
Otras	(*)	(*)	21	32	45	69
Petrolera del Cono Sur, S.A. ⁽¹⁾	46	46	20	22	43	47
Otras	(*)	(*)	14	5	30	11
			<u>1.771</u>	<u>1.824</u>	<u>3.808</u>	<u>3.922</u>
En Venezuela:						
Quiquire Gas, S.A. ⁽¹⁾	40	40	92	81	198	174
Gas Guárico, S.A. ⁽¹⁾	30	30	32	24	69	52
Otras	(*)	(*)	4	6	8	12
			<u>128</u>	<u>111</u>	<u>275</u>	<u>238</u>
			<u>1.899</u>	<u>1.935</u>	<u>4.083</u>	<u>4.160</u>

(1) Afiliadas.

(2) Entidades controladas de forma conjunta.

(*) Porcentaje de participación que oscilan entre 20% y 50% en varias afiliadas.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se resume la información de las inversiones de PDVSA en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Saldos al 1° de enero	1.935	2.088	4.160	4.498
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 30):				
Operaciones continuas	(140)	153	(301)	329
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)	-	3	-	6
Desincorporación de afiliadas (véase la nota 9)	-	(31)	-	(67)
Incorporación de nuevas afiliadas	6	73	13	157
Aportes adicionales a afiliadas	138	-	297	-
Dividendos recibidos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta ⁽¹⁾	(59)	(369)	(127)	(793)
Inversiones, netas de efectos por conversión	19	18	41	30
Saldos al 31 de diciembre	<u>1.899</u>	<u>1.935</u>	<u>4.083</u>	<u>4.160</u>

(1) Provenientes principalmente de las afiliadas de CITGO, Hovensa, Nynas y una afiliada de PDVSA Gas.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta en Venezuela y en el exterior (en millones):

Dólares –

	31 de diciembre de					
	2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:						
Activo no corriente	237	5.488	5.725	180	5.631	5.811
Activo corriente	474	2.632	3.106	422	4.713	5.135
Pasivo no corriente	(6)	(2.083)	(2.089)	(3)	(2.635)	(2.638)
Pasivo corriente	(338)	(2.902)	(3.240)	(302)	(4.223)	(4.525)
Patrimonio neto	<u>367</u>	<u>3.135</u>	<u>3.502</u>	<u>297</u>	<u>3.486</u>	<u>3.783</u>
	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados de operaciones del año:						
Ventas	191	20.452	20.643	230	34.481	34.711
Ganancia (pérdida) operativa	135	(427)	(292)	113	1.214	1.327
Ganancia (pérdida) neta	<u>110</u>	<u>(581)</u>	<u>(471)</u>	<u>79</u>	<u>275</u>	<u>354</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívars –

	31 de diciembre de					
	2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:						
Activo no corriente	510	11.799	12.309	387	12.107	12.494
Activo corriente	1.019	5.659	6.678	907	10.133	11.040
Pasivo no corriente	(13)	(4.478)	(4.491)	(6)	(5.665)	(5.671)
Pasivo corriente	(727)	(6.239)	(6.966)	(649)	(9.079)	(9.728)
Patrimonio neto	789	6.741	7.530	639	7.496	8.135
Años terminados el 31 de diciembre de						
	2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados de operaciones del año:						
Ventas	411	43.972	44.383	495	74.134	74.629
Ganancia (pérdida) operativa	290	(918)	(628)	243	2.610	2.853
Ganancia (pérdida) neta	237	(1.249)	(1.012)	170	591	761

(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Las cuentas por cobrar y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívars	
Otros	469	339	1.008	732
Edificaciones usadas por entes gubernamentales (véase la nota 30)	53	56	114	120
Plusvalía (véase la nota 10)	231	301	497	646
Cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas (véase la nota 30)	1.711	1.650	3.679	3.547
Cuentas por cobrar no corrientes - convenios energéticos (véase la nota 8-c)	605	661	1.301	1.421
Entes ejecutores del FONDESPA (véase la nota 17)	-	534	-	1.148
Materiales y suministros (véase la nota 18)	110	16	236	34
	3.179	3.557	6.835	7.648

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, PDVSA determinó y ajustó a su valor razonable, los saldos por cobrar no corrientes por convenios energéticos, reconociendo ingresos por \$150 millones (Bs.323 millones) al 31 de diciembre de 2009, y pérdidas por \$150 millones (Bs.323 millones) al 31 de diciembre de 2008 (véase la nota 12). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el valor contractual de éstos convenios asciende a \$1.321 millones (Bs.2.840 millones) y \$1.526 millones (Bs.3.281 millones), respectivamente, y el ajuste al valor razonable acumulado alcanza \$716 millones (Bs.1.539 millones) y \$866 millones (Bs.1.862 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas, incluyen cuentas por cobrar asociadas a convenios energéticos por \$151 millones (Bs.325 millones) y \$161 millones (Bs.346 millones), respectivamente, las cuales se presentan neta de ajustes al valor razonable por \$265 millones (Bs.570 millones) y \$286 millones (Bs.615 millones), respectivamente. Durante los años 2009 y 2008, se reconocieron ingresos por \$21 millones (Bs.45 millones) y pérdidas por \$46 millones (Bs.99 millones), respectivamente.

Durante el año 2009, la Junta Directiva de PDVSA decidió registrar como aportes y contribuciones para el desarrollo social, los montos otorgados a los entes ejecutores de programas y proyectos a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), los cuales se presentaban formando parte de las cuentas por cobrar no corrientes (véanse las notas 3-g, 17 y 30).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se incluyen en otros activos \$116.279 (Bs.250.000) correspondientes a 25% de las acciones de CORPOELEC adquiridas por PDVSA. Esta inversión se encuentra registrada al costo, debido a que la Gerencia considera que carece del poder necesario para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta compañía (véase la nota 33-h).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008, PDVSA determinó y ajustó a su valor razonable, los saldos por cobrar a cada uno de los entes ejecutores de los programas y proyectos, reconociendo pérdida por \$32 millones (Bs.68.8 millones) (véase la nota 12).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se incluyen como otros activos, \$21 millones (Bs.45 millones) y \$1 millón (Bs.2 millones), por concepto de activos biológicos, respectivamente.

(17) Efectivo Restringido

El efectivo restringido comprende lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Fideicomisos suscritos en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES):				
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)	333	634	716	1.363
Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina (véase la nota 8-c)	<u>76</u>	<u>59</u>	<u>163</u>	<u>127</u>
	<u>409</u>	<u>693</u>	<u>879</u>	<u>1.490</u>
Fideicomisos suscritos en Bicentenario Banco Universal, C.A.:				
Fondo para la construcción y acondicionamiento de módulos asistenciales para la Misión Barrio Adentro	1	12	2	26
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social	<u>72</u>	<u>-</u>	<u>155</u>	<u>-</u>
	73	12	157	26
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM) (véase la nota 30)	827	825	1.778	1.774
Fondos para los proyectos de crudo extrapesado en la Faja Petrolífera del Orinoco (véanse las notas 8-a y 29)	320	342	688	735
Convenio integral de Cooperación con la República Portuguesa	110	-	237	-
Cartas de crédito (véase la nota 29)	203	100	436	215
Cuenta de liquidez (véase la nota 22)	115	146	247	314
Otros	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>15</u>	<u>4</u>
	2.064	2.120	4.437	4.558
Menos porción corriente	<u>415</u>	<u>347</u>	<u>892</u>	<u>746</u>
Porción no corriente	<u>1.649</u>	<u>1.773</u>	<u>3.545</u>	<u>3.812</u>

Con base en la nueva responsabilidad social que corresponde a PDVSA, se han constituido fideicomisos con el BANDES y el banco Bicentenario Banco Universal, C.A. (anteriormente denominado Banfoandes, Banco Universal, C.A. - Banfoandes), para atender básicamente programas y proyectos sociales, obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de infraestructura, actividad agrícola, vialidad, salud y educación en el país (véase la nota 30):

Fideicomisos en el BANDES

- a) *FONDESPA*, aprobado en Asamblea de Accionista de fecha 23 de enero de 2004, constituido en dólares y conformado por los ingresos extraordinarios provenientes de la exportación de petróleo crudo y sus productos que excedieron el precio promedio presupuestado por barril, netos de regalías, impuestos y otros gastos directos, en los años 2004, 2005 y 2006. Este fondo no ha recibido aportes desde el año 2006 (véanse las notas 16 y 30).
- b) *Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina*, aprobado en reunión de Junta Directiva de PDVSA de fecha 15 de julio de 2004, constituido en dólares y conformado por las cantidades de dinero y títulos valores provenientes de la cobranza a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), empresa energética estatal Argentina, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe de acuerdo con el convenio (véase la nota 8-c). Los fondos estarán restringidos

para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Argentina por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país. Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$240 millones (Bs.516 millones) y \$199 millones (Bs.428 millones), respectivamente.

Fideicomisos en Bicentenario, Banco Universal, C. A.

- a) *Fideicomiso para la Construcción y Acondicionamiento de Módulos Asistenciales para la Misión Barrio Adentro*, aprobado en Junta Directiva de fecha 24 de marzo de 2005 para la creación de 1.000 módulos de asistencia médica para la Misión Barrio Adentro. Este fideicomiso fue constituido el 20 de junio de 2005, con un aporte inicial de \$23 millones (Bs.49 millones) y con una duración de un año, prorrogable automáticamente, por períodos iguales. Este fondo no ha recibido aportes desde el año 2005.
- b) *Fideicomiso para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social*, aprobado en Junta Directiva de PDVSA de fecha 30 de agosto de 2005, constituido en bolívares con un aporte inicial de \$7 millones (Bs.15 millones) y destinado a la ejecución de diversas actividades de desarrollo social. Durante el año 2009 se realizaron aportes a este fideicomiso por \$97 millones (Bs.209 millones), producto de la transferencia de remanentes y rendimientos generados por contratos de fideicomisos en proceso de finiquito (inactivos).

Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)

En noviembre de 2003, el Gobierno Nacional constituyó el FEM, con el objetivo de promover la estabilidad de los gastos del Estado frente a las fluctuaciones de los ingresos fiscales o en caso de estado de emergencia económica. De acuerdo con la Ley, PDVSA realizó aportes en dólares hasta el año 2003 sobre la base de los ingresos adicionales de origen petrolero, determinados por 50% de la diferencia en exceso entre los ingresos por exportación de petróleo crudo y sus productos y el promedio de dichos ingresos recaudados en los últimos tres años calendario, después de deducir los impuestos relacionados con tales ingresos. La Ley y sus reformas no han previsto aportes adicionales desde el año 2004. Los movimientos del fondo en los años 2009 y 2008, provienen de los intereses financieros.

Para el retiro de los recursos del FEM por parte de las entidades titulares, se informará a la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional; así como también, a la Contraloría General de la República, y se iniciará el respectivo trámite descrito en la Ley.

Fideicomiso suscrito con Banco Caixa Geral de Depósitos, como parte del Convenio Integral de Cooperación con la República Portuguesa

Fideicomiso constituido en dólares, y conformado por las cantidades de dinero y títulos valores provenientes de las cobranzas a la Compañía Petróleos de Portugal – PETROGAL, S.A., empresa energética portuguesa, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe en el marco del Acuerdo Complementario de Cooperación Económica y Energética suscrito entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa. en mayo de 2008. Los fondos estarán restringidos para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Portuguesa por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país. Durante el año 2009, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$50 millones (Bs.108 millones).

Fondos para los Proyectos de Crudo Extrapasado en la Faja Petrolífera del Orinoco

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el efectivo restringido incluye principalmente \$300 millones (Bs.645 millones) depositados en cuentas de PDVSA Cerro Negro, S.A. (PDVSA Cerro Negro) en los Estados Unidos de América; los cuales están afectados por una medida de embargo (véase la nota 29).

A continuación un detalle de los fondos restringidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Corpoguanipa, S.A.	8	13	17	27
Petrozuata	1	18	2	39
PDVSA Cerro Negro	311	311	669	669
	320	342	688	735
Menos porción no corriente	301	301	647	647
Porción corriente	19	41	41	88

Cartas de Crédito

En diciembre de 2009 y 2008, fueron colocados \$120 millones (Bs.258 millones) y \$100 millones (Bs.215 millones), respectivamente, en un banco europeo a los fines de garantizar el proyecto de ingeniería, procura y construcción (IPC) para la Central Eléctrica Bachaquero – Tamare contratada al Consorcio Man Ferrostaal – Koch.

Adicionalmente, PDVSA Petróleo mantiene colocaciones por \$80 millones (Bs.172 millones) en un banco europeo con el propósito de garantizar una línea de crédito por \$350 millones (Bs.753 millones) con esta institución. Los movimientos de estos fondos provienen de los intereses financieros.

Cuenta de Liquidez

Corresponde a la “cuenta de liquidez”, cuya constitución se encuentra establecida en el convenio suscrito con las instituciones financieras para la emisión de bonos y otorgamientos de préstamos, la cual está integrada por efectivo y depósitos a plazos, incluyendo los intereses devengados sobre estos montos.

(18) Inventarios

A continuación se presenta un resumen de los inventarios (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Materiales y suministros, neto	1.716	1.467	3.690	3.154
Petróleo crudo y sus productos	6.469	6.210	13.908	13.351
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros, neto	427	1.017	918	2.187
	<u>8.612</u>	<u>8.694</u>	<u>18.516</u>	<u>18.692</u>
Menos materiales y suministros clasificados en otros activos no corrientes (véase la nota 16)	110	16	237	34
	<u><u>8.502</u></u>	<u><u>8.678</u></u>	<u><u>18.279</u></u>	<u><u>18.658</u></u>

Valor Neto de Realización

Durante el año 2009, la Compañía ajustó a su valor neto de realización los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros en \$32 millones (Bs.69 millones), los cuales fueron incluidos en los costos y gastos en los estados consolidados de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2009, el monto de estos inventarios valorados a su valor neto de realización es de \$181 millones (Bs.389 millones).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la Compañía ajustó a su valor neto de realización, los inventarios de petróleo crudo y productos por \$1.359 millones (Bs.2.922 millones), y los productos alimenticios, de consumo masivo y otros en \$52 millones (Bs.112 millones), los cuales fueron incluidos en los costos y gastos en los estados consolidados de resultados integrales.

Estimación por Obsolescencia

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios de materiales y suministros, y de productos alimenticios y de consumo masivo, se presentan netos de estimación por obsolescencia, según el siguiente detalle (en millones):

	2009						2008					
	Materiales y suministros		Productos alimenticios, de consumo masivo y otros				Materiales y suministros		Productos alimenticios, de consumo masivo y otros			
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Saldos al 1° de enero	49	105	141	303	190	408	61	131	-	-	61	131
Aumentos	23	49	26	56	49	105	-	-	141	303	141	303
Disminuciones	(5)	(11)	-	-	(5)	(11)	(12)	(26)	-	-	(12)	(26)
Saldos al 31 de diciembre	<u>67</u>	<u>143</u>	<u>167</u>	<u>359</u>	<u>234</u>	<u>502</u>	<u>49</u>	<u>105</u>	<u>141</u>	<u>303</u>	<u>190</u>	<u>408</u>

(19) Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Empresas y entidades relacionadas (véase la nota 30)	4.875	2.335	10.481	5.019
Otras cuentas por cobrar	624	612	1.341	1.316
Cuentas por cobrar a empresas de seguro	285	401	613	862
Comerciales	<u>9.178</u>	<u>7.855</u>	<u>19.734</u>	<u>16.889</u>
	14.962	11.203	32.169	24.086
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>651</u>	<u>393</u>	<u>1.400</u>	<u>845</u>
	<u><u>14.311</u></u>	<u><u>10.810</u></u>	<u><u>30.769</u></u>	<u><u>23.241</u></u>

La exposición a los riesgos de crédito relacionadas con los documentos y cuentas por cobrar se presentan en la nota 27.

(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Otros activos	353	146	761	315
Activos derivados (véanse las notas 6 y 27)	22	274	47	589
Valores negociables (véase la nota 27)	314	256	675	550
Seguros pagados por anticipado	338	287	727	617
Servicios pagados por anticipado	622	140	1.337	301
Inversiones al costo (véase la nota 10-c)	780	-	1.677	-
Anticipo a proveedores y contratistas	1.922	2.333	4.131	5.016
Impuesto sobre la renta pagado en exceso (véase la nota 30)	<u>6.569</u>	<u>5.893</u>	<u>14.123</u>	<u>12.669</u>
	<u><u>10.920</u></u>	<u><u>9.329</u></u>	<u><u>23.478</u></u>	<u><u>20.057</u></u>

El pago de las declaraciones estimadas de impuesto sobre la renta de algunas filiales venezolanas durante los años 2009 y 2008, resultó en un exceso por \$1.128 millones (Bs.2.425 millones) y \$4.202 millones (Bs.9.034 millones), respectivamente, con respecto a la declaración definitiva de rentas. Durante el año 2009, se utilizaron \$713 millones (Bs.1.533 millones) provenientes del exceso pagado en el año 2008 para compensar el impuesto corriente pagado. El saldo de impuesto pagado en exceso por \$6.569 millones (Bs.14.123 millones) será aprovechado para el pago de declaraciones de impuestos futuras. Adicionalmente, el impuesto sobre la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 2008, incluye \$3.200 millones (Bs.6.880 millones) correspondientes al impuesto sobre la renta por pagar determinado en el año 2008.

(21) Patrimonio

Capital Social

De acuerdo con el Acta Constitutiva - Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el valor nominal del capital social es de Bs.1.280 millones correspondientes a 51.204 acciones. Según lo establecido en la Ley, las acciones no pueden ser enajenadas ni gravadas en forma alguna (véase la nota 1).

Reservas

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas. De acuerdo con las leyes venezolanas la reserva legal no puede ser distribuida como dividendos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las otras reservas incluyen principalmente, reservas para la realización de activos por impuesto sobre la renta diferido por \$10.673 millones (Bs.22.947 millones) y \$7.725 millones (Bs.16.609 millones), respectivamente.

Dividendos

Los dividendos en efectivo al Accionista son decretados y pagados en bolívares con base en los estados financieros estatutarios que reflejan ganancias acumuladas.

Durante los años 2009 y 2008, se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$2.000 millones (Bs.4.300 millones), en cada año.

Aporte Adicional del Accionista

En diciembre de 2009, PDVSA recibió del FONDEN \$2.000 millones (Bs.4.300 millones) para apoyar el financiamiento de actividades y proyectos realizados durante el año 2009, enmarcados dentro del plan de negocios de la Compañía, los cuales se presentan formando parte del Aporte Adicional del Accionista en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2009.

El 30 de junio de 2009, la Asamblea de Accionista de PDVSA, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, aprobó la cesión y transferencia de las acciones de las entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, disminuyendo el monto reconocido previamente como Aporte Adicional del Accionista por \$1.196 millones (Bs.2.571 millones) (véanse las notas 9 y 30).

El 18 de junio de 2009, se formalizó el traspaso legal de 60% de las acciones de DIANCA a PDVSA, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, originándose un efecto de \$19 millones (Bs.41 millones) que se incluye en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2009 como un Aporte Adicional del Accionista (véase la nota 10-b).

En Asamblea Ordinaria de Accionista celebrada el 6 de junio de 2009, se decidió transferir del Aporte Adicional del Accionista a las ganancias acumuladas la cantidad de \$1.408 millones (Bs.3.027 millones) correspondiente a parte de los fondos recibidos del FONDEN en diciembre de 2008.

En diciembre de 2008, PDVSA recibió del FONDEN, \$5.000 millones (Bs.10.750 millones) para apoyar el financiamiento de actividades no petroleras realizadas por la Compañía durante los años 2008 y 2007. De esta cantidad, \$2.395 millones (Bs.5.149 millones) fueron utilizados para compensar las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por concepto de préstamos otorgados por PDVSA a estas empresas para el desarrollo de proyectos en el sector eléctrico y petroquímico. El monto restante de \$2.605 millones (Bs.5.601 millones), se incluyó en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2008 como un Aporte Adicional del Accionista y corresponde, entre otros conceptos, a los reintegros de los desembolsos realizados previamente por PDVSA para la adquisición de compañías del sector eléctrico.

Durante el año 2008, el Aporte Adicional del Accionista incluye \$6.361 millones (Bs.13.675 millones) correspondiente a los activos netos incorporados durante la constitución de las nuevas empresas conformadas como resultado del proceso de migración a empresas mixtas de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas (véase la nota 8-a).

Intereses no Controladores

Durante los años 2009 y 2008, un grupo de filiales indirectas (empresas mixtas) decretaron y pagaron dividendos por \$527 millones (Bs.1.133 millones) y \$609 millones (Bs.1.309 millones), respectivamente, a los inversionistas no controladores.

Durante los años 2009 y 2008, las empresas mixtas otorgaron anticipos a los inversionistas minoritarios a cuenta de dividendos por \$421 millones (Bs.905 millones) y \$344 millones (Bs.740 millones), respectivamente.

Durante los años 2009 y 2008, los inversionistas no controladores efectuaron aportes adicionales de capital de trabajo por \$503 millones (Bs.1.081 millones) y \$25 millones (Bs.54 millones), respectivamente.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Deuda Financiera

La deuda financiera consolidada de PDVSA, se distribuye de la siguiente manera (en millones):

	Moneda	Tasa de interés		Año de vencimiento		31 de diciembre de			
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
						Dólares		Bolívares	
PDVSA (Casa Matriz):									
Bonos no garantizados	Dólares	4,90% - 5,50%	5,25% - 5,50%	2014 - 2037	2014 - 2037	10.761	7.500	23.136	16.125
Bonos cero cupón no garantizados	Dólares	0%	-	2011	-	3.000	-	6.450	-
Préstamos garantizados	Dólares	LIBOR + 0,50% - 6,50%	LIBOR + 0,50% - 6,50%	2022	2022	2.860	3.094	6.149	6.652
Certificados de inversión	Dólares	5,30% - 6,20%	6,20%	3 - 6 meses	3 meses	856	1.156	1.840	2.485
Certificados de inversión	Bolívares	9,50%	0%	18 meses	-	1.000	-	2.150	-
Préstamos garantizados	Yenes	1,70% - 2,30%	1,70% - 2,30%	2012	2012	146	208	314	447
Préstamo no garantizado	Dólares	LIBOR + 4,5%	LIBOR + 4,5%	2010	2010	1	3	2	7
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	-	-	11	-	24	-
						<u>18.635</u>	<u>11.961</u>	<u>40.065</u>	<u>25.716</u>
CITGO:									
Facilidades de crédito garantizadas	Dólares	A1/P1 + 1,35%	A1/P1 1,35% - 3,40%	2010	2009	225	39	484	84
Facilidad de crédito	Dólares	LIBOR + 1,50% - 2,125%	LIBOR + 137,5 puntos bases o 1,84% y LIBOR + 2%	2012	2012	1.118	1.123	2.404	2.415
Bonos exentos de impuesto	Dólares	0,90% - 8%	2% - 8%	2043	2043	587	588	1.262	1.264
Línea de crédito rotativa garantizada	Dólares	3,25%	3,25%	-	2010	400	413	860	888
Bonos sujetos a impuesto	Dólares	2,02%	3,15%	2026	2026	60	60	129	129
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	-	-	24	30	52	65
						<u>2.414</u>	<u>2.253</u>	<u>5.191</u>	<u>4.845</u>
Petrozuata (véase la nota 8-a):									
Bonos garantizados	Dólares	7,63% - 8,37%	7,63% - 8,37%	2017 - 2022	2009 - 2022	11	13	24	28
PDVSA Gas:									
Pasivos por arrendamientos financieros	Bolívares	-	-	-	-	-	355	-	763
Petrocedeño:									
Línea de crédito garantizada	Dólares	LIBOR + 2,25% - 2,75%	LIBOR + 2,25% - 2,75%	2012	2012	189	309	406	665
Refinería Isla:									
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	-	-	166	175	357	376
PDVSA VI:									
Préstamo garantizados	Dólares	-	8,46%	-	2009	-	15	-	32
PDVSA Cerro Negro:									
Bonos garantizados	Dólares	7,33% - 8,03%	7,33% - 8,03%	2028	2009 - 2028	3	4	6	8
Productos La Fina:									
Pagarés	Bolívares	-	16% - 19%	-	2009	-	6	-	13
INTEVEP:									
Pasivos por arrendamientos financieros	Bolívares	-	-	-	-	1	3	2	6
Lácteos Los Andes:									
Pagarés	Bolívares	-	15% - 18,85%	-	2009 - 2010	-	1	-	2
						<u>21.419</u>	<u>15.095</u>	<u>46.051</u>	<u>32.454</u>
Menos porción corriente						<u>2.930</u>	<u>1.677</u>	<u>6.300</u>	<u>3.604</u>
Porción no corriente						<u>18.489</u>	<u>13.418</u>	<u>39.751</u>	<u>28.850</u>

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera consolidada, al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Años -		
2011	3.337	7.174
2012	514	1.105
2013	1.156	2.485
2014	2.317	4.981
Años restantes	<u>11.165</u>	<u>24.006</u>
	<u>18.489</u>	<u>39.751</u>

PDVSA (Casa Matriz)

Bonos no Garantizados

El 28 de octubre de 2009, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$1.413 millones (Bs.3.038 millones), \$1.413 millones (Bs.3.038 millones) y \$435 millones (Bs.935 millones) con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2016, respectivamente; pagaderos en dólares a su vencimiento. Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía y Finanzas. Tal emisión quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Capitales de Venezuela y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos. El cupón de rendimiento anual de los bonos emitidos es de 4,90%, 5,00%, y 5,125%, respectivamente, de acuerdo con los vencimientos antes indicados. En esta emisión, PDVSA recibió de los compradores \$4.501 millones (Bs.9.676 millones) (véase nota 12).

Entre enero y febrero de 2007, se aprobó la emisión de la oferta pública de bonos, hasta por \$7.500 millones (Bs.16.125 millones) con vencimientos a 10, 20 y 30 años (2017, 2027 y 2037), pagaderos en dólares a su vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el Banco Central de Venezuela (BCV), y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercados de Capitales de Venezuela, en virtud del carácter de empresa estatal que tiene PDVSA. El cupón de rendimiento de los bonos emitidos es de 5,25%, 5,375% y 5,50% anual, para los vencimientos a 10, 20 y 30 años, respectivamente. En esta emisión, PDVSA recibió de los compradores locales de este instrumento de financiamiento \$7.913 millones (Bs.17.013 millones), (véase la nota 12).

Entre el 12 de abril y el 10 de mayo de 2007, se completó el proceso de emisión de los bonos, alcanzándose la colocación de los \$7.500 millones (Bs.16.125 millones) ofertados. Asimismo, el 12 de abril de 2007 fue publicado el Decreto N° 5.282 que establece la exoneración del pago de impuesto sobre la renta a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, provenientes de esta colocación.

Bonos Cero Cupon no Garantizados

El 10 de julio de 2009, se completó el proceso de emisión de oferta pública de bonos cero cupón, hasta por un monto de \$3.000 millones (Bs.6.450 millones) con vencimiento a dos años (2011), y pagaderos en dólares al vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el BCV, y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Capitales de Venezuela, en virtud del carácter de empresa estatal que tiene PDVSA. En la emisión de estos bonos, PDVSA recibió de los compradores locales \$5.567 millones (Bs.11.969 millones) (véase nota 12).

Certificados de Inversión

En abril de 2009, PDVSA emitió a favor del BANDES y del Fideicomiso Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal certificados de inversión por un total de \$500 millones (Bs.1.075 millones), a un plazo de 6 meses renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 5,30% anual pagaderos al vencimiento e intereses de mora de 1,50% anual.

En febrero de 2009, PDVSA emitió certificados de inversión a favor del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), por \$372 millones (Bs.800 millones), \$512 millones (Bs.1.100 millones) y \$116 millones (Bs.250 millones). Estos certificados fueron denominados en bolívares, a un plazo de 18 meses renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 9,5% anual pagaderos al vencimiento.

En diciembre de 2008, PDVSA emitió a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, un certificado de inversión por \$1.000 millones (Bs.2.150 millones), a un plazo de 90 días renovable por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 6,20% anual pagadero al vencimiento, e intereses de mora de 1,50% anual. Durante el año 2009, PDVSA efectuó pagos por un total de \$800 millones (Bs.1.720 millones) y mantiene un saldo de \$200 millones (Bs.430 millones).

En diciembre de 2008, PDVSA emitió a favor del BANDES, certificados de inversión por un total de \$156 millones (Bs.335 millones), a un plazo de 90 días renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 6,20% anual pagaderos al vencimiento, e intereses de mora de 1,50% anual. En marzo de 2009, este certificado fue renovado con vencimiento de tres meses.

En febrero de 2007, un grupo de bancos, liderados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) otorgó un préstamo a PDVSA por \$3.500 millones (Bs.7.525 millones). Este préstamo con vencimiento a 15 años, causa intereses con una tasa que oscila entre LIBOR más 0,50% y 6,50%, e incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado, sujeto a un acuerdo de cantidades mínimas, revisadas cada tres años. Durante los años 2009 y 2008, PDVSA efectuó pagos por \$233 millones (Bs.501 millones) y \$233 millones (Bs.501 millones), y al 31 de diciembre de 2009 y 2008, presenta un saldo de \$2.860 millones (Bs.6.149 millones) y \$3.094 millones (Bs.6.652 millones), respectivamente.

En diciembre de 2008, PDVSA pagó el monto total de la línea de crédito que poseía con un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas, por \$1.156 millones (Bs.2.485 millones), contratada originalmente en el año 2007 por \$1.124 millones (Bs.2.417 millones), la cual había sido extendida por un año adicional el 25 de enero de 2008, y causó intereses a una tasa LIBOR más 150 puntos base.

CITGO

Facilidades de Crédito

El 15 de noviembre de 2005, CITGO se comprometió con una facilidad de crédito preferencial garantizada por \$1.850 millones (Bs.3.978 millones), conformada por una facilidad de crédito rotativo de 5 años por \$1.150 millones (Bs.2.473 millones) y un préstamo de \$700 millones (Bs.1.505 millones) con plazo de 7 años. La facilidad de crédito está garantizada por la participación de CITGO en sus refinerías de Lake Charles, en Louisiana, y de Corpus Christi, en Texas; sus cuentas por cobrar comerciales y sus inventarios; además, está sujeta a convenios típicos para este financiamiento garantizado. CITGO tiene la opción de elegir entre: (i) la mayor de la tasa premium o la tasa de los fondos federales más un margen de 0,5%; o (ii) la tasa LIBOR ajustada más el margen que aplica para el caso. La porción no utilizada de la línea de crédito rotativa garantizada está sujeta al pago semestral de una comisión que osciló entre 15 y 50 puntos básicos en el año 2009. La capacidad de crédito disponible de esta facilidad es de \$138 millones (Bs.297 millones) al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$607 millones (Bs.1.305 millones) y \$612 millones (Bs.1.316 millones), respectivamente.

Bonos Excentos de Impuestos Venezolanos

El 17 de diciembre de 2007, CITGO modificó esta facilidad de crédito para incorporar el pago de la garantía de un préstamo puente a seis meses por \$1.000 millones (Bs.2.150 millones) con tasa de interés LIBOR más 1,75%. Este préstamo a corto plazo se acordó con un sindicato de bancos liderado por el BNP Paribas y el UBS, y venció el 17 de junio de 2008. El costo de contratación de este financiamiento por \$22 millones (Bs.47 millones) fue amortizado durante el plazo del préstamo. En junio de 2008, CITGO pagó esta facilidad de crédito, para lo cual requirió los siguientes financiamientos:

- El 12 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito por \$450 millones (Bs.968 millones), la cual está garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de CITGO. Este financiamiento causa intereses a la tasa variable equivalente al rendimiento de los papeles comerciales A1/P1 más un margen de 1,35%. Esta facilidad tiene un vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos anuales. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$225 millones (Bs.484 millones) y \$39 millones (Bs.84 millones), respectivamente.
- El 16 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el Sumitomo Mitsui Bank Corporation (SMBC) otorgó un préstamo por \$515 millones (Bs.1.107 millones). Este préstamo tiene vencimiento en el año 2012, causa intereses con una tasa equivalente LIBOR más 2,125% e incluye dos amortizaciones especiales, la primera por \$200 millones (Bs.430 millones) en febrero de 2011 y la segunda por \$100 millones (Bs.215 millones) en febrero de 2012. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$511 millones (Bs.1.099 millones).

A través de entidades estatales de los Estados Unidos de América, CITGO obtuvo fondos por el endeudamiento con bonos de desarrollo industrial (Industrial Revenue Bonds – “IRB”) para el financiamiento de algunas facilidades portuarias, equipos de control de contaminación e instalaciones ambientales en sus refinerías de Lake Charles, Corpus Christi y Lemont. Estos bonos causan intereses a tasas variables fijas, las cuales oscilaron entre 0,90% y 8,00% durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y entre 2% y 8% durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, y tienen vencimiento hasta el año 2043. A través de cartas de crédito emitidas bajo la facilidad de

crédito preferencial garantizada de CITGO, se brinda soporte adicional para los bonos a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$587 millones (Bs.1.262 millones) y \$588 millones (Bs.1.264 millones), respectivamente.

Línea de Crédito Rotativa Garantizada

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, CITGO mantiene una deuda por \$400 millones (Bs.860 millones) y \$413 millones (Bs.888 millones), respectivamente, por una línea de crédito rotativa garantizada con vencimiento en el año 2010, por \$1.150 millones (Bs.2.473 millones). Este endeudamiento causó intereses a una tasa de 3,25% en el año 2008, y la porción no utilizada estaba sujeta al pago semestral de una comisión que oscilaba entre 15 y 50 puntos básicos. La capacidad de crédito disponible de CITGO, neta de las cartas de crédito, era de \$36 millones (Bs.77 millones) al 31 de diciembre de 2008.

Petrozuata

En septiembre de 2008, PDVSA formalizó la oferta pública para la adquisición de los bonos emitidos por Petrozuata Finance, Inc. (filial de Petrozuata), pagando \$740 millones (Bs.1.591 millones) por 97,96% de los bonos en circulación, los cuales estaban conformados de la siguiente forma:

- Serie "A" con 7,63% de interés anual y vencimiento en 2009.
- Serie "B" con 8,22% de interés anual y vencimiento en 2017.
- Serie "C" con 8,37% de interés anual y vencimiento en 2022.

En julio de 2008, PDVSA pagó el total de los acuerdos de préstamos suscritos por Petrozuata; por \$161 millones (Bs.346 millones), los cuales comprenden \$158 millones (Bs.340 millones) de capital y \$3 millones (Bs.6 millones) de intereses.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$11 millones (Bs.24 millones) y \$13 millones (Bs.28 millones), respectivamente.

Petrocedeño

Producto de la toma de control por el proceso de migración a empresas mixtas, en enero de 2008 los estados financieros de Petrocedeño son consolidados con los de CVP (filial de PDVSA). El monto de endeudamiento de esta empresa mixta era de \$620 millones (Bs.1.333 millones), causando intereses a una tasa LIBOR más 2,25% y 2,75%. Durante los años 2009 y 2008, se han realizado pagos por \$120 millones (Bs.258 millones) y \$141 millones (Bs.302 millones), respectivamente, correspondiente a las amortizaciones corrientes de la deuda. Adicionalmente, durante el año 2008 se realizaron pagos por \$170 millones (Bs.366 millones), producto de la reestructuración de la deuda por migración a empresa mixta. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$189 millones (Bs.406 millones) y \$309 millones (Bs.665 millones), respectivamente (véase la nota 8-a).

PDVSA Cerro Negro

En junio de 1998, Cerro Negro Finance, Ltd. una compañía para propósitos especiales, no afiliada, del antiguo Convenio de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, emitió bonos garantizados por \$600 millones (Bs.1.290 millones) con interés anual entre 7,33% y 8,03%, con vencimientos entre los años 2009 y 2028. La participación de PDVSA Cerro Negro (socia de este convenio) era 50%. En diciembre de 2007, PDVSA pagó \$501 millones (Bs.1.077 millones), por 99% de los bonos emitidos por esta compañía para propósitos especiales.

Adicionalmente, PDVSA pagó \$129 millones (Bs.277 millones) a un sindicato de bancos liderado por el ABN Amro Bank, para un total pagado de \$630 millones (Bs.1.355 millones), con lo cual se finiquitó el endeudamiento del antiguo convenio de asociación. Con el pago de las acreencias del Proyecto Cerro Negro, se dio inicio al proceso de constitución de una nueva empresa mixta denominada Petromonagas, S.A., en la cual PDVSA posee 83,33% de las acciones a través de la CVP, y British Petroleum plc. posee 16,67%, a través de su filial Veba Oil & Gas Cerro Negro GmbH.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009, PDVSA Cerro Negro efectuó la amortización de esta deuda por aproximadamente \$1 millón (Bs.2 millones).

Productos La Fina

En agosto de 2008, PDVSA adquirió, a través de su filial PDVAL, 100% de las acciones de Productos La Fina, la cual mantenía pagarés bancarios con seis instituciones financieras en el país por un monto de \$21 millones (Bs.45 millones). Al 31 de diciembre de 2008, se habían realizado pagos sobre esos pagarés bancarios por \$15 millones (Bs.32 millones) (véase la nota 10).

Lácteos Los Andes

Al 31 de diciembre de 2009, la filial Lácteos Los Andes, C.A. mantiene un pagaré con una institución financiera de Venezuela, denominado en bolívares, por un monto de \$139.535 (Bs.300.000), a una tasa de interés anual de 13% y con vencimiento en febrero de 2010. Al 31 de diciembre de 2008, Lácteos Los Andes, C.A. mantenía pagarés con instituciones financieras del país por \$1 millón (Bs.2 millones).

Cláusulas Contractuales

Varias facilidades de préstamo establecen cláusulas contractuales que restringen la capacidad de PDVSA a incurrir en deuda adicional, pagar dividendos, hipotecar propiedades y vender ciertos activos. PDVSA ha cumplido con estas cláusulas al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Pasivos de Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo arrendamiento financiero, contabilizados como propiedades, plantas y equipos (véase la nota 14).

Al 31 de diciembre de 2009 los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
	<u>(en millones)</u>	
Años -		
2010	44	95
2011	33	71
2012	28	60
2013	28	60
2014	28	60
Años siguientes	<u>149</u>	<u>321</u>
Pagos futuros estimados por arrendamientos	310	667
Menos intereses	<u>(108)</u>	<u>(232)</u>
Total arrendamientos financieros	<u><u>202</u></u>	<u><u>435</u></u>

Pasivos mantenidos para la venta:

C.A. La Electricidad de Caracas y sus Filiales (EDC)

La deuda financiera consolidada de la EDC, al 31 de diciembre de 2008, consistió en lo siguiente (en millones):

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Bonos al portador	9%	2018	650	1.398
Bonos al portador	10,25%	2014	13	28
JP Morgan Chase – OAM13	<u>Libor + 0,20%</u>	2011	<u>5</u>	<u>11</u>
			668	1.437
Menos porción corriente de la deuda financiera			<u>2</u>	<u>4</u>
Porción no corriente			<u><u>666</u></u>	<u><u>1.433</u></u>

Con fecha 10 de abril de 2008, la EDC realizó una emisión pública de bonos en el mercado local (Bono 2018) por \$650 millones (Bs.1.398 millones), con vencimiento a 10 años y rendimiento de 8,50% pagaderos semestralmente. Dichos bonos son redimibles total o parcialmente en cualquier momento durante la vigencia de los bonos. Estos bonos están garantizados por la EDC.

La EDC mantiene dos líneas de crédito con JP Morgan Chase Bank N.A. garantizadas mediante fianza emitida por el Export Import Bank of the United States (Eximbank), las cuales se describen a continuación:

- Línea de crédito otorgada en septiembre de 1999, por \$22 millones (Bs.46 millones) con vencimiento el 25 de febrero de 2011 e intereses a una tasa LIBOR más 0,20% anual, destinada para la adquisición del componente de una turbina. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de esta línea asciende a \$5 millones (Bs.11 millones).

- Línea de crédito otorgada en septiembre de 1999, por \$36 millones (Bs.77 millones) con vencimiento el 10 de enero de 2008 e intereses al 5,91% anual. Con fecha 7 de enero de 2008 se pagó el saldo de capital e intereses de esta línea.

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera consolidada de la EDC; al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Años -		
2010	2	4
2011	1	2
2014	13	28
Años restantes	<u>650</u>	<u>1.399</u>
	<u>666</u>	<u>1.433</u>

C.A. Electricidad de Valencia (ELEVAl)

Al 31 de diciembre de 2008, ELEVAl mantenía pagarés bancarios con diferentes instituciones financieras en el país por \$6 millones (Bs.14 millones). Durante el año 2008, estos pagarés causaron intereses a una tasa que osciló entre 20,22% y 26,00%.

De acuerdo con lineamientos y objetivos estratégicos del Ejecutivo Nacional, durante el año 2007 la Asamblea de Accionista de PDVSA autorizó la compra de acciones de varias entidades que operan en el sector eléctrico del país, las cuales serán transferidas en el corto plazo a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.736 del 31 de julio de 2007. Durante el año 2009, en Asamblea Extraordinaria de Accionista, se aprobó la cesión y transferencia de las acciones de estas entidades del sector eléctrico a CORPOELEC (véase la nota 9).

(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro

A continuación se presenta un detalle del pasivo por indemnizaciones laborales, jubilaciones y otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares</u>	
Indemnizaciones laborales	196	195	421	420
Jubilaciones	2.204	1.424	4.739	3.062
Otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación	<u>5.079</u>	<u>4.134</u>	<u>10.920</u>	<u>8.888</u>
	7.479	5.753	16.080	12.370
Menos porción corriente	<u>553</u>	<u>476</u>	<u>1.189</u>	<u>1.024</u>
Porción no corriente	<u>6.926</u>	<u>5.277</u>	<u>14.891</u>	<u>11.346</u>

PDVSA tiene los siguientes planes de beneficios para sus trabajadores:

(a) Planes de Ahorro

PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas más importantes, mantienen fondos de ahorro para sus trabajadores y garantizan el capital acreditado en las cuentas de los asociados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los montos garantizados por PDVSA y sus filiales, en los fondos de ahorro son de aproximadamente \$259 millones (Bs.556 millones) y \$274 millones (Bs.590 millones), respectivamente.

(b) Planes de Pensiones y Otros Beneficios de Jubilación

En la mayoría de las filiales venezolanas y las del exterior, existen planes de jubilación y de otros beneficios que cubren a los trabajadores y ex-trabajadores elegibles. Estos planes, entre otras condiciones, se basan en el tiempo de servicio, la edad y el salario.

De conformidad con el contrato colectivo, PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas han establecido un plan de jubilación que cubre a todos los trabajadores y ex-trabajadores elegibles. Existen fondos de pensiones con sus respectivas organizaciones independientes para la administración de los activos financieros, durante su permanencia en PDVSA y, una vez jubilado el trabajador. El financiamiento del plan de jubilación para los trabajadores venezolanos está basado en un sistema de contribuciones, con aportes mensuales obligatorios sobre la base del salario normal, de 3% por parte del trabajador y de 9% por parte de PDVSA, administrado bajo la figura de cuentas de capitalización individual para cada trabajador.

Para los trabajadores que ingresaron a PDVSA a partir del 1° de octubre de 2000, se otorga un beneficio de pensión equivalente al saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual al momento de la jubilación. En caso de ser necesario, PDVSA realizará aportes adicionales para garantizar el pago mínimo del monto de beneficio de pensión, según el plan definido por contrato.

Para los trabajadores que ingresaron hasta el 30 de septiembre de 2000, el cálculo del beneficio de pensión considera el monto mayor entre: a) el monto de la pensión obtenida con base en el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual; b) el monto de la pensión según el plan de beneficios definido que estuvo vigente hasta esa fecha; y c) la pensión mínima definida por contrato.

En adición a las pensiones por jubilación, PDVSA otorga planes de salud y odontológico, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. Estos beneficios son financiados por PDVSA con base en el método de efectivo.

CITGO patrocina tres planes de retiro y ahorro de contribución definida, calificados, que cubren a la mayoría de los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados. Dichos planes reciben aportes de CITGO y aportes voluntarios de los trabajadores. CITGO reconoció como gasto \$25 millones (Bs.54 millones) para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, relacionado con su contribución a estos planes. Igualmente, CITGO patrocina tres planes de beneficio definido; calificados, dos que cubren a los trabajadores elegibles del régimen de horas y uno que cubre a los trabajadores elegibles asalariados. Adicionalmente, patrocina tres planes de beneficio definido, no calificados, para ciertos trabajadores elegibles.

En adición a los planes de jubilación, CITGO también provee ciertos beneficios de seguros de vida y de salud para los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados, una vez se retiren. Estos beneficios están sujetos a deducibles y otras limitaciones y son principalmente fondeados sobre la base del método del efectivo. CITGO se reserva el derecho de cambiar o terminar estos beneficios en cualquier momento.

La situación de los planes de pensiones y de los otros beneficios de jubilación se resume a continuación (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Dólares -</i>				
Valor presente de la obligación fondeada	5.048	4.789	634	588
Valor presente de la obligación no fondeada	15	68	7.683	8.305
	5.063	4.857	8.317	8.893
Valor razonable de los activos del plan	(2.700)	(2.556)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación neta	2.363	2.301	8.316	8.892
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	748	(133)	120	(2.129)
Costo de servicios pasados no reconocidos	(907)	(744)	(3.357)	(2.629)
Acumulación en libros	<u>2.204</u>	<u>1.424</u>	<u>5.079</u>	<u>4.134</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Bolivares -</i>				
Valor presente de la obligación fondeada	10.853	10.296	1.363	1.264
Valor presente de la obligación no fondeada	32	147	16.518	17.856
	10.885	10.443	17.881	19.120
Valor razonable de los activos del plan	(5.805)	(5.495)	(2)	(2)
Valor presente de la obligación neta	5.080	4.948	17.879	19.118
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	1.608	(286)	258	(4.578)
Costo de servicios pasados no reconocidos	(1.949)	(1.600)	(7.217)	(5.652)
Acumulación en libros	4.739	3.062	10.920	8.888

Gasto Reconocido

La composición del gasto por planes de pensiones y otros beneficios de jubilación, reconocido en los estados consolidados de resultados integrales es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Dólares -</i>				
Gasto de servicio del año	111	94	569	195
Intereses sobre la obligación	613	342	1.190	610
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(202)	(233)	(5)	-
Costo de los servicios pasados	561	383	295	1.539
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	27	(13)	(836)	218
	1.110	573	1.213	2.562
<i>Bolívares -</i>				
Gasto de servicio del año	239	202	1.223	419
Intereses sobre la obligación	1.318	735	2.559	1.312
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(434)	(501)	(11)	-
Costo de los servicios pasados	1.206	822	634	3.308
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	58	(26)	(1.797)	468
	2.387	1.232	2.608	5.507

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto es reconocido en los siguientes rubros de los estados consolidados de resultados integrales (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Dólares -</i>				
Gastos de operación	244	127	1.019	2.164
Gastos de venta, administración y generales	866	446	194	398
	<u>1.110</u>	<u>573</u>	<u>1.213</u>	<u>2.562</u>
<i>Bolívares -</i>				
Gastos de operación	525	273	2.191	4.653
Gastos de venta, administración y generales	1.862	959	417	854
	<u>2.387</u>	<u>1.232</u>	<u>2.608</u>	<u>5.507</u>

Movimiento en el Valor Presente de las Obligaciones

El movimiento del valor presente de las obligaciones según estudio actuarial se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Dólares -</i>				
Valor presente al inicio del año	4.857	3.998	8.893	6.906
Gasto de servicios del año	111	94	569	195
Costo por intereses	613	342	1.190	610
(Ganancias) pérdidas actuariales	(940)	500	(3.063)	(1.865)
Beneficios pagados por el patrono	(315)	(188)	(272)	(229)
Costos por los servicios pasados	722	94	1.000	3.274
Contribuciones de los empleados	15	17	-	2
	<u>5.063</u>	<u>4.857</u>	<u>8.317</u>	<u>8.893</u>
<i>Bolívares -</i>				
Valor presente al inicio del año	10.443	8.596	19.120	14.848
Gasto de servicios del año	239	202	1.223	419
Costo por intereses	1.318	735	2.562	1.312
(Ganancias) pérdidas actuariales	(2.022)	1.075	(6.585)	(4.010)
Beneficios pagados por el patrono	(677)	(404)	(589)	(492)
Costos por los servicios pasados	1.552	202	2.150	7.039
Contribuciones de los empleados	32	37	-	4
	<u>10.885</u>	<u>10.443</u>	<u>17.881</u>	<u>19.120</u>

Movimiento en el Valor Razonable de los Activos del Plan

El movimiento del valor razonable de los activos de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
<i>Dólares -</i>				
Activos del plan al inicio del año	2.556	2.677	1	1
Rendimiento esperado	202	233	-	-
Pérdidas actuariales	(30)	(413)	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	191	230	15	13
Contribuciones hechas por los trabajadores	96	17	-	2
Beneficios pagados por el patrono	(315)	(188)	(15)	(15)
	<u>2.700</u>	<u>2.556</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<i>Bolívares -</i>				
Activos del plan al inicio del año	5.495	5.756	2	2
Rendimiento esperado	434	501	-	-
Pérdidas actuariales	(65)	(890)	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	411	495	30	28
Contribuciones hechas por los trabajadores	200	37	-	4
Beneficios pagados por el patrono	(670)	(404)	(30)	(32)
	<u>5.805</u>	<u>5.495</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

A continuación un detalle de la composición de la cartera de los activos del plan de pensiones (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Efectivo y equivalentes de efectivo	29	1	62	2
Instrumentos de renta fija	737	1.811	1.585	3.894
Instrumentos de renta mixta	1.892	500	4.068	1.076
Otros	42	244	90	523
	<u>2.700</u>	<u>2.556</u>	<u>5.805</u>	<u>5.495</u>

Tendencias y Premisas Asumidas

Las tendencias de las tasas asumidas para los planes médicos, tienen un efecto en los montos reportados. Un cambio en un punto porcentual en las tasas asumidas podría tener los siguientes efectos (en millones):

	Un punto porcentual de			
	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
	Dólares		Bolívares	
Efecto en los componentes del costo de servicio total y los intereses	226	(174)	486	(374)
Efecto en el beneficio de la obligación	<u>962</u>	<u>(763)</u>	<u>2.068</u>	<u>(1.641)</u>

La Compañía espera pagar aproximadamente \$229 millones (Bs.492 millones) como contribución a los planes de pensiones y otros beneficios durante el año 2010.

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Planes de pensiones		Otros beneficios de jubilación	
	%			
Venezuela:				
Tasa de descuento	15,6	13,9	15,6	13,9
Tasa de incremento de las compensaciones	21,0	16,5	21,0	16,5
Tasa de rendimiento sobre el ajuste por antigüedad	15,6	12,0	0,0	0,0
Tasa de inflación médica	-	0,0	24,4	16,5
Tasa de inflación	20,0	15,0	20,0	15,0
Tasa de inflación alimentos	-	0,0	25,8	18,6
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	<u>15,6</u>	<u>7,9</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
Exterior:				
Tasa de descuento	6,3	7,5	6,3	7,5
Tasa de incremento de las compensaciones	4,5	4,5	4,5	4,5
Tasa estimada de rendimiento de los activos de los planes	<u>7,9</u>	<u>8,0</u>	<u>8,0</u>	<u>8,0</u>

Las premisas relacionadas a la mortalidad futura están basadas en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad, según las cuales la expectativa promedio de vida en Venezuela de una persona retirada de 65 años, es de 13 años para las mujeres y de 11 años para los hombres.

La tasa de retorno esperada a largo plazo de los activos del plan en Venezuela para los planes de pensión es 15,6% y en el exterior para los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación es de 8%. El retorno se basa exclusivamente en la expectativa de los rendimientos de las inversiones que PDVSA ha hecho en fondos externos para financiar las pensiones futuras de acuerdo con el plan de jubilación. Esta tasa es calculada con base en la totalidad del portafolio de inversión.

Información Histórica

A continuación se presenta la información histórica de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación para los cuatro años previos (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Dólares -					
Planes de pensiones -					
Valor presente de la obligación	5.063	4.857	3.998	2.992	3.097
Valor razonable de los activos del plan	<u>(2.700)</u>	<u>(2.556)</u>	<u>(2.677)</u>	<u>(2.375)</u>	<u>(2.632)</u>
Déficit en el plan	<u>2.363</u>	<u>2.301</u>	<u>1.321</u>	<u>617</u>	<u>465</u>
Otros beneficios de jubilación -					
Valor presente de la obligación	8.317	8.893	6.906	3.867	2.904
Valor razonable de los activos del plan	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Déficit en el plan	<u>8.316</u>	<u>8.892</u>	<u>6.905</u>	<u>3.866</u>	<u>2.903</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<i>Bolívares -</i>					
Planes de pensiones					
Valor presente de la obligación	10.885	10.443	8.596	6.433	6.659
Valor razonable de los activos del plan	<u>(5.805)</u>	<u>(5.495)</u>	<u>(5.756)</u>	<u>(5.106)</u>	<u>(5.659)</u>
Déficit en el plan	<u><u>5.080</u></u>	<u><u>4.948</u></u>	<u><u>2.840</u></u>	<u><u>1.327</u></u>	<u><u>1.000</u></u>
Otros beneficios de jubilación					
Valor presente de la obligación	17.881	19.120	14.848	8.314	6.543
Valor razonable de los activos del plan	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Déficit en el plan	<u><u>17.879</u></u>	<u><u>19.118</u></u>	<u><u>14.846</u></u>	<u><u>8.312</u></u>	<u><u>6.541</u></u>

(24) Provisiones

Las provisiones se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de			
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares</u>	
Asuntos ambientales (véase la nota 29)	1.853	1.640	3.985	3.526
Obligaciones por retiro de activos (véase la nota 14)	2.288	2.107	4.919	4.530
Litigios y otros reclamos (véase la nota 29)	<u>2.094</u>	<u>2.125</u>	<u>4.502</u>	<u>4.569</u>
	6.235	5.872	13.406	12.625
Menos porción corriente	<u>3.145</u>	<u>3.178</u>	<u>6.762</u>	<u>6.833</u>
Porción no corriente	<u><u>3.090</u></u>	<u><u>2.694</u></u>	<u><u>6.644</u></u>	<u><u>5.792</u></u>

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro no pudieron ser estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, y no se dispone de información para determinar, razonablemente, la fecha en que pudieran ser desincorporados.

El movimiento de las provisiones durante el 2009, es el siguiente (en millones):

Dólares –

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
Asuntos ambientales	1.640	384	(171)	1.853	717	1.136
Obligaciones por retiro de activos	2.107	374	(193)	2.288	841	1.447
Litigios y otros reclamos	<u>2.125</u>	<u>139</u>	<u>(170)</u>	<u>2.094</u>	<u>1.586</u>	<u>508</u>

Bolívares –

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
Asuntos ambientales	3.526	826	(367)	3.985	1.542	2.443
Obligaciones por retiro de activos	4.530	804	(415)	4.919	1.808	3.111
Litigios y otros reclamos	<u>4.569</u>	<u>299</u>	<u>(366)</u>	<u>4.502</u>	<u>3.410</u>	<u>1.092</u>

(25) Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Retenciones y contribuciones por pagar	852	522	1.832	1.122
IVA	190	187	409	402
Regalías y otros impuestos por pagar (véase la nota 30)	2.083	1.718	4.478	3.694
Cuentas por pagar a empleados	820	860	1.763	1.849
Acumulación para obras de refinería	66	100	142	215
Prima en emisión de bonos (véase la nota 22)	362	383	778	823
Intereses por pagar	160	138	344	297
Dividendos por pagar	9	23	19	49
Anticipos recibidos de clientes	2.402	2.078	5.164	4.468
Acumulaciones por pagar a contratistas	6.443	5.015	13.852	10.782
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las notas 8-a y 30)	10.634	6.867	22.863	14.764
Cuentas por pagar a inversionistas no controladores (véanse las notas 8-a y 8-b)	1.218	1.346	2.619	2.894
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 10)	844	253	1.815	545
Cuentas por pagar por incorporación de activos (véase la nota 14)	1.289	-	2.771	-
Otros	990	987	2.132	2.123
	<u>28.362</u>	<u>20.477</u>	<u>60.981</u>	<u>44.027</u>
Menos porción corriente	<u>25.851</u>	<u>17.635</u>	<u>55.582</u>	<u>37.916</u>
Porción no corriente	<u>2.511</u>	<u>2.842</u>	<u>5.399</u>	<u>6.111</u>

Anticipos Recibidos de Clientes

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA suscribió diversos contratos de suministro a precios de venta equivalentes al valor de mercado, a través de los cuales se recibieron anticipos de \$3.513 millones (Bs.7.553 millones) y \$3.400 millones (Bs.7.310 millones), respectivamente. Asimismo, durante los años 2009 y 2008 PDVSA cumplió con el suministro equivalente a \$3.398 millones (Bs.7.306 millones) y \$1.451 millones (Bs.3.120 millones), quedando un saldo de \$2.063 millones (Bs.4.435 millones) y \$1.949 millones (Bs.4.190 millones) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, que se incluyen en el rubro de anticipos recibidos de clientes.

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$4.466 millones (Bs.9.602 millones) y \$4.400 millones (Bs.9.460 millones) correspondiente a pagarés con la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), emitidos en diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, con fechas de vencimiento entre julio de 2010 y junio de 2011, y entre julio y noviembre de 2009, respectivamente, y tasas de interés anual entre 2,46% y 2,93%, y entre 1,80% y 1,96%, para los años 2009 y 2008, respectivamente. Entre los meses de julio y noviembre de 2009, PDVSA pagó \$4.400 millones (Bs.9.460 millones) correspondientes a pagarés emitidos en diciembre de 2008. Entre los meses de febrero y junio de 2008, PDVSA pagó \$6.000 millones (Bs.12.900 millones) correspondientes a los págares emitidos en diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$3.777 millones (Bs.8.121 millones), a ser pagadas en el año 2010 mediante compensaciones por los desembolsos que se realicen en la ejecución de actividades de desarrollo social, o a través de transferencias al patrimonio de la Compañía, según lo que decida el Accionista. Este monto proviene de inversiones efectuadas por cuenta de la República con los fondos recibidos del FONDEN en diciembre del año 2008 (véanse las notas 12, 21 y 30).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto con la República Bolivariana de Venezuela por \$1.706 millones (Bs.3.657 millones), que se incluye en las cuentas por pagar a entidades relacionadas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el detalle del saldo de este pasivo, es el siguiente (en millones):

	<u>Petrozuata</u>	<u>Cerro Negro</u>	<u>Hamaca</u>	<u>Total</u>
Dólares -				
Valor neto de los activos recibidos, menos el pago efectuado por PDVSA a distintos acreedores, por obligaciones financieras para liberar restricciones de los contratos de préstamos (véase la nota 8-a)	<u>795</u>	<u>28</u>	<u>883</u>	<u>1.706</u>
Bolívares -				
Valor neto de los activos recibidos, menos el pago efectuado por PDVSA a distintos acreedores, por obligaciones financieras para liberar restricciones de los contratos de préstamos (véase la nota 8-a)	<u>1.706</u>	<u>58</u>	<u>1.893</u>	<u>3.657</u>

Cuentas por Pagar a Inversionistas no Controladores

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar a inversionistas no controladores se encuentran conformadas por los acuerdos de compensación surgidos en el proceso de migración a empresas mixtas efectuado con ENI Dación, B.V. (véase la nota 8-b) por \$637 millones (Bs.1.370 millones) y \$730 millones (Bs.1.570 millones), respectivamente; por los intereses generados por Total Venezuela, S.A. en el convenio de finiquito (véase la nota 8-a) por \$11 millones (Bs.23 millones) al 31 de diciembre de 2009 y 2008; y deudas de capital de trabajo aportados por los accionistas Statoil Sincor AS y Total Venezuela, S.A. por \$138 millones (Bs.297 millones) y \$432 millones (Bs. 929 millones), respectivamente, al 31 de diciembre de 2009; y \$146 millones (Bs.314 millones) y \$459 millones (Bs.987 millones), respectivamente, al 31 de diciembre de 2008.

El 1° de julio de 2009, PDVSA Petróleo suscribió un acuerdo de pago con ENI Dación BV por \$104 millones (Bs.224 millones) para cancelar, a través del suministro de crudo y productos, la porción correspondiente al primer año del acuerdo de finiquito firmado en febrero de 2008 entre las partes involucradas, por el control del campo Dación. Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA Petróleo despachó a ENI Dación BV productos equivalentes a \$93 millones (Bs.200 millones) correspondientes a este acuerdo.

Retenciones para el Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se incluyen en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, \$296 millones (Bs.636 millones) y \$133 millones (Bs.286 millones), respectivamente, correspondientes a las retenciones efectuadas por PDVSA a sus empresas contratistas para el fondo social establecido dentro del Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS). Estos aportes constituyen un requisito contemplado en el nuevo esquema de contratación de obras y servicios de PDVSA y estará destinado a desarrollar proyectos u obras sociales para beneficio de las comunidades.

(26) Cuentas por Pagar a Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Entidades relacionadas (véase la nota 30)	150	32	323	69
Comerciales (véase la nota 27)	<u>6.866</u>	<u>7.524</u>	<u>14.761</u>	<u>16.177</u>
	<u>7.016</u>	<u>7.556</u>	<u>15.084</u>	<u>16.246</u>

La exposición al riesgo de liquidez relacionado con las cuentas por pagar a proveedores es presentado en la nota 27.

(27) Instrumentos Financieros

(a) Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, y su detalle es el siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009		2008	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 16)	2.575	2.845	5.536	6.116
Créditos fiscales por recuperar (véase la nota 13-k)	7.615	6.344	16.372	13.640
Documentos y cuentas por cobrar (véase la nota 19)	14.311	10.810	30.769	23.241
Efectivo restringido (véase la nota 17)	2.064	2.120	4.437	4.558
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.981	4.483	15.009	9.638
	<u>33.546</u>	<u>26.602</u>	<u>72.123</u>	<u>57.193</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar comerciales por área geográfica es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009		2008	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Estados Unidos y Canadá	3.819	1.608	8.211	3.457
Centroamérica y el Caribe	1.335	3.790	2.871	8.149
Europa	169	889	363	1.911
Asia	1.066	301	2.292	647
Suramérica	1.054	642	2.266	1.380
Venezuela	1.735	625	3.731	1.345
	<u>9.178</u>	<u>7.855</u>	<u>19.734</u>	<u>16.889</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar por tipo de cliente es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009		2008	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Comerciales	7.269	6.158	15.628	13.240
Convenios energéticos	1.909	1.697	4.106	3.649
	<u>9.178</u>	<u>7.855</u>	<u>19.734</u>	<u>16.889</u>

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los documentos y cuentas por cobrar comerciales es la siguiente (en millones):

Antigüedad	31 de diciembre de							
	2009		2008		2009		2008	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
	Dólares				Bolívares			
Menor a 30 días	6.361	-	6.833	-	13.674	-	14.692	-
Entre 31 y 180 días	1.524	-	528	-	3.277	-	1.135	-
Entre 181 días y un año	639	-	101	-	1.377	-	217	-
Más de un año	654	651	393	393	1.406	1.406	845	845
	<u>9.178</u>	<u>651</u>	<u>7.855</u>	<u>393</u>	<u>19.734</u>	<u>1.406</u>	<u>16.889</u>	<u>845</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar comerciales. PDVSA efectúa la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso durante los años 2009 y 2008 es el siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Saldos al 1° de enero	393	150	845	322
Aumentos	258	244	555	525
Disminuciones	-	(1)	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre	<u>651</u>	<u>393</u>	<u>1.400</u>	<u>845</u>

Basado en índices históricos de mora, la Gerencia considera que no es necesaria una estimación para cuentas de cobro dudoso relacionada con las cuentas por cobrar comerciales vigentes o, que tengan una antigüedad menor a un año. Las cuentas por cobrar comerciales, están distribuidas en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial (véase la nota 6-a).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Riesgo de liquidez

A continuación se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses, y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación (en millones):

Dólares -

	Valor en libros		Flujos de efectivo contractual		6 meses o menos		Entre 6 y 12 meses		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Más de 5 años	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Pasivos financieros no derivados:														
Deuda financiera (véase la nota 22)	21,383	14,532	30,167	22,002	1,592	1,575	2,540	449	4,226	937	4,699	2,412	17,110	16,629
Pasivo de arrendamiento financiero (véase la nota 22)	36	563	48	688	9	34	10	34	6	117	6	108	17	395
Total deuda financiera	21,419	15,095	30,215	22,690	1,601	1,609	2,550	483	4,232	1,054	4,705	2,520	17,127	17,024
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) (1))	17,279	11,054	17,279	11,112	6,139	2,565	6,640	6,182	1,988	1,030	1,345	-	1,167	1,335
Cuentas por pagar entidades relacionadas (véanse las nota 25 y 30)	150	32	150	32	-	-	150	32	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	6,866	7,524	6,866	7,524	6,405	6,828	461	696	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:														
Contratos de cambio a futuro:														
Salida de capitales	20	162	59	175	58	140	1	34	-	1	-	-	-	-
Ingreso de capitales	(22)	(274)	(193)	(288)	(184)	(229)	(8)	(58)	(1)	(1)	-	-	-	-
	45,712	33,593	54,376	41,245	14,019	10,913	9,794	7,369	6,219	2,084	6,050	2,520	18,294	18,359

Bolívares -

	Valor en libros		Flujos de efectivo contractual		6 meses o menos		Entre 6 y 12 meses		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Más de 5 años	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Pasivos financieros no derivados:														
Deuda financiera (véase la nota 22)	45,973	31,244	64,860	47,304	3,423	3,386	5,461	965	9,086	2,015	10,103	5,186	36,787	35,752
Pasivo de arrendamiento financiero (véase la nota 22)	78	1,210	104	1,479	19	73	22	73	13	251	13	232	37	850
Total deuda financiera	46,051	32,454	64,964	48,783	3,442	3,459	5,483	1,038	9,099	2,266	10,116	5,418	36,824	36,602
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) (1))	37,150	23,767	37,150	23,916	13,199	5,515	14,276	13,292	4,274	2,215	2,892	-	2,509	2,894
Cuentas por pagar entidades relacionadas (véanse las nota 25 y 30)	323	69	323	69	-	-	323	69	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	14,761	16,177	14,761	16,177	13,771	14,680	991	1,497	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:														
Contratos de cambio a futuro:														
Salida de capitales	43	348	127	376	125	301	2	73	-	2	-	-	-	-
Ingreso de capitales	(47)	(589)	(415)	(619)	(396)	(492)	(17)	(125)	(2)	(2)	-	-	-	-
	98,281	72,226	116,910	88,702	30,141	23,463	21,058	15,844	13,371	4,481	13,008	5,418	39,333	39,496

(1) Incluye retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a los inversionistas no controladores, intereses por pagar, dividendos por pagar, cuentas por pagar por adquisición de filiales y cuentas por pagar por incorporación de activos.

(c) Riesgo de moneda extranjera

PDVSA tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al dólar, los cuales se convierten a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Activos monetarios:				
Bolívares	16.736	15.980	35.982	34.357
Euros	349	1.052	750	2.262
Otras monedas	49	5	105	11
	<u>17.134</u>	<u>17.037</u>	<u>36.837</u>	<u>36.630</u>
Pasivos monetarios:				
Bolívares	21.654	26.496	46.556	56.966
Yenes	146	208	314	447
Otras monedas	351	56	755	120
	<u>22.151</u>	<u>26.760</u>	<u>47.625</u>	<u>57.533</u>
Posición monetaria neta pasiva	<u>(5.017)</u>	<u>(9.723)</u>	<u>(10.788)</u>	<u>(20.903)</u>

En el año 2008 el BCV comenzó a publicar un nuevo indicador inflacionario, denominado Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), producto de una revisión en la base de cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual fue utilizado hasta el 31 de diciembre de 2007. El INPC, entre otras variables, considera una mayor cantidad de áreas geográficas en Venezuela, y el año 2007 como año base de su cálculo.

A continuación se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable, las tasas de cambio promedio anuales y los incrementos interanuales en el INPC y en el IPC, publicados por el BCV (véanse las notas 34-c y 34-g):

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Tasas de cambio del dólar al cierre contable (Bs./\$1)	2,15	2,15
Tasas de cambio promedio anuales del dólar (Bs./\$1)	2,15	2,15
Incrementos interanuales del IPC (%)	26,90	31,90
Incrementos interanuales del INPC (%)	<u>25,10</u>	<u>30,90</u>

(d) Riesgo de tasa de interés

La composición por tipo de interés de los instrumentos financieros de PDVSA, es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Instrumentos a tasa fija -				
Depósitos a plazo fijo	393	446	845	1.161
Deuda financiera	(15.939)	(9.366)	(34.269)	(20.137)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véase la nota 25)	(4.466)	(4.400)	(9.602)	(9.460)
	<u>(20.012)</u>	<u>(13.320)</u>	<u>(43.026)</u>	<u>(28.436)</u>
Instrumentos a tasa variable -				
Deuda financiera	(5.480)	(5.729)	(11.782)	(12.317)
	<u>(25.492)</u>	<u>(19.049)</u>	<u>(54.808)</u>	<u>(40.753)</u>

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos a tasa fija

PDVSA no registra sus activos y pasivos financieros de tasa fija bajo el modelo de contabilización de cobertura del valor razonable, ni ha designado derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, un cambio en las tasas de interés no afectaría los resultados consolidados de PDVSA.

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para deuda financiera a tasa variable

Una variación de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados, habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y es realizado con la misma base del año 2008 (efecto en millones):

	Resultados			
	Aumento		Disminución	
	Un punto porcentual		Un punto porcentual	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
31 de diciembre de 2009 -				
Deuda financiera	57	123	(57)	(123)
31 de diciembre de 2008 -				
Deuda financiera	57	123	(57)	(123)

(e) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros presentados en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes (en millones):

Nota	31 de diciembre de				31 de diciembre de				
	2009		2008		2009		2008		
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	
	Dólares				Bolívares				
Activos contabilizados al valor razonable:									
Cuentas por cobrar no corrientes	16	2.316	2.316	2.845	2.845	4.980	4.980	6.116	6.116
Créditos fiscales por recuperar	13-k	7.615	7.615	6.344	6.344	16.372	16.372	13.640	13.640
Documentos y cuentas por cobrar	19	14.311	14.311	10.810	10.810	30.769	30.769	23.241	23.241
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	22	22	274	274	47	47	589	589
Efectivo restringido	17	2.064	2.064	2.120	2.120	4.437	4.437	4.558	4.558
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	314	314	256	256	675	675	550	550
Efectivo y equivalentes de efectivo		6.981	6.981	4.483	4.483	15.009	15.009	9.638	9.638
Pasivos contabilizados al valor razonable:									
Deuda financiera	22	(21.419)	(14.870)	(15.095)	(9.746)	(46.051)	(31.971)	(32.454)	(20.954)
Cuentas por pagar a proveedores	25	(7.016)	(7.016)	(7.556)	(7.556)	(15.084)	(15.084)	(16.246)	(16.246)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	(23.788)	(23.788)	(16.169)	(16.169)	(51.144)	(51.144)	(34.764)	(34.764)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(20)	(20)	(162)	(162)	(43)	(43)	(348)	(348)

(1) Incluye retenciones y otras contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, intereses por pagar, acumulaciones para obras de refinación, dividendos por pagar, acumulaciones por pagar a contratistas, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a inversionistas no controladores, cuentas por pagar por adquisición de filiales y cuentas por pagar por incorporación de activos.

Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la nota 5.

(28) Arrendamientos Operativos

Los pagos futuros por contratos de arrendamientos operativos, se resumen a continuación (en millones):

Años -	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
2009	-	414	-	890
2010	56	215	120	462
2011	48	193	103	415
2012	33	184	71	396
2013	32	183	69	393
2014	29	139	62	299
Años siguientes	212	-	456	-
Pagos futuros estimados por arrendamientos	<u>410</u>	<u>1.328</u>	<u>881</u>	<u>2.855</u>

El gasto de alquileres bajo contratos de arrendamientos operativos de los años 2009 y 2008, fue de aproximadamente \$417 millones (Bs.897 millones) y \$492 millones (Bs.1.058 millones), respectivamente, el cual se incluye en los gastos de operación.

(29) Compromisos y Contingencias

Garantías

Al 31 de diciembre de 2009, Petróleos de Venezuela, S.A. y algunas de sus filiales, tienen garantías para la terminación de obras relacionadas con acuerdos de deuda y financiamiento de asociaciones en proyectos; así como para la adquisición de inventarios de productos alimenticios. Las compañías, obligaciones de garantías y el año de terminación se muestran a continuación (en millones):

Compañías -	Obligaciones de garantías		Año de terminación
	Dólares	Bolívares	
Petróleos de Venezuela, S.A. (véase la nota 17)	203	436	2013
CITGO	6	13	2012
PDVSA Petróleo	93	200	2012

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, PDVSA no ha contabilizado pasivos por estos conceptos; históricamente, los reclamos, producto de garantías, no han sido significativos.

Durante los años 2009 y 2008, CITGO ha garantizado deudas de filiales y afiliadas, incluyendo cartas de crédito y financiamientos para adquisición de equipo de comercialización.

PDVSA Petróleo mantiene una fianza ambiental global suscrita con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB), la cual garantiza la ejecución de medidas ambientales en concordancia con las legislaciones vigentes.

Acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

La República Bolivariana de Venezuela es miembro de la OPEP, organización dedicada principalmente al establecimiento de acuerdos en busca del mantenimiento de precios estables del petróleo crudo a través de la fijación de cuotas de producción. Hasta la fecha, la reducción en la producción de petróleo crudo como resultado de cambios en las cuotas de producción de la OPEP, no ha tenido un efecto significativo sobre los resultados de las operaciones de PDVSA, su flujo de caja y sus resultados financieros.

En las reuniones extraordinarias de la OPEP, realizadas entre los meses de septiembre y diciembre de 2008, se acordó un recorte en la producción de crudo de 4,2 millones de barriles diarios, con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Como resultado de este acuerdo, PDVSA redujo su producción en 189 mil barriles diarios a partir del 1° de enero de 2009.

Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

El 25 de enero de 2008, Mobil Cerro Negro Ltd. (filial de ExxonMobil), introdujo una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en Nueva York, Estados Unidos de América, en contra de Petróleos de Venezuela, S.A. y PDVSA Cerro Negro, S.A., exigiendo la indemnización por daños y perjuicios ante el supuesto incumplimiento de obligaciones contractuales asumidas bajo el Convenio de Asociación del Proyecto Cerro Negro, por parte de PDVSA Cerro Negro, y de los términos de una garantía por parte de Petróleos de Venezuela, S.A. El 19 de julio de 2008, se constituyó el Tribunal Arbitral y se firmó el Acta de Misión. La parte demandada solicitó la bifurcación del caso la cual fue denegada en fecha 18 de julio de 2008.

Asimismo, Mobil Cerro Negro Ltd. solicitó ante el Juzgado del Distrito Sur de Nueva York que se dictara una orden de embargo, siendo la misma accesorio al mencionado arbitraje. El embargo solicitado afectó \$300 millones (Bs.645 millones) depositados en las cuentas de PDVSA Cerro Negro, mantenidas en The Bank of New York Mellon, y corresponden a fondos liberados en favor de PDVSA Cerro Negro, como consecuencia de la recompra de la deuda contraída para el financiamiento del Proyecto Cerro Negro. La orden de embargo se otorgó sin notificar previamente a PDVSA Cerro Negro de la solicitud y fue confirmada el 13 de febrero de 2008. La suma embargada continuará retenida hasta la terminación del arbitraje (véase la nota 17).

Mobil Cerro Negro Ltd. también solicitó una orden de congelamiento y entrega de información a nivel mundial que fue otorgada por la Corte Suprema de Inglaterra y Gales el 24 de enero de 2008. La orden pretendía prohibir a Petróleos de Venezuela, S.A. la disposición de sus activos en Inglaterra y Gales y la obligaba a mantener, a nivel mundial, activos libres de gravámenes por un monto de \$12.000 millones (Bs.25.800 millones). Esta orden no prohibía a PDVSA disponer de cualquiera de sus activos en el curso ordinario y apropiado de sus negocios. PDVSA presentó su argumentación de defensa el 14 de febrero de 2008. El 18 de marzo de 2008, la Corte Suprema de Inglaterra y Gales emitió posición a favor de PDVSA, donde rechazó la orden de congelamiento otorgada anteriormente.

Durante el año 2009, las Partes presentaron sus escritos respectivos, en los cuales esgrimieron sus argumentos. Se espera que la Audiencia Final se lleve a cabo a mediados del 2010. Al 31 de enero de 2010, el procedimiento arbitral se encuentra vigente y las Partes esperan obtener una decisión para el año 2011.

PDVSA considera que la resolución de esta disputa no tendrá un efecto significativo sobre sus operaciones y situación financiera.

Otros Litigios y Reclamos

En enero de 2008, se inició un procedimiento consolidado de los cinco que cursaban en distintos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde varias empresas norteamericanas demandaron a PDVSA y sus filiales domiciliadas en los Estados Unidos de América. El procedimiento es consolidado en la Corte del Distrito Sur en Houston-Texas y los demandantes alegan que se están violando las Leyes Anti-monopolio de los Estados Unidos de América, en perjuicio de los consumidores. El 1° de marzo de 2010 se llevará a cabo la audiencia de apelación respecto a la desestimación del caso.

El 30 de julio de 2007, el Tribunal 9° Superior de lo Contencioso Tributario de la República Bolivariana de Venezuela, dictó sentencia respecto a un recurso interpuesto por PDVSA Petróleo contra actas de reparo emitidas por la Administración Tributaria, en las que se objetaba la deducibilidad del aporte efectuado, de conformidad con el Artículo N° 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH). En dicha sentencia se concluye que sólo serían susceptibles de deducción las exportaciones de "petróleo" y no otros productos o subproductos de los hidrocarburos; y que debe ser interpretado de manera restrictiva por cuanto involucra un beneficio fiscal (deducción). La gerencia de PDVSA y sus asesores legales han manifestado que la señalada sentencia, en principio, parece tener consistencia con el texto legal; sin embargo, defenderán el criterio de la deducibilidad a través de un recurso de apelación ante la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión para litigios y otros reclamos por los conceptos antes mencionados es de \$1.345 millones (Bs.2.892 millones), para ambos años, en la cual se incluyen un conjunto de casos que responden a las deducciones previstas en el Artículo N° 6 de la LOH y sobre los cuales no ha habido pronunciamiento judicial alguno, pero que en criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales, deben ser igualmente considerados en dicha provisión.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión para litigios y otros reclamos incluye \$135 millones (Bs.291 millones) relacionada con obligaciones tributarias de PDVSA Petróleo correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996 por \$830 millones (Bs.1.785 millones), por las cuales PDVSA ha efectuado pagos por un total de \$695 millones (Bs.1.494 millones), en Certificados de Reintegros Tributarios (CERT) a favor del SENIAT y en efectivo, por \$682 millones (Bs.1.466 millones) y \$13 millones (Bs.28 millones), respectivamente.

La Compañía está involucrada al 31 de diciembre de 2009, en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$1.041 millones (Bs.2.238 millones). En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en el rubro de provisiones una estimación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por \$2.094 millones (Bs.4.502 millones) y \$2.125 millones (Bs.4.569 millones), respectivamente (véase la nota 24). Si las demandas y reclamos conocidos se resolvieran de una manera adversa para la Compañía en montos mayores que los acumulados, entonces estos resultados podrían tener un efecto material adverso sobre los resultados de estas operaciones. A pesar que no es posible predecir la resolución final de estas demandas y reclamos, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen montos importantes para la situación financiera la Compañía o en los resultados de sus operaciones.

Cumplimiento con Regulaciones Ambientales

La mayoría de las filiales de PDVSA, tanto en Venezuela como en el extranjero, están sujetas a diversas leyes y reglamentos ambientales que requieren gastos significativos para modificar sus instalaciones y prevenir o subsanar los efectos ambientales del manejo de desechos y derrames de agentes contaminantes. En los Estados Unidos de América y Europa, las operaciones están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales, estatales y locales que pueden exigir a las compañías tomar acciones para subsanar o aliviar los efectos de la desactivación temprana de plantas o el derrame de contaminantes sobre el ambiente.

PDVSA ha invertido aproximadamente \$42 millones (Bs.90 millones) e invertirá adicionalmente \$1 millón (Bs.2 millones) en el año 2010 para completar la implementación del sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA®). Adicionalmente, PDVSA tiene un plan de inversión para cumplir con los reglamentos ambientales en Venezuela, a través del cual se ejecutaron \$180 millones (Bs.387 millones) en el año 2009, discriminados de la siguiente manera: \$133 millones (Bs.286 millones) en proyectos de adecuación ambiental, y \$47 millones (Bs.101 millones) para otras inversiones relacionadas con el ambiente e higiene ocupacional. CITGO estima inversiones de aproximadamente \$665 millones (Bs.1.430 millones) para proyectos que regulen los riesgos ambientales entre los años 2010 y 2014.

Adicionalmente, y como parte de su responsabilidad ambiental, PDVSA mantiene un plan de saneamiento y restauración ambiental en relación con los pasivos que se generaron hasta el año 2004. Este plan tiene una duración de 12 años, a partir de su inicio en el año 2001 y contempla el saneamiento de fosas, lodos y crudo fuera de especificación; materiales y desechos peligrosos; instalaciones, equipos abandonados y a desmantelar; áreas impactadas por la actividad petrolera y las fuentes radioactivas. Con base en el análisis de la información detallada disponible, PDVSA estimó los pasivos relacionados con el saneamiento y la restauración del ambiente y reconoció gastos en los resultados de los años 2009 y 2008 por \$384 millones (Bs.826 millones) y \$583 millones (Bs.1.254 millones), respectivamente (véase la nota 24).

CITGO ha recibido varias notificaciones de violación de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (Environmental Protection Agency - EPA) y otras agencias reguladoras, que incluyen notificaciones bajo el Federal Clean Air Act y podría ser designada como parte potencialmente responsable (PRP), conjuntamente con otras compañías, con respecto a las localidades que se encuentran bajo el Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act (CERCLA). Estas notificaciones se están revisando y, en algunos casos, se están tomando acciones de recuperación. CITGO se encuentra comprometido con negociaciones para establecer acuerdos con los organismos mencionados anteriormente.

Es posible que existan condiciones que requieran de gastos adicionales en diversos lugares, incluyendo, pero no limitados, a los complejos operativos, estaciones de servicio y terminales de almacenamiento de petróleo crudo de PDVSA. La gerencia considera que estos asuntos, durante el curso normal de las operaciones, no tendrán efectos significativos con respecto a la situación financiera, la liquidez o las operaciones consolidadas de PDVSA.

(30) Operaciones con Partes Relacionadas

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus compañías afiliadas, entidades controladas de forma conjunta, directores y ejecutivos de la Compañía y sus familiares, fondos de jubilación de los empleados, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

petróleo crudo y productos por estos convenios por 168 MBD y 86 MBD, con un valor de \$6.462 millones (Bs.13.893 millones) y \$2.166 millones (Bs.4.657 millones), respectivamente. Según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, estos volúmenes entregados por cuenta de la República, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía (véanse las notas 13-g, 16 y 19).

Como parte del proceso de apoyo a los proyectos sociales llevados a cabo por el Gobierno Nacional, PDVSA efectuó los siguientes aportes y contribuciones durante los años 2009 y 2008 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Aportes para el desarrollo social incurridos a través de los fideicomisos en BANDES y otras instituciones financieras gubernamentales	1.027	1.315	2.208	2.826
Aportes a misiones, comunidades y otros	1.910	1.011	4.107	2.175
	2.937	2.326	6.315	5.001
Aportes al FONDEN	569	6.677	1.223	14.356
Contribución Especial (véase la nota 33-j)	8	5.730	16	12.320
	577	12.407	1.239	26.676

Durante el año 2009, siguiendo lineamientos estratégicos del Ejecutivo Nacional, con el objeto de cubrir las necesidades operativas y proyectos de inversión del sector eléctrico del país, PDVSA realizó aportes por \$700 millones (Bs.1.505 millones). Estos desembolsos se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como aportes y contribuciones para el desarrollo social.

Saldos y Transacciones con Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta

Los documentos y cuentas por cobrar a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Hovensa	909	314	1.954	675
Nynas	162	49	348	105
Petrojam Limited	102	-	219	-
Mount Vernon Phenol Plant (Mt. Vernon)	25	16	54	34
	1.198	379	2.575	814

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA efectuó ventas a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Hovensa	5.460	9.210	11.739	19.802
Nynas	1.036	1.376	2.227	2.958
Chalmette Refining	-	619	-	1.331
ROG	597	886	1.284	1.905
MC Bitor LTD	66	536	142	1.152
Mt. Vernon	154	305	331	656
Thyssen Citgo Petcoke Corporation	126	236	271	507
	7.439	13.168	15.994	28.311

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, PDVSA mantiene varios acuerdos de suministros que se resumen a continuación:

Entidad -	Convenio de suministro		Año de finalización
	(MBD)		
	2009	2008	
ROG	27	245	Período de la asociación, más 3 años adicionales
Nynas	54	57	Período de la asociación, más 3 años adicionales
Hovensa	238	270	Entre 2014 - 2022
	<u>319</u>	<u>572</u>	

Durante los años 2009 y 2008, CITGO adquirió productos refinados de varias compañías afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (Hovensa, Chalmette Refining y Mt. Vernon) bajo acuerdos a largo plazo. Estas compras, por \$3.375 millones (Bs.7.256 millones) en el 2009 y \$5.817 millones (Bs.12.506 millones) en el año 2008, se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales de cada año como compras de petróleo crudo y sus productos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar a proveedores incluyen \$150 millones (Bs.323 millones) y \$31 millones (Bs.67 millones), respectivamente, relacionadas con estas operaciones.

Saldos y Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

Durante los años 2009 y 2008, las compensaciones hechas por PDVSA a sus directores, por concepto de sueldos y retribuciones a la seguridad social, fueron de aproximadamente \$1,20 millones (Bs.2,58 millones) y \$1,69 millones (Bs.3,63 millones), respectivamente.

En adición a los sueldos y retribuciones a la seguridad social, la Compañía también otorga beneficios no monetarios a sus directores y contribuye con beneficios definidos por contrato y beneficios post-retiro. De acuerdo con los términos de la normativa interna de PDVSA, los directores tienen los mismos derechos que el resto del personal, en cuanto a las condiciones de elegibilidad para optar por el plan de jubilación y para los otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el pasivo reconocido por estos conceptos es aproximadamente de \$2,74 millones (Bs.5,89 millones) y \$2,21 millones (Bs.4,75 millones), respectivamente, (véase la nota 23).

Algunos de los directores de la Compañía mantienen posiciones claves en otras entidades relacionadas. Como parte de sus atribuciones, pueden influir sobre las políticas operacionales y financieras en dichas entidades.

Saldos y Transacciones con Empresas Propiedad del Accionista y Otras Instituciones Gubernamentales

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA efectuó ventas a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
C.A. de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE)	62	34	133	73
Siderúrgica del Orinoco, C.A.	32	40	69	86
C. A. Energía Eléctrica de Venezuela (Enelven)	20	55	43	118
C.A. Energía Eléctrica de Barquisimeto (Enelvar)	18	47	39	101
Metanol de Oriente, S.A. (Metor)	-	97	-	209
Supermetanol, C.A.	-	93	-	200
Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.E.C. (Fertinitro)	78	217	168	467
PEQUIVEN	62	14	133	30
Otros	41	77	88	166
	<u>313</u>	<u>674</u>	<u>673</u>	<u>1.450</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los documentos y cuentas por cobrar a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
CORPOELEC	2.308	1.270	4.962	2.731
PEQUIVEN	388	269	834	578
Corporación Venezolana de Agraria	35	-	75	-
Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A.	104	-	224	-
Asociación Civil "Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A."	77	-	166	-
Cuentas por cobrar a empleados	257	219	553	471
Otros	508	198	1.092	426
	<u>3.677</u>	<u>1.956</u>	<u>7.906</u>	<u>4.206</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar a CADAFE incluyen, principalmente, las operaciones efectuadas por PDVSA Petróleo de suministro de diesel liviano y de apoyo financiero para ejecutar el plan de inversiones, las cuales pueden ser compensadas con el servicio de suministro de energía proporcionado por CADAFE. En este sentido, durante los años 2009 y 2008, PDVSA Petróleo compensó cuentas por cobrar a CADAFE por \$267 millones (Bs.574 millones) y \$24 millones (Bs.52 millones), respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas incluyen principalmente cuentas por cobrar a los empleados por \$803 millones (Bs.1.726 millones) y \$469 millones (Bs.1.008 millones), respectivamente, correspondiente a préstamos a empleados por beneficios contractuales; y cuentas por cobrar a PEQUIVEN por \$333 millones (Bs.716 millones) y 332 millones (Bs.714 millones), respectivamente, por fondos suministrados para ser utilizados como capital de trabajo.

Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el MENPET y los planes estratégicos de PDVSA, la Compañía continuó, temporalmente, apoyando financieramente las actividades de PEQUIVEN. Este apoyo incluye préstamos para capital de trabajo con la finalidad de ejecutar el plan de inversiones del año 2006, descuentos en los precios del gas metano y financiamiento de cuentas por cobrar hasta por 180 días. Durante el año 2008, PDVSA suministró a PEQUIVEN fondos por \$240 (Bs.516 millones), para ser utilizados como capital de trabajo, las cuales se incluyen en las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas (véase la nota 16).

Las operaciones efectuadas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no indican necesariamente los resultados que se habrían obtenido de haberse realizado estas transacciones con terceras partes.

(31) Información sobre Operaciones de Producción, Refinación y Exportaciones

A continuación se presenta un resumen sobre los datos operacionales, relacionados con la producción de crudo, refinación y exportación, con base en los registros auxiliares de PDVSA y en los reportes de producción fiscalizada del MENPET (expresados en miles de barriles diarios - MBD):

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2009	2008
Producción de Crudo:		
Gestión directa ⁽¹⁾	2.269	2.382
Empresas mixtas liviano - mediano	349	378
Empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco ⁽²⁾	394	446
Participación de PDVSA en las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco ⁽²⁾	-	29
Total producción propia de PDVSA	<u>3.012</u>	<u>3.235</u>
Producción Nación ⁽³⁾	<u>3.012</u>	<u>3.260</u>
Capacidad de refinación (no auditada):		
Sector nacional ⁽⁴⁾	1.303	1.303
Sector internacional ⁽⁵⁾	1.732	1.732
Total capacidad de refinación	<u>3.035</u>	<u>3.035</u>
Volumen de crudo procesado en las refinerías:		
Sector nacional	961	1.010
Sector internacional (no auditado)	1.373	1.431
Total volumen de crudo procesado en las refinerías	<u>2.334</u>	<u>2.441</u>
Exportación propia:		
Crudos	2.019	2.213
Productos	663	663
Total exportación propia	<u>2.682</u>	<u>2.876</u>
Exportación Nación ^(6, 7 y 8)	<u>2.682</u>	<u>2.897</u>

(1) Incluye petróleo crudo condensado de planta por 8 MBD en los años 2009 y 2008.

(2) En Gaceta Oficial N° 38.801, del 1 de noviembre de 2007, la Asamblea Nacional aprobó la creación de las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco, las cuales iniciaron sus operaciones en el año 2008 (véase la nota 8-a).

(3) Incluye 25 MBD en el año 2008, correspondiente a la participación de terceros en las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a).

(4) Incluye las refinerías del sector nacional: Centro Refinador Paraguaná – CRP (Amuay, Cardón y Bajo Grande), El Palito, Puerto la Cruz y San Roque.

(5) Incluye la alícuota correspondiente a PDVSA de las refinerías del sector internacional (Nynas AB, Ruhr Oel GmbH, Hovensa LLC y Chalmette Refining LLC); asimismo en las refinerías Isla, Lake Charles, Lemont, Corpus Christi; la participación de PDVSA es de un 100%.

(6) Incluye 21 MBD en el año 2008, correspondiente a la participación de terceros en las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a).

(7) Incluye ventas a Petroecuador por 21 MBD en el año 2009 y 38 MBD en el año 2008, las cuales se presentan en los estados financieros consolidados compensadas de las compras realizadas en el marco del convenio energético existente entre PDVSA y Petroecuador.

(8) Incluye 181 MBD por Convenios de Cooperación Energética y 188 MBD de Fondo Chino, despachados según acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y los países integrantes de dichos acuerdos (véase la nota 13-g).

(32) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional

Un resumen consolidado de la información financiera de PDVSA, por sectores y actividades se presenta a continuación, para dar cumplimiento al Artículo N° 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (en millones):

Dólares -	Sector Nacional										Sector Internacional		Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾		Consolidado Mundial	
	Exploración y producción		Gas		Refinación, comercio, suministro y otros		Eliminaciones ⁽¹⁾		Total Sector Nacional		2009	2008	2009	2008	2009	2008
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008						
Operaciones continuas:																
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																
Exportaciones y en el exterior, netas																
	33,502	58,316	841	1,464	18,949	29,277	-	-	53,292	89,057	36,473	58,669	(19,129)	(25,238)	70,636	122,488
En Venezuela																
	9,786	14,302	2,270	3,866	2,135	19,802	(11,545)	(34,417)	2,646	3,553	6,666	7,905	(6,666)	(8,654)	2,646	2,804
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros																
	-	-	-	-	1,524	1,072	-	-	1,524	1,072	190	-	-	-	1,714	1,072
	<u>43,288</u>	<u>72,618</u>	<u>3,111</u>	<u>5,330</u>	<u>22,608</u>	<u>50,151</u>	<u>(11,545)</u>	<u>(34,417)</u>	<u>57,462</u>	<u>93,682</u>	<u>43,329</u>	<u>66,574</u>	<u>(25,795)</u>	<u>(33,892)</u>	<u>74,996</u>	<u>126,364</u>
Compras neta de variación de inventario:																
Petróleo crudo y sus productos																
	9,454	13,928	658	865	12,712	35,292	(11,545)	(34,279)	11,279	15,806	40,249	61,923	(25,596)	(33,129)	25,932	44,600
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros																
	-	-	-	-	1,083	693	-	-	1,083	693	179	-	-	-	1,262	693
Gastos de operación																
	12,130	9,755	753	913	1,217	2,900	-	-	14,100	13,568	2,354	3,888	(19)	(171)	16,435	17,285
Gastos de exploración																
	247	375	-	-	-	-	-	-	247	375	-	-	-	-	247	375
Depreciación y amortización																
	3,818	3,573	282	260	1,127	895	-	-	5,227	4,728	567	492	-	-	5,794	5,220
Gastos de venta, administración y generales																
	1,057	1,987	126	269	3,222	2,269	-	-	4,405	4,525	580	457	-	-	4,985	4,982
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos																
	12,246	22,348	432	655	682	459	-	-	13,360	23,462	-	-	-	-	13,360	23,462
Aportes y contribuciones para el desarrollo social:																
Aportes para el desarrollo social																
	-	-	-	-	2,937	2,326	-	-	2,937	2,326	-	-	-	-	2,937	2,326
Contribuciones al FONDEN																
	577	9,938	-	-	-	2,469	-	-	577	12,407	-	-	-	-	577	12,407
(Ingresos) gastos financieros:																
Ingresos financieros																
	(64)	-	-	-	(5,738)	(1,310)	-	-	(5,802)	(1,310)	(71)	(185)	-	(85)	(5,873)	(1,580)
Gastos financieros																
	78	348	(2)	1	699	1,362	-	-	775	1,711	60	153	-	(84)	835	1,780
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas en forma conjunta																
	-	-	(51)	(32)	-	2	-	-	(51)	(30)	191	(123)	-	-	140	(153)
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta																
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(998)	-	-	-	(998)
Otros egresos (ingresos), neto																
	819	1,966	510	681	(746)	287	-	-	583	2,934	(195)	(974)	19	290	407	2,250
	<u>40,362</u>	<u>64,218</u>	<u>2,708</u>	<u>3,612</u>	<u>17,195</u>	<u>47,644</u>	<u>(11,545)</u>	<u>(34,279)</u>	<u>48,720</u>	<u>81,195</u>	<u>43,914</u>	<u>64,633</u>	<u>(25,596)</u>	<u>(33,179)</u>	<u>67,038</u>	<u>112,649</u>
Ganancia antes impuesto sobre la renta																
	2,926	8,400	403	1,718	5,413	2,507	-	(138)	8,742	12,487	(585)	1,941	(199)	(713)	7,958	13,715
Impuesto sobre la renta																
	964	2,338	67	356	2,414	794	-	-	3,445	3,488	(152)	1,674	37	(881)	3,330	4,281
	<u>1,962</u>	<u>6,062</u>	<u>336</u>	<u>1,362</u>	<u>2,999</u>	<u>1,713</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>5,297</u>	<u>8,999</u>	<u>(433)</u>	<u>267</u>	<u>(236)</u>	<u>168</u>	<u>4,628</u>	<u>9,434</u>
Operaciones descontinuadas:																
(Pérdida) ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto																
	(234)	-	-	-	-	73	-	-	(234)	73	-	-	-	(16)	(234)	57
Ganancia neta																
	<u>1,728</u>	<u>6,062</u>	<u>336</u>	<u>1,362</u>	<u>2,999</u>	<u>1,786</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>5,063</u>	<u>9,072</u>	<u>(433)</u>	<u>267</u>	<u>(236)</u>	<u>152</u>	<u>4,394</u>	<u>9,491</u>
Otros resultados integrales:																
Resultado en cambio al convertir operaciones en el extranjero																
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	104	(78)	-	-	104	(78)
Total ganancia integral																
	<u>1,728</u>	<u>6,062</u>	<u>336</u>	<u>1,362</u>	<u>2,999</u>	<u>1,786</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>5,063</u>	<u>9,072</u>	<u>(329)</u>	<u>189</u>	<u>(236)</u>	<u>152</u>	<u>4,498</u>	<u>9,413</u>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros

El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes compañías: Palmaven, S.A. y su filial, Bitúmenes Orinoco, S.A., PDVSA Gas, S.A. y sus filiales, PDVSA Petróleo, S.A. y sus filiales, PDVSA Agrícola, S.A. y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. y sus filiales, y Deltaven, S.A.

Dólares -	Sector Nacional								Sector		Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾		Consolidado Mundial	
	Exploración y producción		Gas		Refinación, comercio, suministro y otros		Total Sector Nacional		Internacional					
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activo														
Propiedades, plantas y equipos, neto	53,378	49,228	10,388	8,818	13,544	9,898	77,310	67,944	6,147	5,066	-	-	83,457	73,010
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	125	106	5,944	1,357	6,069	1,463	2,023	2,076	(6,193)	(1,604)	1,899	1,935
Impuesto sobre la renta diferido	6,171	3,453	298	308	4,038	3,381	10,507	7,142	-	223	166	360	10,673	7,725
Cuentas por cobrar y otros activos	5,954	3,662	51	46	3,115	3,157	9,120	6,865	186	490	(6,127)	(3,798)	3,179	3,557
Créditos fiscales por recuperar, neto de porción corriente	-	4,121	-	-	-	1,453	-	5,574	-	-	-	(2,166)	-	3,408
Efectivo restringido, neto de porción corriente	653	976	-	-	670	797	1,323	1,773	25	-	301	-	1,649	1,773
Total activo no corriente	66,156	61,440	10,862	9,278	27,311	20,043	104,329	90,761	8,381	7,855	(11,853)	(7,208)	100,857	91,408
Inventarios	1,643	1,693	422	359	3,317	4,212	5,382	6,264	3,550	3,144	(430)	(730)	8,502	8,678
Créditos fiscales por recuperar	5,002	408	92	47	2,505	304	7,599	759	16	11	-	2,166	7,615	2,936
Documentos y cuentas por cobrar	4,716	2,856	963	495	7,734	5,315	13,413	8,666	4,375	4,523	(3,477)	(2,379)	14,311	10,810
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3,289	1,660	743	925	5,761	6,521	9,793	9,106	4,041	3,385	(2,914)	(3,162)	10,920	9,329
Efectivo restringido	203	90	-	-	513	201	716	291	-	56	(301)	-	415	347
Efectivo y equivalentes de efectivo	588	1,434	6	(5)	4,350	1,230	4,944	2,659	2,037	1,824	-	-	6,981	4,483
Activos mantenidos para para la venta	-	-	-	-	-	3,744	-	3,744	-	97	-	-	-	3,841
Total activo corriente	15,441	8,141	2,226	1,821	24,180	21,527	41,847	31,489	14,019	13,040	(7,122)	(4,105)	48,744	40,424
Total activo	81,597	69,581	13,088	11,099	51,491	41,570	146,176	122,250	22,400	20,895	(18,975)	(11,313)	149,601	131,832
Patrimonio														
Pasivo														
Deuda financiera, neta de porción corriente	8,777	5,683	-	355	7,784	4,663	16,561	10,701	1,928	2,169	-	548	18,489	13,418
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro, neto de porción corriente	3,438	1,854	353	232	2,460	1,773	6,251	3,859	675	609	-	809	6,926	5,277
Impuesto sobre la renta diferido	270	4	1	1	524	614	795	619	1,361	1,083	-	-	2,156	1,702
Provisiones, neto de porción corriente	2,514	1,975	170	193	138	120	2,822	2,288	268	406	-	-	3,090	2,694
Acumulaciones y otros pasivos, neto de porción corriente	1,154	1,792	1,734	246	150	2,678	3,038	4,716	6,012	4,512	(6,539)	(6,386)	2,511	2,842
Total pasivo no corriente	16,153	11,308	2,258	1,027	11,056	9,848	29,467	22,183	10,244	8,779	(6,539)	(5,029)	33,172	25,933
Deuda financiera	1,025	717	1,107	-	145	876	2,277	1,593	653	68	-	16	2,930	1,677
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	291	125	178	-	60	1,090	529	1,215	24	69	-	(808)	553	476
Cuentas por pagar a proveedores	4,107	878	892	829	2,580	5,306	7,579	7,013	3,617	3,491	(4,180)	(2,948)	7,016	7,556
Impuesto sobre la renta por pagar	2,006	1,434	(32)	87	511	379	2,485	1,900	60	147	-	-	2,545	2,047
Provisiones	2,547	2,710	177	120	143	141	2,867	2,971	278	207	-	-	3,145	3,178
Acumulaciones y otros pasivos	16,210	5,530	3,280	1,347	8,908	10,571	28,398	17,448	1,578	1,577	(4,125)	(1,390)	25,851	17,635
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	1,817	-	1,817	-	-	-	-	-	1,817
Total pasivo corriente	26,186	11,394	5,602	2,383	12,347	20,180	44,135	33,957	6,210	5,559	(8,305)	(5,130)	42,040	34,386
Total pasivo	42,339	22,702	7,860	3,410	23,403	30,028	73,602	56,140	16,454	14,338	(14,844)	(10,159)	75,212	60,319
Total patrimonio y pasivo	81,597	69,581	13,088	11,099	51,491	41,570	146,176	122,250	22,400	20,895	(18,975)	(11,313)	149,601	131,832

(1) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -	Sector Nacional										Sector Internacional		Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾		Consolidado Mundial	
	Exploración y producción		Gas		Refinación, comercio, suministro y otros		Eliminaciones ⁽¹⁾		Total Sector Nacional		2009	2008	2009	2008	2009	2008
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008						
Operaciones continuas:																
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																
Exportaciones y en el exterior, netas	72,029	125,379	1,808	3,148	40,740	62,946	-	-	114,577	191,473	78,417	126,138	(41,127)	(54,262)	151,867	263,349
En Venezuela	21,040	30,749	4,881	8,312	4,590	42,574	(24,822)	(73,997)	5,689	7,638	14,332	16,996	(14,332)	(18,605)	5,689	6,029
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros	-	-	-	-	3,277	2,305	-	-	3,277	2,305	408	-	-	-	3,685	2,305
	<u>93,069</u>	<u>156,128</u>	<u>6,689</u>	<u>11,460</u>	<u>48,607</u>	<u>107,825</u>	<u>(24,822)</u>	<u>(73,997)</u>	<u>123,543</u>	<u>201,416</u>	<u>93,157</u>	<u>143,134</u>	<u>(55,459)</u>	<u>(72,867)</u>	<u>161,241</u>	<u>271,683</u>
Compras neta de variación de inventario:																
Compras de petróleo crudo y sus productos	20,327	29,945	1,415	1,860	27,332	75,878	(24,822)	(73,700)	24,252	33,983	86,533	133,134	(55,031)	(71,227)	55,754	95,890
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros	-	-	-	-	2,328	1,490	-	-	2,328	1,490	385	-	-	-	2,713	1,490
Gastos de operación	26,080	20,972	1,619	1,963	2,616	6,235	-	-	30,315	29,170	5,061	8,359	(41)	(367)	35,335	37,162
Gastos de exploración	531	806	-	-	-	-	-	-	531	806	-	-	-	-	531	806
Depreciación y amortización	8,209	7,681	606	559	2,423	1,924	-	-	11,238	10,164	1,219	1,058	-	-	12,457	11,222
Gastos de venta, administración y generales	2,273	4,272	271	578	6,927	4,878	-	-	9,471	9,728	1,247	983	-	-	10,718	10,711
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	26,329	48,048	929	1,408	1,466	987	-	-	28,724	50,443	-	-	-	-	28,724	50,443
Aportes y contribuciones para el desarrollo social:																
Aportes para el desarrollo social	-	-	-	-	6,315	5,001	-	-	6,315	5,001	-	-	-	-	6,315	5,001
Contribuciones al FONDEN	1,239	21,367	-	-	-	5,309	-	-	1,239	26,676	-	-	-	-	1,239	26,676
(Ingresos) gastos financieros:																
Ingresos financieros	(138)	-	-	-	(12,336)	(2,817)	-	-	(12,474)	(2,817)	(153)	(398)	-	(182)	(12,627)	(3,397)
Gastos financieros	167	748	(4)	2	1,503	2,929	-	-	1,666	3,679	129	329	-	(181)	1,795	3,827
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas en forma conjunta	-	-	(110)	(69)	-	4	-	-	(110)	(65)	411	(264)	-	-	301	(329)
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,146)	-	-	-	(2,146)
Otros egresos (ingresos), neto	1,761	4,227	1,097	1,464	(1,604)	617	-	-	1,254	6,308	(420)	(2,093)	41	624	875	4,839
	<u>86,778</u>	<u>138,066</u>	<u>5,823</u>	<u>7,765</u>	<u>36,970</u>	<u>102,435</u>	<u>(24,822)</u>	<u>(73,700)</u>	<u>104,749</u>	<u>174,566</u>	<u>94,412</u>	<u>138,962</u>	<u>(55,031)</u>	<u>(71,333)</u>	<u>144,130</u>	<u>242,195</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	6,291	18,062	866	3,695	11,637	5,390	-	(297)	18,794	26,850	(1,255)	4,172	(428)	(1,534)	17,111	29,488
Impuesto sobre la renta	2,073	5,027	144	765	5,190	1,707	-	-	7,407	7,499	(327)	3,599	80	(1,894)	7,160	9,204
Ganancia neta de operaciones continuas	<u>4,218</u>	<u>13,035</u>	<u>722</u>	<u>2,930</u>	<u>6,447</u>	<u>3,683</u>	<u>-</u>	<u>(297)</u>	<u>11,387</u>	<u>19,351</u>	<u>(928)</u>	<u>573</u>	<u>(508)</u>	<u>360</u>	<u>9,951</u>	<u>20,284</u>
Operaciones descontinuas:																
(Pérdida) ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	(503)	-	-	-	-	157	-	-	(503)	157	-	-	-	(34)	(503)	123
Ganancia neta	<u>3,715</u>	<u>13,035</u>	<u>722</u>	<u>2,930</u>	<u>6,447</u>	<u>3,840</u>	<u>-</u>	<u>(297)</u>	<u>10,884</u>	<u>19,508</u>	<u>(928)</u>	<u>573</u>	<u>(508)</u>	<u>326</u>	<u>9,448</u>	<u>20,407</u>
Otros resultados integrales:																
Resultado en cambio al convertir operaciones en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224	(168)	-	-	224	(168)
Total ganancia integral	<u>3,715</u>	<u>13,035</u>	<u>722</u>	<u>2,930</u>	<u>6,447</u>	<u>3,840</u>	<u>-</u>	<u>(297)</u>	<u>10,884</u>	<u>19,508</u>	<u>(704)</u>	<u>405</u>	<u>(508)</u>	<u>326</u>	<u>9,672</u>	<u>20,239</u>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -	Sector Nacional												Consolidado Mundial	
	Exploración y producción		Gas		Refinación, comercio, suministro y otros		Total Sector Nacional		Sector Internacional		Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾		2009	2008
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activo														
Propiedades, plantas y equipos, neto	114,765	105,840	22,334	18,959	29,120	21,281	166,219	146,080	13,216	10,892	-	-	179,435	156,972
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	268	228	12,780	2,918	13,048	3,146	4,349	4,463	(13,314)	(3,449)	4,083	4,160
Impuesto sobre la renta diferido	13,268	7,424	639	662	8,682	7,269	22,589	15,355	-	479	358	775	22,947	16,609
Cuentas por cobrar y otros activos	12,801	7,873	110	99	6,697	6,788	19,608	14,760	400	1,054	(13,173)	(8,166)	6,835	7,648
Créditos fiscales por recuperar, neto de porción corriente	-	8,860	-	-	-	3,124	-	11,984	-	-	-	(4,657)	-	7,327
Efectivo restringido, neto de porción corriente	1,404	2,098	-	-	1,440	1,714	2,844	3,812	54	-	647	-	3,545	3,812
Total activo no corriente	142,238	132,095	23,351	19,948	58,719	43,094	224,308	195,137	18,019	16,888	(25,482)	(15,497)	216,845	196,528
Inventarios	3,532	3,640	907	772	7,132	9,056	11,571	13,468	7,633	6,760	(925)	(1,570)	18,279	18,658
Créditos fiscales por recuperar	10,754	877	198	101	5,386	654	16,338	1,632	34	24	-	4,657	16,372	6,313
Documentos y cuentas por cobrar	10,139	6,140	2,070	1,064	16,630	11,427	28,839	18,631	9,406	9,724	(7,476)	(5,114)	30,769	23,241
Gastos pagados por anticipado y otros activos	7,071	3,569	1,597	1,989	12,387	14,020	21,055	19,578	8,688	7,278	(6,265)	(6,799)	23,478	20,057
Efectivo restringido	436	194	-	-	1,103	432	1,539	626	-	120	(647)	-	892	746
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,264	3,083	13	(11)	9,352	2,645	10,629	5,717	4,380	3,922	-	(1)	15,009	9,638
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	8,050	-	8,050	-	209	-	(1)	-	8,258
Total activo corriente	33,196	17,503	4,785	3,915	51,990	46,284	89,971	67,702	30,141	28,037	(15,313)	(8,828)	104,799	86,911
Total activo	175,434	149,598	28,136	23,863	110,709	89,378	314,279	262,839	48,160	44,925	(40,795)	(24,325)	321,644	283,439
Patrimonio														
Pasivo														
Deuda financiera, neta de porción corriente	18,871	12,218	-	763	16,735	10,025	35,606	23,006	4,145	4,663	-	1,181	39,751	28,850
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro, neto de porción corriente	7,392	3,986	759	499	5,289	3,812	13,440	8,297	1,451	1,309	-	1,740	14,891	11,346
Impuesto sobre la renta diferido	581	9	2	2	1,126	1,320	1,709	1,331	2,926	2,328	-	1	4,635	3,660
Provisiones, neto de porción corriente	5,405	4,246	366	415	297	258	6,068	4,919	576	873	-	-	6,644	5,792
Acumulaciones y otros pasivos, neto de porción corriente	2,481	3,852	3,728	529	323	5,758	6,532	10,139	12,926	9,701	(14,059)	(13,729)	5,399	6,111
Total pasivo no corriente	34,730	24,311	4,855	2,208	23,770	21,173	63,355	47,692	22,024	18,874	(14,059)	(10,807)	71,320	55,759
Deuda financiera	2,204	1,542	2,380	-	312	1,883	4,896	3,425	1,404	146	-	33	6,300	3,604
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	626	269	383	-	128	2,344	1,137	2,613	52	148	-	(1,737)	1,189	1,024
Cuentas por pagar a proveedores	8,830	1,888	1,918	1,782	5,546	11,408	16,294	15,078	7,777	7,506	(8,987)	(6,338)	15,084	16,246
Impuesto sobre la renta por pagar	4,313	3,083	(69)	187	1,099	815	5,343	4,085	129	316	-	(1)	5,472	4,400
Provisiones	5,476	5,827	381	258	307	303	6,164	6,388	598	445	-	-	6,762	6,833
Acumulaciones y otros pasivos	34,852	11,890	7,052	2,896	19,154	22,728	61,058	37,514	3,393	3,391	(8,869)	(2,989)	55,582	37,916
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	3,907	-	3,907	-	-	-	-	-	3,907
Total pasivo corriente	56,301	24,499	12,045	5,123	26,546	43,388	94,892	73,010	13,353	11,952	(17,856)	(11,032)	90,389	73,930
Total pasivo	91,031	48,810	16,900	7,331	50,316	64,561	158,247	120,702	35,377	30,826	(31,915)	(21,839)	161,709	129,689
Total patrimonio y pasivo	175,434	149,598	28,136	23,863	110,709	89,378	314,279	262,839	48,160	44,925	(40,795)	(24,325)	321,644	283,439

(1) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

(33) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales***Leyes y Resoluciones*****(a) *Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela***

Con fecha 6 de noviembre de 2009 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.301, la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, en la cual entre otras modificaciones, se autoriza al BCV a comprar y vender en el mercado abierto, títulos valores y otros instrumentos financieros emitidos por PDVSA. En tal sentido, se establece que la oferta para la adquisición de títulos valores emitidos por PDVSA deberá ser autorizada por el Ejecutivo Nacional y se celebrará con sujeción a los objetivos previstos en la coordinación interinstitucional.

(b) *Modificación de los Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas*

El 28 de septiembre de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.273, la modificación del Acuerdo de Creación y Funcionamiento de las empresas mixtas, donde se establecen los nuevos porcentajes de distribución de la regalía adicional de 3,33%, también conocida como ventaja especial que, por actividades petroleras, deben cancelar las empresas mixtas. La modificación del Acuerdo establece que la distribución será de la siguiente manera: a) 2,22% para un Fondo Especial para el Poder Popular (FOPO), el cual es administrado directamente por el Ejecutivo Nacional y se dedicará a los proyectos de desarrollo endógeno establecidos en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, y b) 1,11% para los municipios donde se realizan actividades petroleras en el país, distribuidos en 30% para los municipios donde se desarrollen las actividades primarias de la empresa mixta y, 70% para el resto de los municipios del país donde se realizan actividades petroleras, en proporción a la población y al índice de desarrollo humano de cada una de dichas entidades (véase la nota 13-m).

(c) *Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos*

El 7 de mayo de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.173 la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos, la cual tiene como objeto reservar al Estado, por su condición estratégica, bienes y servicios conexos a la realización de las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que serán ejecutadas por PDVSA o la filial que ésta designe (véanse las notas 10, 14 y 25).

(d) *Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional*

En Gaceta Oficial N° 38.146, del 25 de marzo de 2009, se publicó el Decreto N° 6.649 de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el cual se dicta el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, aplicable a todos los órganos y entes de la administración pública nacional.

(e) *Medidas Económicas Anunciadas por el Ejecutivo Nacional*

El 21 de marzo de 2009, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, anunció en Consejo de Ministros un conjunto de medidas económicas para enfrentar la reducción de los precios del petróleo. Entre las medidas anunciadas se encuentran el aumento del IVA de 9% a 12% y el decreto de aumento del salario mínimo en 20%, 10% a partir de mayo y 10% restante para septiembre de 2009.

(f) *Resolución por la cual se establecen las Normas para el Manejo, Calidad y Expendio de Combustibles*

El 16 de marzo de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.139 la Resolución por la cual se establecen las Normas para el Manejo, Calidad y Expendio de Combustibles, la cual tiene por objeto regular la actividad de expendio de combustibles, específicamente las gasolinas para motores de combustión interna y el diesel automotor, en cuanto al manejo, calidad y almacenamiento de los mismos.

(g) *Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos*

El 18 de setiembre de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.019, la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, que reserva al Estado la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos, por razones de conveniencia nacional, carácter estratégico, servicio público y de primera necesidad, realizada entre PDVSA, sus filiales y los establecimientos dedicados a su expendio (véanse las notas 10 y 14).

(h) Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico

En Gaceta Oficial N° 38.736, del 31 de julio de 2007, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, el cual crea la sociedad anónima Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) adscrita al MENPET, cuya actividad se centrará en la generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica. El capital social será suscrito 75% por la República Bolivariana de Venezuela, a través del MENPET, y 25% por PDVSA. Esta Ley ordena a la República, a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y a PDVSA, transferir las acciones que posean de empresas eléctricas públicas a CORPOELEC (véanse las notas 9, 16 y 30).

(i) Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social

El 1° de julio de 2002, se publicó en Gaceta Oficial N° 37.475, la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social, la cual tiene como objeto regular la transferencia del derecho de propiedad o algún otro derecho de los particulares, sobre bienes necesarios para lograr la satisfacción del bien común, proporcionando a la República en general, cualesquiera usos o mejoras que procuren el beneficio común, bien sea ejecutadas por cuenta de la República, de los estados, de los municipios, institutos autónomos, particulares o, empresas debidamente autorizadas.

Contribuciones Legales**(j) Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos**

Durante 2008, fueron publicadas la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos y las correspondientes resoluciones N° 151 y N° 195 del MENPET, las cuales establecen una contribución especial que será pagada mensualmente por quienes exporten o transporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados. El monto de la contribución será equivalente a: a) 50% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral de \$70 por barril; y b) 60% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral que exceda de \$100 por barril. Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al FONDEN. Los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyen en el rubro aportes y contribuciones para el desarrollo social \$8 millones (Bs.16 millones) y \$5.730 millones (Bs.12.320 millones), respectivamente, por concepto de esta contribución especial (véase la nota 30).

(k) Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

En agosto de 2005 se promulgó la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. De acuerdo con esta Ley, a partir del 1° de enero de 2006, las grandes empresas del país deben destinar, anualmente, una cantidad equivalente a 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional, en actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Además, la Ley establece que estas grandes empresas del país, que se dediquen a las actividades establecidas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos y de Hidrocarburos Gaseosos, deberán aportar anualmente una cantidad equivalente a 2% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía determinó un aporte por \$2.601 millones (Bs.5.593 millones) y \$1.656 millones (Bs.3.559 millones), respectivamente, el cual fue compensado con desembolsos relacionados con inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, efectuados durante esos años.

(l) Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP)

En diciembre de 2005 fue publicada la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP). La mencionada Ley establece que todas las personas jurídicas que ocupen cincuenta trabajadores o más, destinarán 1% de la ganancia neta anual, a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas y, de este porcentaje, se destinará 0,5% para los programas de protección integral a favor de los niños, niñas y adolescentes.

El 31 de mayo de 2006, la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) publicó un aviso donde se prorroga el proceso para comenzar los aportes mencionados en dicha ley; por lo tanto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se han efectuado pagos por este concepto.

En Gaceta Oficial N° 39.211 de fecha 1° de julio de 2009, se publicó el Decreto Presidencial N° 6.776, mediante el cual se dictó el Reglamento Parcial de la LOCTICSEP, que tiene por finalidad definir y establecer los lineamientos, mecanismos, modalidades, formas y oportunidades en que las personas jurídicas, públicas y privadas señaladas en los Artículos N° 96 y N° 97 de esta Ley, cumplan con la obligación de destinar a la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) los aportes establecidos.

En Gaceta Oficial N° 39.336 de fecha 29 de diciembre de 2009 fueron publicadas por la ONA las providencias N° 007-2009 y N° 008-2009, contentivas de las normas y procedimientos para la inscripción de los sujetos pasivos y la recaudación, control y fiscalización de los aportes previstos en los Artículos 96 y 97 de la Ley; así como de las normativas referentes a la declaración y liquidación a los aportes correspondientes a los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008, aclarando que la base imponible de los aportes es la ganancia neta antes de impuesto sobre la renta. Como consecuencia de esta aclaratoria, PDVSA recalculó el monto de los aportes correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, y reconoció un gasto de \$235 millones (Bs.505 millones), incluyendo el aporte del ejercicio 2009, que se contabilizó en el rubro de regalías, impuesto de extracción y otros impuestos en el estado consolidado de resultados integrales del año 2009. Durante el año 2008, PDVSA reconoció un gasto de \$91 millones (Bs.196 millones) por estos aportes (véase la nota 34-a).

(34) Eventos Subsecuentes

(a) *Providencia N° 001-2010 de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA)*

El 10 de febrero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.366, la Providencia N° 001-2010, mediante la cual se dictan las normas relativas a las rebajas admisibles al aporte establecido en la LOCTICSEP y su Reglamento para la debida liquidación de los ejercicios gravables 2006, 2007 y 2008. La providencia establece que sólo podrán ser rebajados los siguientes pagos realizados por los sujetos pasivos durante los ejercicios gravables 2006, 2007 y 2008:

- Ejecución de proyectos de prevención integral social.
- Entrega de aportes en el marco de los convenios de asistencia técnica no reembolsable.
- Financiamiento o ejecución de actividades enmarcadas en materia de prevención integral social.

(b) *Acuerdo de Constitución de Empresa Mixta*

El 1° de febrero de 2010, PDVSA firmó un convenio con el Consorcio Nacional Petrolero (CNP), conformado por las firmas rusas Rosneft Oil Company, Lukoil Oil Company, JSC Gazprom, Neft (Gazpromneft), TNK-BP Company y Surgutneftegaz, para la creación de una empresa mixta que tendrá como objeto realizar actividades de extracción de crudo en el Bloque Junín 6, en la Faja Petrolífera del Orinoco, con una distribución accionaria inicial del 60% para CVP y 40% para CNP.

(c) *Convenio Cambiario N° 15*

El 27 de enero de 2010, se publicó nuevamente por error material el Convenio Cambiario N° 15 en Gaceta Oficial N° 39.355, el cual había sido publicado originalmente en Gaceta Oficial N° 39.349 de fecha 19 de enero de 2010. Este convenio contiene nuevas disposiciones y lineamientos que complementan el sistema de tipos de cambio oficial múltiples creado por el Convenio Cambiario N° 14 (véase la nota 34-g). Los aspectos más relevantes de este convenio son los siguientes:

- A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las operaciones de importación de bienes y servicios del exterior, estarán sujetas al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense y Bs.4,30 por dólar estadounidense, según corresponda a los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; o cualquier otro sector, respectivamente. En lo referente a las operaciones de exportación de bienes y servicios, el tipo de cambio aplicable es de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- En materia de aduanas, el tipo de cambio aplicable es de Bs.2,60 por dólar estadounidense para las importaciones de los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; y Bs.4,30 por dólar estadounidense para los demás casos de importaciones.

(d) Beneficios a Empleados

El 20 de enero de 2010, PDVSA suscribió una Convención Colectiva de Trabajo con vigencia hasta el año 2011, con la cual se introducen mejoras salariales y beneficios sociales a los trabajadores de la nómina contractual en Venezuela.

(e) Decreto Presidencial de Exoneración del Pago de Impuesto sobre la Renta a los Intereses Provenientes de los Bonos de Deuda de PDVSA

Con fecha 19 de enero de 2010, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.349 el Decreto N° 7.184, mediante el cual se exonera del pago de impuesto sobre la renta los intereses obtenidos por los tenedores, personas naturales y jurídicas, provenientes de los bonos emitidos por PDVSA.

(f) Decreto Presidencial de Restricción en el Horario de Funcionamiento de la Administración Pública Nacional Central y Descentralizada

En Gaceta Oficial N° 5.955 Extraordinaria, de fecha 13 de enero de 2010, se publicó el Decreto N° 7.175, mediante el cual se establece como medida extraordinaria de carácter provisional, por un período de 150 días, una restricción en el horario de funcionamiento de la Administración Pública Nacional Central y Descentralizada, quedando excluidos de la aplicación de este Decreto las dependencias u oficinas públicas de atención al pueblo y los servicios considerados de carácter esencial, en virtud de lo cual PDVSA está exceptuada de cumplir con el horario especial establecido. Sin embargo, en aras de contribuir con el ahorro energético, PDVSA ha establecido medidas que permiten disminuir el consumo de energía eléctrica en sus instalaciones.

(g) Convenio Cambiario N° 14

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.340 el Convenio Cambiario N°14, vigente a partir del 11 de enero de 2010, el cual establece los tipos de cambio para la compra y venta de divisas, de la siguiente forma para las personas jurídicas:

- La liquidación de las operaciones de ventas de divisas destinadas a las importaciones para los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; así como para los pagos del sector público no petrolero, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense; la liquidación del resto de las operaciones de venta de divisas se efectuarán al tipo de cambio de Bs.4,30 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas obtenidas: i) por el sector público, distintas a las originadas por conceptos de importaciones de hidrocarburos, reguladas en el Convenio Cambiario N° 9, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,5935 por dólar estadounidense; y ii) el resto de las operaciones de compra de divisas se efectuaran al tipo de cambio de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, reguladas en el convenio cambiario N° 9, se efectuará al tipo de cambio de Bs.4,2893 y Bs.2,5935 por dólar estadounidense, de acuerdo a lo que establezca el BCV, en atención a las proporciones que éste determine para la liquidación de las operaciones de venta. El tipo de cambio de Bs.2,5935, por dólar estadounidense, será aplicable para al menos 30% de estas operaciones de compra de divisas.

Adicionalmente, este convenio permite a las personas jurídicas, distintas a PDVSA, que se dediquen a la exportación de bienes y servicios, retener y administrar hasta el treinta por ciento (30%) del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas; este porcentaje será destinado a cubrir los gastos derivados de la actividad de exportación, distintos a la deuda financiera. El convenio también establece que las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV antes de su entrada en vigencia, se liquidarán a los tipos de cambio de Bs.2,14 por dólar estadounidense y Bs.2,15 por dólar estadounidense, respectivamente, establecidos en el Convenio Cambiario N° 2 de fecha 1° de marzo de 2005.

(h) Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos

En enero de 2010, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las NIIF*, exceptuando a los adoptantes por primera vez de las NIIF de proporcionar la información adicional introducida en marzo de 2009 para mejorar las revelaciones sobre instrumentos financieros (enmienda a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros Información a Revelar*). La fecha de vigencia de esta enmienda para los adoptantes por primera vez de las NIIF es el 1° de julio de 2010, con la aplicación adelantada permitida.

(35) Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo y Gas (no auditada)

Los cuadros siguientes proporcionan información suplementaria sobre las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas. Las actividades de producción se realizan únicamente en territorio venezolano, principalmente por PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas de CVP, mientras que las actividades de exploración son realizadas tanto en territorio venezolano como en los siguientes países: Bolivia, Ecuador, Cuba, Argentina y Uruguay.

Cuadro I - Reservas de Petróleo Crudo y Gas Natural

Todas las reservas de petróleo crudo y gas natural están situadas en el territorio venezolano y son propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Las reservas de petróleo crudo y gas natural son estimadas por PDVSA y revisadas por el MENPET, aplicando las definiciones de reservas las cuales concuerdan con las establecidas por el American Petroleum Institute (API) de los Estados Unidos de América.

Las reservas probadas son las cantidades estimadas de petróleo y gas en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones, a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales, o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas probadas desarrolladas de petróleo y gas comprenden las cantidades que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las reservas probadas no desarrolladas son aquellos volúmenes que se esperan recuperar, mediante inversiones en la perforación de nuevos pozos en áreas no desarrolladas o en la culminación de pozos existentes.

Las reservas probadas de petróleo crudo han sido agrupadas en crudo convencional (condensado, liviano, mediano y pesado), y petróleo extrapesado.

Un resumen de las variaciones anuales en las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural se presenta a continuación:

(a) Petróleo Crudo Convencional y Extrapesado (en millones de barriles)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2009	2008
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 1° de enero	40.712	41.204
Revisiones	1.006	278
Extensiones y descubrimientos	23	127
Producción	(833)	(897)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 31 de diciembre	40.908	40.712
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de crudos extrapesados al 31 de diciembre	<u>170.265</u>	<u>131.611</u>
Total general de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre	<u>211.173</u> ⁽¹⁾	<u>172.323</u>
Total reservas probadas desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo crudos extrapesados al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	<u>15.054</u>	<u>16.298</u>

(1) Incluye reservas de petróleo crudo condensado por 1.844 millones de barriles.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las reservas certificadas asignadas de petróleo crudo a las empresas mixtas (véase la nota 8-a) se ubicaron en 16.880 millones de barriles y 20.500 millones de barriles, respectivamente. La producción para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanzó 144 millones de barriles y 138 millones de barriles, respectivamente.

(b) *Petróleo Crudo Extrapesado (en millones de barriles)*

Venezuela tiene reservas significativas de petróleo crudo extrapesado (menos de 8 grados API), las cuales están siendo desarrolladas conjuntamente con varias empresas extranjeras, a través de las nuevas empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco y mediante la aplicación de nuevas tecnologías de refinación, mejoramiento del petróleo crudo, y obtener petróleo crudo sintético con miras a que la producción sea económicamente rentable (véase la nota 8-a).

Durante los años 2009 y 2008, los cambios en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado asociadas a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como también, el total de las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado a estas mismas fechas, que reflejan el volumen total de estas reservas, se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009		2008	
	Empresas mixtas ^{(1) (2)}	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ^{(1) (2)}	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 1° de enero	20.500	131.611	10.085	58.173
Revisiones	-	38.920	10.598	73.738
Transferencias ⁽³⁾	(3.476)	-	-	-
Desarrollo y nuevos descubrimientos	-	-	-	-
Producción	(144)	(266)	(183)	(300)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	<u>16.880</u>	<u>170.265</u>	<u>20.500</u>	<u>131.611</u>
Reservas probadas desarrolladas sometidas a producción de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	<u>1.110</u>	<u>4.749</u>	<u>1.898</u>	<u>5.669</u>

(1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A. y Petromonagas, S.A., las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a).

(2) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petromonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

(3) Las reservas probadas asignadas a Petropiar, S.A. y Petromonagas, S. A. fueron devueltas a la nación.

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA produjo 266 millones de barriles y 300 millones de barriles de petróleo crudo extrapesado, respectivamente, de los cuales 84 millones de barriles y 24 millones de barriles, fueron utilizados para la producción de crudo extrapesado con menos de 8 grados API, respectivamente (véase la nota 8-a).

En junio de 2005, el MENPET asignó a CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco. El lineamiento estratégico establecido, persigue el propósito de convertir a la Faja Petrolífera del Orinoco en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial, tecnológico y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos de hidrocarburos, dentro del marco legal vigente y el plan de desarrollo de la nación.

Para acometer la cuantificación y certificación de las reservas, se dividió la Faja Petrolífera del Orinoco en cuatro grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo y éstas, a su vez, en 30 bloques (excluyendo las áreas asignadas a las empresas mixtas) de las cuales 19 bloques serán cuantificados en un esfuerzo compartido entre CVP y los profesionales de 22 empresas de 19 países que suscribieron Acuerdos de Entendimiento con el Ejecutivo Nacional.

Durante el año 2009 se incrementó el total de las reservas probadas en 39.949 millones de barriles de petróleo, principalmente asociadas al Proyecto Orinoco Magna Reserva y a áreas tradicionales, como se describe a continuación (en millones de barriles/millardos de pies cúbicos):

<u>Áreas</u>	<u>Provenientes del</u>	
	<u>Petróleo</u>	<u>Gas</u>
Ayacucho (bloques 2,3 y 5)	17.565	1.845
Junín (bloques 7 y 10)	8.473	270
Boyacá (bloques 2 y 5)	13.198	2.134
Áreas tradicionales	713	631
	<u>39.949</u>	<u>4.880</u>

La Faja Petrolífera del Orinoco posee un POES de 1.360.000 millones de barriles y se estima que sus reservas recuperables serán 272.000 millones de barriles, basadas en el factor de recobro total de 20%. Las reservas por oficializar al inicio del proyecto se ubicaban en 235.600 millones de barriles de las cuales hasta el año 2007; se han oficializado un total de 57.060 millones de barriles provenientes de la faja petrolífera del Orinoco, 73.738 en millones de barriles en el año 2008; y 38.920 en el año 2009, lo que ha permitido elevar las reservas oficiales en 169.718 millones de barriles en los últimos cinco años.

(c) *Reservas de Gas Natural (en millardos de pies cúbicos)*

	<u>Años terminados</u> <u>el 31 de diciembre</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 1° de enero -	151.976	152.021
Revisiones	544	1.151
Extensiones y nuevos descubrimientos	148	101
Producción	<u>(1.390)</u>	<u>(1.297)</u>
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 31 de diciembre	151.278	151.976
Reservas probadas de gas natural relacionadas con reservas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	<u>27.599</u>	<u>24.039</u>
Total de reservas probadas de gas natural desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre	<u>178.877</u>	<u>176.015</u>
Total reservas probadas de gas natural desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo las relacionadas con petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior) (1)	<u>36.682</u>	<u>38.682</u>

(1) En el año 2008, las reservas probadas desarrolladas de gas fueron revisadas yacimiento por yacimiento, considerando el comportamiento de producción de los pozos activos, el tipo de hidrocarburo (tomando en cuenta que 85% de las reservas totales de gas están asociadas al petróleo y éste actualmente posee sólo 9% de desarrollo), y a la solicitud del MENPET de incluir en los estudios sometidos el cálculo de estas reservas. En años anteriores, las reservas remanentes desarrollados se basaban en una estimación de aproximadamente 70% de las reservas probadas totales, lo cual incluía pozos y yacimientos inactivos.

Las reservas probadas de gas incluyen la porción que es recuperable en los hidrocarburos licuables, la cual se obtiene en las plantas de procesamiento de PDVSA. Durante los años 2009 y 2008, se recuperó gas natural licuado por aproximadamente 58 millones de barriles y 61 millones de barriles equivalentes, respectivamente.

La producción de gas natural se presenta con base en volúmenes reales antes de la extracción de hidrocarburos licuables. Durante los años 2009 y 2008, el gas natural utilizado en operaciones de reinyección fue de, aproximadamente 1.034 millardos y 1.128 millardos de pies cúbicos, respectivamente.

Durante el año 2009, PDVSA, incorporó 4.341 millardos de pies cúbicos en reservas de gas asociado y no asociado, siendo la incorporación más destacada, 3.710 millardos de pies cúbicos, generada por la revisión de las reservas probadas de gas asociado en los yacimientos pertenecientes al Proyecto Orinoco Magna Reserva.

Cuadro II - Costos Incurridos en Actividades de Exploración y Desarrollo

Los costos de exploración incluyen costos incurridos en relación con actividades geológicas, geofísicas, de perforación y equipamiento de pozos exploratorios. Los costos de desarrollo incluyen los relacionados con la perforación y equipamiento de pozos de desarrollo, proyectos de recuperación mejorada e instalaciones para la extracción, tratamiento y almacenamiento de petróleo crudo y gas natural. Los costos anuales, que se resumen a continuación, incluyen los registrados en gastos y en cuentas de activo relacionados con reservas de petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

Dólares –

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total
Costos de exploración	247	-	247	375	-	375
Costos de desarrollo	10.925	940	11.865	14.068	1.283	15.351
	<u>11.172</u>	<u>940</u>	<u>12.112</u>	<u>14.443</u>	<u>1.283</u>	<u>15.726</u>

Bolívares –

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total
Costos de exploración	531	-	531	806	-	806
Costos de desarrollo	23.489	2.021	25.510	30.246	2.758	33.004
	<u>24.020</u>	<u>2.021</u>	<u>26.041</u>	<u>31.052</u>	<u>2.758</u>	<u>33.810</u>

(1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A. y Petromonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer, bajo el método de consolidación proporcional, los costos incurridos en actividades de exploración y desarrollo de crudo extrapesado (véase la nota 8-a).

(2) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petromonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro III - Costos Registrados como Activos en Actividades de Producción de Petróleo y Gas

A continuación se presenta un resumen de los costos registrados como activos en actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la correspondiente depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre en relación con las reservas del petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

Dólares -

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(2) (3)}	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(2) (3)}	Total
Activos dedicados a la producción ⁽¹⁾	50.063	2.251	52.314	47.148	3.357	50.505
Equipos e instalaciones	11.321	4.241	15.562	18.642	9.394	28.036
	<u>61.384</u>	<u>6.492</u>	<u>67.876</u>	<u>65.790</u>	<u>12.751</u>	<u>78.541</u>
Depreciación y amortización acumulada	(36.065)	(917)	(36.982)	(42.654)	(985)	(43.639)
Construcción en progreso	22.096	1.225	23.321	21.765	1.379	23.144
Costos netos capitalizados como activos	<u>47.415</u>	<u>6.800</u>	<u>54.215</u>	<u>44.901</u>	<u>13.145</u>	<u>58.046</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívares –

	2009			2008		
	Crudo	Crudo	Total	Crudo	Crudo	Total
	convencional	extrapesado ^{(2) (3)}		convencional	extrapesado ^{(2) (3)}	
Activos dedicados a la producción ⁽¹⁾	107.635	4.840	112.475	101.368	7.218	108.586
Equipos e instalaciones	24.340	9.118	33.458	40.081	20.197	60.277
	131.975	13.958	145.933	141.449	27.415	168.863
Depreciación y amortización acumulada	(77.540)	(1.972)	(79.512)	(91.706)	(2.118)	(93.824)
Construcciones en progreso	47.506	2.634	50.140	46.795	2.965	49.760
Costos netos capitalizados como activos	101.941	14.620	116.561	96.538	28.262	124.799

- (1) Incluye terrenos por \$137 millones (Bs.295 millones) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.
- (2) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A. y Petromonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer, bajo el método de consolidación proporcional, los costos registrados como activos en actividades de producción de petróleo y gas (véase la nota 8-a).
- (3) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petromonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro IV - Resultados de Operaciones Correspondientes a Actividades de Producción de Petróleo y Gas para cada año (en millones):
Dólares –

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2009			2008		
	Crudo	Crudo	Total	Crudo	Crudo	Total
convencional	extrapesado ^{(1) (2)}	convencional		extrapesado ^{(1) (2)}		
Ingresos netos por producción -						
Ventas	33.373	7.606	40.979	49.400	12.995	62.395
Transferencias	16.883	-	16.883	40.511	-	40.511
Costo de producción	(7.443)	(955)	(8.398)	(9.918)	(692)	(10.610)
Regalías e impuesto de extracción	(9.446)	(2.324)	(11.770)	(18.888)	(3.893)	(22.781)
Depreciación y amortización	(3.071)	(1.030)	(4.101)	(2.856)	(977)	(3.833)
Costo de exploración	(247)	-	(247)	(375)	-	(375)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	30.049	3.297	33.346	57.874	7.433	65.307
Impuesto sobre la renta	(15.083)	(1.648)	(16.731)	(29.157)	(3.717)	(32.874)
Resultados de operaciones de producción	14.966	1.649	16.615	28.717	3.716	32.433

Bolívars –

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ^{(1) (2)}	Total
Ingresos netos por producción:						
Ventas	71.752	16.353	88.105	106.210	27.939	134.149
Transferencias	36.298	-	36.298	87.099	-	87.099
Costo de producción	(16.002)	(2.053)	(18.055)	(21.324)	(1.488)	(22.812)
Regalías e impuesto de extracción	(20.309)	(4.997)	(25.306)	(40.609)	(8.370)	(48.979)
Depreciación y amortización	(6.603)	(2.214)	(8.817)	(6.140)	(2.101)	(8.241)
Costo de exploración	(531)	-	(531)	(806)	-	(806)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	64.605	7.089	71.694	124.430	15.980	140.410
Impuesto sobre la renta	(32.428)	(3.545)	(35.973)	(62.688)	(7.991)	(70.679)
Resultados de operaciones de producción	32.177	3.544	35.721	61.742	7.989	69.731

(1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiari, S.A., Petrocedeño, S.A. y Petromonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional, los resultados de operaciones correspondientes a actividades de producción de petróleo y gas (véase la nota 8-a).

(2) Incluye Petropiari, S.A., Petrocedeño, S.A., Petromonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.

Los ingresos por producción de petróleo se calculan a los precios del mercado internacional, como si toda la producción estuviese vendida.

La diferencia entre el total de los resultados antes de impuesto sobre la renta indicados anteriormente y el monto de la ganancia operativa, presentada en el segmento de actividades de exploración y producción (véase la nota 7) para los años 2009 y 2008 se debe, principalmente, a: 1) el uso de la producción a valor de mercado versus las ventas a terceros y entre segmentos, por aproximadamente \$929 millones (Bs.1.998 millones) y \$1.434 millones (Bs.3.083 millones), respectivamente; 2) la inclusión en el segmento de negocios, de ingresos y gastos generales y otros egresos, neto, por aproximadamente, \$20.863 millones (Bs.44.855 millones) y \$26.577 millones (Bs.57.141 millones), respectivamente.

Los costos de producción representan los gastos de extracción incurridos en la operación y mantenimiento de pozos productivos, instalaciones y equipos relacionados, incluyendo costos de mano de obra operativa, materiales y suministros, combustible consumido en las operaciones y los costos de operación de las plantas de líquidos del gas natural incurridos por PDVSA y las empresas mixtas.

Los costos de producción de petróleo crudo extrapesado incluyen los gastos incurridos en la operación y mantenimiento de los pozos productivos; así como también, gastos de transporte y su manejo.

Los costos de exploración incluyen los incurridos en la realización de actividades geológicas y geofísicas; así como los de perforación de pozos exploratorios que han resultado improductivos.

La depreciación y amortización corresponden a los activos que se emplearon en las actividades de producción. El gasto del impuesto sobre la renta es calculado utilizando la tasa nominal de impuesto para el año. Para estos efectos, los resultados de operaciones de producción no incluyen gastos de financiamiento, gastos corporativos generales, ni sus efectos fiscales asociados.

Un resumen de los precios promedio por unidad y costos de producción se presenta a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	2008	2009	2008
	Dólares		Bolívares	
Precios promedio de ventas:				
Petróleo crudo, por barril	57,01	85,36	122,57	183,52
Precio cesta de gas, por barril	24,60	26,55	52,89	57,08
Gas natural, por barril	7,03	9,43	15,11	20,27
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente	6,33	7,10	13,61	15,27
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente, excluyendo empresa mixtas	<u>5,64</u>	<u>5,70</u>	<u>12,13</u>	<u>12,26</u>

Cuadro V - Medida Uniforme de los Ingresos Netos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

Debido a la incertidumbre asociada con el tiempo en que se desarrollen las reservas de crudos extrapesados del país, solamente han sido consideradas, para el cálculo de los ingresos netos futuros de efectivo descontados, las reservas probadas de crudos convencionales y las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco que producen crudos extrapesados.

Los ingresos futuros estimados de efectivo provenientes de la producción son calculados usando los precios promedio de exportación del año 2009 y cantidades estimadas de reservas probadas de petróleo y gas al final del año. Los ingresos futuros de los crudos extrapesados se determinan usando los precios y cantidades de los crudos mejorados que serán producidos en las plantas. Los precios de los crudos mejorados al final del año se aproximan a los precios de los crudos convencionales de características similares. Los costos futuros de desarrollo y producción son aquellos que se estiman necesarios para incorporar y extraer las reservas probadas estimadas a final del año, asumiendo que las mismas condiciones económicas se mantienen. Los gastos futuros de impuesto sobre la renta son calculados usando las correspondientes tasas fiscales nominales a final del año. Estas tasas son aplicadas a los ingresos netos futuros estimados de efectivo antes de impuestos. Este cálculo requiere de estimados anuales de cuándo serán incurridos los desembolsos futuros y cuándo serán extraídas las reservas probadas.

La información que se suministra a continuación, no representa estimaciones certificadas de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni el valor preciso de las reservas probadas de petróleo y gas. Las reservas probadas son imprecisas y están sujetas a cambios en el tiempo y en la medida que se disponga de nueva información. Adicionalmente, las reservas probables y posibles, que podrían convertirse en probadas en el futuro, son excluidas del cálculo. El método de valoración requiere de supuestos, en cuanto a la oportunidad de la extracción futura de las reservas probadas; así como de la oportunidad y cuantía de los costos futuros de desarrollo y producción. Los cálculos están hechos al 31 de diciembre de cada año y no deben ser considerados como indicativos de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni del valor de sus reservas de petróleo y gas (en millones de dólares):

Dólares -

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total
Flujos futuros de efectivo	3.431.836	1.018.919	4.450.755	3.945.132	1.736.004	5.681.136
Costos futuros de producción	(338.273)	(36.599)	(374.872)	(258.456)	(28.952)	(287.408)
Regalía e impuesto de extracción futuros	(964.746)	(339.606)	(1.304.352)	(1.138.943)	(578.610)	(1.717.553)
Costos futuros de desarrollo	(184.494)	(96.199)	(280.693)	(115.356)	(91.660)	(207.016)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(665.899)	(178.065)	(843.964)	(798.171)	(342.262)	(1.140.433)
Costo de retiro de activo	(5.176)	-	(5.176)	(6.223)	-	(6.223)
Flujos futuros netos	1.273.248	368.450	1.641.698	1.627.983	694.520	2.322.503
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(1.078.997)	(136.683)	(1.215.680)	(1.289.914)	(492.781)	(1.782.695)
Flujos futuros descontados de efectivo	<u>194.251</u>	<u>231.767</u>	<u>426.018</u>	<u>338.069</u>	<u>201.739</u>	<u>539.808</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívares -

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total
Flujos futuros de efectivo	7.378.447	2.190.676	9.569.123	8.482.034	3.732.409	12.214.443
Costos futuros de producción	(727.287)	(78.688)	(805.975)	(555.680)	(62.247)	(617.927)
Regalía e impuesto de extracción futuros	(2.074.204)	(730.153)	(2.804.357)	(2.448.727)	(1.244.012)	(3.692.739)
Costos futuros de desarrollo	(396.662)	(206.828)	(603.490)	(248.015)	(197.069)	(445.084)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(1.431.683)	(382.840)	(1.814.523)	(1.716.068)	(735.863)	(2.451.931)
Costo de retiro de activo	(11.128)	-	(11.128)	(13.379)	-	(13.379)
Flujos futuros netos	2.737.483	792.167	3.529.650	3.500.165	1.493.218	4.993.383
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(2.319.844)	(293.868)	(2.613.712)	(2.773.317)	(1.059.479)	(3.832.796)
Flujos futuros descontados de efectivo	417.639	498.299	915.938	726.848	433.739	1.160.587

- (1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiar, S.A., Petrocedeno, S.A. y Petromonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional para obtener los ingresos netos futuros descontados de efectivo relacionados con las reservas probadas de petróleo y gas, (véase la nota 8-a).
- (2) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeno, S.A., Petromonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro VI - Análisis de los Cambios en los Ingresos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

A continuación se muestra un análisis de los cambios para cada año (en millones):

Dólares -

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado	Total
Valor presente al 1º de enero:						
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(27.729)	(4.326)	(32.055)	(57.874)	(5.493)	(63.367)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	101	-	101	949	-	949
	(27.628)	(4.326)	(31.954)	(56.925)	(5.493)	(62.418)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:						
Costos de desarrollo incurridos durante el año	10.925	940	11.865	14.068	1.284	15.352
Cambios en los costos futuros de desarrollo	12.215	2.061	14.276	2.135	12.495	14.630
Cambios netos en los precios y costos de producción	(72.297)	178.425	106.128	348.696	75.759	424.455
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	4.706	-	4.706	7.988	211.502	219.490
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	20.180	(5.902)	14.278	11.854	5.642	17.496
Cambios netos en regalías y otros	(91.919)	(141.170)	(233.089)	(314.079)	(216.712)	(530.791)
Cambio total durante el año	(143.818)	30.028	(113.790)	13.737	84.477	98.214

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bolívares -

	2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1) (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado	Total
Valor presente al 1º de enero:						
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(59.617)	(9.301)	(68.918)	(124.429)	(11.810)	(136.239)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	217	-	217	2.040	-	2.040
	(59.400)	(9.301)	(68.701)	(122.389)	(11.810)	(134.199)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:						
Costos de desarrollo incurridos durante el año	23.489	2.021	25.510	30.246	2.762	33.008
Cambios en los costos futuros de desarrollo	26.262	4.431	30.693	4.590	26.864	31.454
Cambios netos en los precios y costos de producción	(155.439)	383.614	228.175	749.696	162.882	912.578
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	10.118	-	10.118	17.174	454.729	471.903
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	43.387	(12.689)	30.698	25.486	12.130	37.616
Cambios netos en regalías y otros	(197.626)	(303.516)	(501.142)	(675.270)	(465.931)	(1.141.201)
Cambio total durante el año	(309.209)	64.560	(244.649)	29.533	181.626	211.159

- (1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A. y, Petromonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional para obtener los cambios en los ingresos netos futuros descontados de efectivo relacionados con las reservas probadas de petróleo y gas, (véase la nota 8-a).
- (2) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petromonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.